

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADUACIÓN:

“PLANTEAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA MERCADOLÓGICA PARA
POTENCIAR EL TURISMO EN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR.”

PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADA EN MERCADEO INTERNACIONAL

PRESENTADO POR:
ALVARADO RODRIGUEZ, FABIOLA INELDA
MANGANDI DE FLORES, CARLA MARINA
VALIENTE DE PEÑA, CONNIE STEPHANNIE

DOCENTE DIRECTOR
MASTER FLOR DE MARIA RIVERA SALGUERO

DICIEMBRE 2014

SANTA ANA EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOBO

VICE-RECTORA ACADEMICA:

MAESTRA ANA MARIA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

MAESTRO ÓSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA

FISCAL GENERAL:

LICENCIADO FRANCISCO CRUZ LETONA

**16 DE FEBRERO
DE 1841**

**HACIA LA
LIBERTAD**

**POR LA
CULTURA**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE
OCCIDENTE**

DECANO:

LICENCIADO. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICE-DECANO:

INGENIERO WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRÓN

SECRETARIO DE LA FACULTAD:

LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

**JEFE INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
ECONOMICAS:**

INGENIERO WILLIAM VIRGILIO ZAMORA GIRON

DOCENTE DIRECTOR:

MÁSTER FLOR DE MARÍA RIVERA SALGUERO

SANTA ANA, DICIEMBRE 2014

AGRADECIMIENTOS (CARLA MANGANDI)

A DIOS:

Por brindarme la oportunidad de obtener este triunfo profesional, por darme salud, sabiduría y entendimiento para lograr esta meta.

A MIS PADRES:

Gloría Marina Pérez, por ser siempre incondicional y darme su apoyo en todo momento. Gracias por existir y que Dios te bendiga siempre.

Carlos Ernesto Mangandi Portillo, que aunque ya no está físicamente, me bendice y me protege desde el cielo.

A MIS HERMANOS:

Ulises Vladimír y Rafael Ernesto (Q.D.D.G.), por haberme motivado siempre a seguir adelante.

A MI ESPOSO:

Vidal Alexander Flores Morales, por ser para mí a lo largo de mi carrera un modelo de perseverancia y lucha a seguir y por apoyarme cada vez que lo he necesitado y por haberme dado el regalo más grande:

a nuestra princesa *Renata Alessandra* que con su sonrisa llena de color cada uno de mis días.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

Porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

A MIS ASESORES:

Máster Flor de María Rivera Salguero, por su orientación, seguimiento y supervisión continúa de este trabajo, pero sobre todo por la motivación y apoyo recibido a lo largo de este camino.

Máster Manuel Armando Valle, infinitas gracias por el interés mostrado hacia nuestra investigación, por todo el ánimo infundido y la confianza depositada.

A MIS AMIGOS:

Fabiola, Ileana, Víctor, Tatiana, Carlos, Jacqueline, que con su compañía, apoyo, paciencia y ánimo hicieron menos pesadas las jornadas de estudio. Les deseo todo el éxito y las bendiciones provenientes de Dios en lo que sea que hagan.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Fabiola Alvarado y Connie Valiente, gracias por haber compartido este largo camino conmigo, por toda la paciencia que me tuvieron y por los ánimos infundidos para sacar adelante este trabajo. Que Dios me las ilumine siempre.

A LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

*Por darme la posibilidad de culminar una carrera; me siento sumamente orgullosa de ser una profesional **UES**.*

AGRADECIMIENTOS (FABIOLA ALVARADO)

A DIOS:

Con su infinita misericordia guió mis pasos por este camino, me levanto cuando caí y me dio las fuerzas para seguir adelante. Gracias por tu fidelidad.

¡Porque tú eres mi roca y mi castillo; por tu nombre me guiaras y me encaminaras! Salmos 31:3

A MI MADRE:

Elvira Rodríguez de Alvarado: Gracias Mami por ser mi ángel, por tus oraciones constantes que me tienen en pie hasta este momento. por haberme brindado todos los cuidados con el mayor cariño, por inculcarme principios que ayudaron a forjar mi carácter, por animarme siempre a buscar mi camino, por los esfuerzos tan grandes que has realizado para ver culminada mi carrera. Dios bendiga tu voluntad y deseos por convertirme en una mujer de bien. Por ser mi luz, mi cielo azul, mi gran amor y la alegría de mi vida. TE AMO MAMI.

Roberto Alvarado Campos: Por confiar en mis decisiones y apoyar cada una de ellas, por el enorme esfuerzo que haces por mi bienestar al

sacrificar tus deseos por los míos, por mostrarme las cosas bellas de la vida y guiarme con atino en ese trayecto, tus consejos y los valores que siempre me infundiste son mi guía. Gracias por tratarme con delicadeza y firmeza a la vez. Este logro es tuyo papi, gracias por compartirlo conmigo. Siempre has sido mi ejemplo a seguir, y deseo que un día estés orgulloso de tu chavi!! ... TE AMO MI VIEJITO, MI HEROE, y MI PROTECTOR.

A MI ABUELA:

Por ser la mujer más fuerte e independiente que conozco, por sus sabios consejos, por cuidarme desde pequeña y ayudar en mi educación, por las oraciones y buenos deseos hacia mí. ¡Gracias Abuelita estoy tan orgullosa de mi viejita! Y voy a esforzarme para que usted también lo este de mí!

A MIS HERMANOS:

Kelvin Iván, Cindy Alejandra, José Roberto, por estar siempre a mi lado y ser la razón de mi vida, no podría jamás imaginar mi vida sin ustedes, nos complementamos todos y deseo que estemos unidos el resto de nuestras vidas compartiendo muchos logros y alegrías. Por favor nunca me dejen, son mi orgullo. Amo cada uno de los momentos junto a ustedes,

cada uno a su manera representan una parte hermosa de mi vida. Los amo!!

A MIS ASESORES:

Máster Flor de María Rivera, Por su valiosa guía en este camino, por compartirnos sus conocimientos de manera desinteresada y brindarnos su comprensión y la buena voluntad al atendernos. Gracias Máster por ser esa mujer admirable, luchadora y decidida, sin duda una gran maestra.

Máster Manuel Armando Valle Por su paciencia, la nobleza de contribuir y enriquecer nuestro trabajo con su vasta experiencia; por permitirnos aprender de sus conocimientos y por indicarnos el camino hacia el éxito del proyecto.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS

Carla Mangandí, Connie Valiente: Gracias niñas por compartir este camino conmigo, fue difícil pero ahora obtenemos nuestra recompensa, son personas admirables, buenas compañeras y madres valientes que demuestran la capacidad de una mujer integral. Dios las bendiga y las acompañe siempre!

AGRADECIMIENTOS (CONNIE VALIENTE)

A DIOS:

Primeramente, que me ha dado las fuerzas para lograr alcanzar esta meta, que no se ha apartado de mi lado y ha ido conmigo recorriendo este camino. Dándome su guía para seguir adelante y no desistir. Gracias mi señor por la misericordia que has tenido conmigo y por llevarme hasta donde estoy porque sin ti no sería nada mi señor.

A MI MADRE:

Claudia Marlene Colacho de Menjivar, gracias por haber estado a mi lado apoyándome a cada momento, porque siempre has sido mi consejera, me inculcaste todo lo que sé y te agradezco enormemente por todo. Ahora puedo decir que todo lo que querías para mí se está cumpliendo. Te amo mamá, que Dios llene tu vida de muchas bendiciones.

A MI PADRE:

Jaime Antonio Valiente Calderón, por haberme brindado tu apoyo incondicional, porque siempre estuviste ahí y me inculcaste los valores

que me han ayudado a culminar uno de los tantos logros que primeramente Dios alcanzaré. Gracias por creer en mí.

A MI ABUELA:

Mamá Connie, gracias por estar a mi lado, por todos y cada uno de los consejos que me dio y me sigue dando, porque sin ellos no hubiera podido llegar hasta donde estoy ahora, por ese apoyo incondicional que me ha brindado siempre. Bendiciones siempre.

A MI TÍA:

Sulma Esmeralda Salguero de Barrientos, mi mamá que siempre se ha preocupado por mí desde que era pequeña, quien me hace recapacitar, por siempre estar a mi lado incondicionalmente, gracias por los consejos que me ha dado, la amo muchísimo y espero Dios la llene de muchas bendiciones. Gracias por todo el apoyo brindado a lo largo de este camino.

Rudy Adalid Peña Galicia y Luis Carlos Peña Valiente, por ser las personas más importantes en mi vida, Dios me ha dado la dicha de ser parte de esta familia tan hermosa y poder celebrar este logro a su lado el cual espero sea uno de los muchos que celebraremos juntos.

*MI ESPOSO E HIJO LOS AMO CON TODO EL CORAZÓN Y ESPERO
DIOS NOS LLENE DE MUCHAS BENDICIONES SIEMPRE.*

MI ASESORA DE TESIS:

*Master Flor de María Rivera, Por habernos guiado en la elaboración de
este trabajo, por brindarnos todos sus conocimientos, sabiduría, por su
tiempo y paciencia los cuales me permitieron conseguir este éxito.*

Contenido

CAPITULO I.....	6
“ASPECTOS GENERALES DEL TURISMO EN EL SALVADOR”.....	6
1.1. ANTECEDENTES DEL TURISMO A NIVEL MUNDIAL.....	7
1.2. EPOCAS RELEVANTES DEL TURISMO EN EL MUNDO.....	10
1.2.1. Época del turismo incipiente o elitista.....	10
1.2.2. Época de transición.....	11
1.2.3. Época del turismo en desarrollo o masivo.....	13
1.3. PRINCIPALES PRECURSORES DEL TURISMO.....	15
1.3.1. Thomas Cook.....	15
1.3.2. Henry Wells.....	17
1.3.3. César Ritz.....	17
1.3.4. Karl Baedeker.....	18
1.3.5. George Wortimer Pullman.....	18
1.3.6. Karl Benz y Henry Ford.....	19
1.4. ANTECEDENTES DEL TURISMO EN EL SALVADOR.....	19
1.4.1. Reseña del turismo en El Salvador.....	19
1.4.2. El turismo en la década de los años 60.....	22
1.4.3. El turismo en la década de los años 70.....	24
1.4.4. El turismo durante el conflicto armado.....	27
1.4.5. La paz en El Salvador y el sector turismo.....	28
1.4.6. Importancia del turismo en El Salvador para los sectores económico, social, cultural y político.....	30
1.5. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURISMO EN EL PIB A PARTIR DEL AÑO 2009 EN EL SALVADOR.....	42
CAPITULO II.....	44
“BASE TEÓRICA LIGADA AL ENTORNO TURÍSTICO EN EL SALVADOR”.....	44
2.1. EL SECTOR TURISTICO Y LOS TIPOS DE TURISMO EN EL SALVADOR.....	

2.1.1.	Instituciones de apoyo al turismo en El Salvador.	46
2.1.2.	Apoyo Gubernamental.....	51
2.1.3.	Estadísticas de la situación actual del turismo en El Salvador.....	52
2.1.4.	Tipos de turismo en El Salvador.....	57
2.2.	TIPOS DE SERVICIOS OFRECIDOS AL TURISTA.....	67
2.2.1.	Servicio de alojamiento.....	68
2.2.2.	Servicio de Restauración.....	69
2.2.3.	Servicio de Intermediación.....	70
2.2.4.	Servicio de información.....	72
2.2.5.	Servicio de Acogida.....	73
2.3.	CLASIFICACION DE LOS TURISTAS SEGÚN SU ESTILO DE VIDA.	74
2.4.	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL SALVADOR.	77
2.4.1.	Transporte.....	78
2.4.2.	Electricidad.....	81
2.4.3.	Telecomunicaciones.....	81
2.4.4.	Agua y saneamiento.....	83
2.5.	EL SALVADOR, LA CAPITAL DE LAS CONVENCIONES DE NEGOCIOS EN CENTROAMERICA.	84
	CAPITULO III.....	87
	"DIAGNOSTICO DEL SECTOR TURISMO EN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR".....	87
3.1.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	88
3.1.1.	Objetivo general de la investigación.....	88
3.1.2.	Objetivos específicos.....	88
3.2.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	89
3.2.1.	Tipo de Estudio.....	89
3.2.2.	Tipo de Investigación.....	89
3.2.3.	Determinación del universo.....	90
3.2.4.	Técnicas de investigación.....	92

3.2.5.	Instrumentos de la investigación.....	95
3.3.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	96
3.3.2.	Resultados entrevista a empresas de turismo.....	120
3.3.3.	Resultados de la entrevista dirigida a miembros de Comités de Desarrollo Turístico de la Zona Occidental de El Salvador.....	131
3.4.	CONCLUSIONES GENERALES.....	138
CAPITULO IV.....		141
"CATALOGO TURISTICO DE LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR Y RECOMENDACIONES PARA PROMOVER SU IMPULSO TURISTICO".....		141
4.1.	Introducción.....	142
4.2.	Finalidad de la creación del catálogo turístico de la zona occidental del país.....	143
4.3.	Descripción genérica del Catálogo.....	144
4.4.	Alcances del catálogo turístico de la zona occidental del país.	145
4.5.	Beneficios que traerá la creación del catálogo turístico. 147	
4.6.	Catálogo Turístico de la Zona Occidental de EL SALVADOR. 150	
4.7.	Plan de implementación del catálogo turístico de la zona occidental de El Salvador.....	185
4.8.	Actividades de promoción para el uso del catálogo turístico.....	187
4.9.	Presupuesto para la elaboración del catálogo.....	189
Bibliografía.....		190
ANEXOS.....		191

INTRODUCCIÓN

La actividad turística, de acuerdo a las estadísticas publicadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) es una actividad importante, pues contribuye al desarrollo de las naciones por su considerable impacto socioeconómico, debido a que puede inducir y atraer montos elevados de inversiones privadas, así como también se convierte en un generador de empleo a todos los niveles contribuyendo a mejorar los ingresos de los hogares.

Muchas naciones prácticamente viven del turismo. Es así, que países como Brasil, México, República Dominicana, Tahití, países de Europa y Asia, tienen al turismo como una de sus principales actividades económicas que genera fuentes de ingresos. Esto se debe a diversas razones, y no sólo económicas, sino además por las características sociales y culturales que ayudan a potenciar al turismo de un país.

Se ha comprobado que el turismo no es solamente resultado de una campaña publicitaria, sino de invertir en

otras áreas como: educación, cultura, arte, instruir al ciudadano en materia de turismo, entre otros aspectos.

Lo anterior implica la implementación de un plan integral de desarrollo humano como uno de los elementos clave para potenciar el turismo.

En El Salvador, uno de los retos que han tomado recientemente las autoridades municipales de los diferentes departamentos, es la atracción de turistas, pero para que ello pueda darse es necesario trabajar internamente en la ambientación y rescate de los lugares con mayor potencial turístico y además, contar con un personal especializado que sea capaz de motivar esta actividad, a nivel local e internacional.

Por lo anterior, se plantea una estrategia basada en el mercadeo directo, con la intención que la misma se convierta en una herramienta especializada para impulsar a la zona occidental de El Salvador como destino turístico. El catálogo de turismo de la zona occidental propuesto, debe permitir promocionar los lugares con potencial turístico de la zona, y brinda algunas recomendaciones de

experiencias o servicios que pueden desarrollarse en la misma.

Con el catálogo turístico que se propone desarrollar se pretende ofrecer a las instituciones relacionadas al turismo una base de apoyo que facilite la creación de estrategias para dar a conocer de forma adecuada el principal atractivo y muestre actividades que se desarrollan en la zona y que podrían ser objeto de turismo.

Por otra parte, esta herramienta también permitirá impulsar, a través de organismos de turismo ya existentes, la tarea de capacitar a sus miembros con el fin que puedan comunicar a los clientes actuales y potenciales (para este caso turistas) todo lo que la zona les pueda ofrecer.

El presente trabajo de grado, consta de cuatro capítulos los cuales se detallan brevemente a continuación:

Capítulo I:

Se narra un acerca de la historia del turismo, su evolución y sus diferentes etapas, así como la contribución del mismo al PIB en El Salvador.

Capítulo II:

Se presentan los conceptos básicos relacionados al turismo, las instituciones que lo apoyan y sus diferentes clasificaciones.

Capítulo III:

Contempla los objetivos generales y específicos que sustentan el motivo principal para la elaboración de la investigación, seguidamente incluye la metodología empleada: el tipo de estudio e investigación, la determinación del universo, las diferentes técnicas y herramientas de investigación. En la última parte del capítulo se presenta el resultado de la investigación realizada.

Capítulo IV:

Se presenta la herramienta propuesta denominada: "Catálogo Turístico de la zona Occidental de EL Salvador", en el cual se hace un inventario de todos los sitios turísticos, tradiciones y tipos de artesanías elaborados en dicha zona del país. Asimismo, el catálogo se acompaña de una serie de recomendaciones generales dirigidas a los diferentes usuarios de la herramienta. Se detalla el plan

de implementación y se proponen un conjunto de actividades que guiarán a los usuarios del catálogo para hacer un óptimo uso del mismo.



CAPITULO I

“ASPECTOS GENERALES DEL TURISMO EN EL SALVADOR”



1.1. ANTECEDENTES DEL TURISMO A NIVEL MUNDIAL.

Es indudable que existen múltiples interpretaciones respecto al turismo, siendo este un fenómeno que ha tenido antecedentes remotos, generando importantes repercusiones en la vida social, económica y cultural de los pueblos a lo largo de los años.

Entre los inicios del turismo se mencionan las épocas remotas en las que los peregrinos, impulsados por sentimientos religiosos o viajeros atrevidos por espíritu de aventura o curiosidad, emprendieron andanzas desafiando toda clase de peligros, hambre y cansancio.

No fue hasta el siglo XVII cuando empezó a incrementarse el número de personas que visitaban centros culturales y las grandes ciudades, surgiendo desde entonces un sensible movimiento migratorio entre los diferentes países de Europa. Estos grupos llegaron a ser de tal consideración, sobre todo en Francia, que el señor de Saint Maurixce publicó en el año de 1672, la "Guía fiel de los extranjeros en los viajes por Francia". En ella daba detalles de los sitios de interés, así como información sobre las modalidades de la lengua y los dialectos. También



describió los atractivos sitios de diversión en los alrededores de París, los cuales designó con las expresiones de "le grand et le petit tour", (la grande y pequeña vuelta).

En el siglo XVIII ya se empleaba en Inglaterra la frase de origen francés: "Faire le grand tour", (dar la gran vuelta) para referirse a aquellos jóvenes que para complementar su educación organizaban largos recorridos por diferentes países del continente Europeo. A tales viajeros se los empezó a llamar "turistas", término que se utilizó después en Francia para designar a toda persona que viajaba por placer, curiosidad o por motivos culturales.

Posteriormente adoptaron otros países en sus idiomas el término "turismo" en el sentido de viajes hechos sin objeto lucrativo y tan sólo para distraerse, descansar, por salud o simplemente por satisfacer alguna curiosidad cultural o por el deseo de conocer otros lugares y costumbres.

En general estos viajes siempre eran largos, poco confortables y peligrosos en algunas ocasiones, y en la



mayoría de los casos costaban una fortuna. La situación se modificó en el siglo XIX, con la aparición del ferrocarril, lo que provocó un incremento notable en el número de viajeros.

En 1841, el inglés Thomas Cook organizó el primer viaje colectivo con motivo de un congreso que tuvo lugar en Leicester, Inglaterra, utilizando el ferrocarril, movilizó a 570 personas en viaje redondo. Este acontecimiento marca una época de transición bien definida, ya que señala el surgimiento de los viajes en grupos organizados con fines lucrativos. De allí entusiasmado por sus resultados, esta persona concibió y realizó todo un sistema de funciones y servicios profesionales para viajeros, a través de su reciente negocio, una Agencia de Viajes a clientes deseosos por conocer otros lugares a un precio razonable, siendo este su aporte más grande, ya que creó excursiones organizadas o "tour" dicho en términos actuales.

Los desplazamientos empezaron a adquirir una relevancia mayor a fines del siglo XIX, realizándose primero dentro del país para posteriormente aventurarse fuera de él. Así se llegó a construir lo que hoy se



conoce como "turismo nacional" o interno y turismo "internacional".

1.2. EPOCAS RELEVANTES DEL TURISMO EN EL MUNDO.

De acuerdo a su desenvolvimiento, se puede considerar que el turismo, para efectos de estudio, **Según Acerenza (2006)** puede dividirse en tres épocas.

1.2.1. Época del turismo incipiente o elitista.

Cubre hasta mediados del siglo XIX. Durante esta época la práctica turística quedaba reservada a grupos minoritarios, cuyos miembros disponían del tiempo necesario para viajar con espíritu de aventura y con recursos económicos elevados.

Entre las características de esa Época se destacan las siguientes:

- Los cambios modernos se encontraban en su etapa inicial, y las líneas férreas no existían o eran muy escasas.
- El único medio de transporte masivo era el barco.



- Existían pocos establecimientos de hospedaje y alimentación.
- No existía el intermediario promotor.
- No habían medios publicitarios ni organizaciones que promovieran los lugares turísticos.
- No se concedían créditos para viajar.

1.2.2. Época de transición.

Cubre hasta la primera mitad del siglo XX en la que se inicia la etapa de popularización precursora del turismo masivo. Durante esta época, los viajes por motivo de recreo, salud o cultura eran practicados por personas que provenían de sectores más numerosos de la población.

En el año de 1941, Thomas Cook organiza la primera excursión de carácter comercial, utilizando el ferrocarril como medio de transporte, para grupos que tenían fines turísticos.

Entre las características de esa Época se destacan las siguientes:



- Las antiguas posadas desaparecen y se multiplica el hotel como único tipo de hospedaje.
- Surgen las primeras escuelas de hotelería.
- Al generalizarse los medios de transporte, un número cada vez mayor de personas realizan turismo sin tener que erogar grandes cantidades de recursos económicos.
- Se inventan el automóvil y el avión.
- Se multiplican los caminos y aparecen las carreteras.
- Se construyen vías de ferrocarril más anchas y mejor trazadas.
- Se edifican los primeros aeropuertos.
- Se abren nuevos puertos marítimos.
- Aparecen agentes de viajes, los organismos privados y oficiales de turismo.
- No existen sistemas organizados de crédito para viajar.
- Inicia el uso de la publicidad para promover los centros turísticos.
- En algunos países, el trabajador comienza a disfrutar de legislaciones más liberales que le permiten viajar.



1.2.3. Época del turismo en desarrollo o masivo.

Comienza a partir de la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. En esta época el turismo ya es accesible a las mayorías y establecido como imperativo social, económico y cultural de los pueblos.

Algunos aspectos que se destacan de esta época son:

- Después de la Segunda Guerra Mundial aparece el Jet de velocidad supersónica, y en sus versiones jumbo, permite el transporte masivo de pasajeros.
- Sobrevive "La expansión del automóvil", gracias a un sistema de créditos que permite a un mayor número de personas adquirirlo fácilmente y utilizarlo para viajar.
- La construcción, modernización y diversificación de establecimientos de hospedaje facilitan y estimulan las visitas temporales en lugares distintos al de residencia.
- Se dota de obras básicas de infraestructura tales como puertos marítimos, carreteras, aeropuertos, instalaciones de energía eléctrica, agua potable y



centros recreativos que favorecen y fomentan el desarrollo del turismo.

- Los medios de transporte que eran utilizados regularmente eran rápidos y seguros y al alcance del público en general.
- El agente de viajes se convierte en la parte dinámica del turismo, con ofertas o paquetes atractivos, al contado o al crédito, promocionando y difundiendo las atracciones turísticas.
- Se cuenta con disposiciones que reglamentan las actividades turísticas y laborales, lo cual propicia el desarrollo armónico y equilibrado del ramo turístico.
- Los organismos turísticos oficiales y privados planifican, además desarrollan profesionalmente sus funciones.
- Se ofrecen ágiles y accesibles sistemas de crédito para viajar y se presta particular atención al turismo social. Por lo que se advierte una marcada tendencia a su práctica en masa.



1.3. PRINCIPALES PRECURSORES DEL TURISMO.

De acuerdo a **Fernández, (2007)** los principales precursores del turismo fueron:

1.3.1. Thomas Cook.

Carpintero de profesión, profundamente religioso y de temperamento entusiasta.

Algunos consideran que Marco Polo fue el primer turista de la historia cuando viajó a Asia hace ochocientos años; otros opinan que fueron los aristócratas británicos cuando pasaban semanas enteras en las playas del sur de Europa. Pero no cabe duda a la hora de decidir quién fue el fundador de los viajes organizados: en 1841 Thomas Cook alquiló un tren para transportar a los turistas de la nobleza inglesa a los balnearios y estaciones termales alejadas de la ciudad.

Entre los aportes de Cook se pueden mencionar:

- Creador de las Agencias de Viajes.
- En Julio de 1841 fletó un tren para realizar un viaje de ida y regreso de Leicester a Loughborough en donde realizaría un congreso antialcohólico. El viaje fue un



éxito y transportó 570 personas. Con este desplazamiento se inicia el concepto y la práctica de los viajes colectivos.

- En asociación con otro inglés, Thomas Bennet, organizó los primeros viajes "Fortait", es decir, viajes todo incluido de acuerdo a los requerimientos individuales del turista.
- Es el pionero en la organización de excursiones desde las Islas Británicas al continente (1856) y a los Estados Unidos (1866).
- En 1863 creó los cheques de viajes. Desarrollados después por American Express en 1982.
- En 1867 creó el cupón o bono de hotel, conocido como Voucher. Formato que acredita la reserva de un cliente por parte de una agencia de viajes y que es entregado como forma de pago al proveedor (distribuidor) de servicio.
- En 1872 organizó el primer viaje alrededor del mundo en 222 días. Se dice que el viaje inspiró a Julio Verne a escribir su "Viaje alrededor del mundo en 80 días".
- Ayudó a promocionar Suiza como centro turístico.



En esencia Cook fue un visionario del turismo que se caracterizó por su inconformidad, la que se tradujo en grandes innovaciones que aún están vigentes en la actividad turística.

Por lo anterior se le considera el **PADRE DEL TURISMO**.

1.3.2. Henry Wells.

Junto con William Fargo, constituyó la empresa AMERICAN EXPRESS, la cual se inicia en el negocio de transporte de mercancías, luego se convirtió en una agencia de viajes y en una de las mayores empresas de financiamiento y emisión de cheques de viajes, así como tarjetas de créditos.

1.3.3. César Ritz.

Considerado el padre de la hotelería moderna, llegó a manejar 12 hoteles, decía "en mis hoteles, el cliente es el dueño". Ideó un sistema de información basado en la tarjeta hotelera, lo que permitía conocer a sus clientes e incluso saludarlos por su nombre.

Creó un nuevo concepto de la administración hotelera, a través del aumento de las comodidades en las habitaciones



(por ejemplo, instalación de baños privados) y revolucionó el servicio de restaurantes con la asistencia de Auguste Escoffier, considerado el mejor Chef del mundo.

Su contribución más importante es la de considerar al cliente como el centro de atención del negocio. Entre los hoteles que Ritz inauguró o reformó caben mencionar: El Gran Hotel de Roma (1883); El Hotel Ritz de París (1893); El Hotel Carlton de Londres (1899) y El Gran Hotel Nacional de Lucerna (1899).

1.3.4. Karl Baedeker.

Descendiente de familia de escritores, aplicó ese conocimiento y experiencia en la producción de guías de viajes de notable calidad y adaptación en su época. La editorial Baedeker continúa siendo una de las mejores en esta especialidad.

1.3.5. George Wortimer Pullman.

Ideó el coche cama y salón en los trenes (coche Pullman), mejorando al mismo tiempo sus servicios y fabricando vagones para todas las compañías del mundo.



1.3.6. Karl Benz y Henry Ford.

La historia del automóvil señala varios precursores, pero fue el alemán Karl Benz quien diseñó en 1853 un vehículo en forma de triciclo impulsado por un motor de explosión. Por esto, se le recuerda como **el padre del automóvil.**

Pero la verdadera revolución la realizó Henry Ford quien lo produjo en serie y a precios accesibles, lo que favoreció el desplazamiento de las personas y el incremento de los viajes.

1.4. ANTECEDENTES DEL TURISMO EN EL SALVADOR.

1.4.1. Reseña del turismo en El Salvador.

De acuerdo a la información proporcionada por el **Ministerio de Turismo de El Salvador (2014)**, en su página web, El sector turismo en El Salvador inicia en el año 1924, durante la administración del Dr. Alfonso Quiñónez Molina. El 20 de junio del mismo año el gobierno hizo conciencia de la importancia del turismo en El Salvador, no sólo por el hecho de adquirir divisas, sino para que la sociedad internacional conociera el país en todos sus valores culturales e históricos y establecer además, nuevas



relaciones que beneficiaran al comercio; es así como se dio la creación de la primera Junta de Fomento, Turismo y Propaganda Agrícola e Industrial, la cual tuvo como primer presidente al Dr. José Leiva.

A partir del año 1930, dado que se facilitaron nuevas vías de comunicación se hizo necesario crear la Junta Nacional de Turismo, la cual fue el enlace entre el gobierno y las Juntas Departamentales de Caminos, dado que el acceso a las zonas turísticas resultaba fácil se acordó extender en forma gratuita a través de los consulados, tarjetas de turistas a todos aquellos que visitaran el país por un lapso de 9 días, permiso que podía prorrogarse hasta por un mes.

En 1939 se decide que es necesario contar con la colaboración de todos los miembros de las entidades creadas hasta el momento relacionadas al turismo y de las municipalidades para crear una Junta de Ornato en cada uno de los 14 Departamentos de la República, cuya función principal era la de velar por las zonas turísticas, vías de acceso y jardines públicos, las cuales eran dependencias



del Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Obras Públicas.

Para el año de 1947, se celebra una Asamblea Nacional de Turismo, que involucra a instituciones afines como Aduanas, Migración, Obras Públicas, Cultura Popular y otras; naciendo de ella la Junta Nacional de Turismo, considerándose que era deber del estado fomentar el desarrollo material y cultural del país, combinándose los esfuerzos del gobierno y la empresa privada.

Así, bajo la Administración de Don Roberto Salazar, se compra el terreno, en el cual años más tarde, gracias a las gestiones realizadas por el señor Raúl Contreras, quien fue nombrado presidente de la Junta, se construye el edificio que actualmente ocupan las oficinas del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU).

En el año de 1948 se comienza la construcción de una red de Turicentros a lo largo y ancho del país, con el fin de brindar un lugar de sano esparcimiento a las familias salvadoreñas.



1.4.2. El turismo en la década de los años 60.

Se considera que es en la década de los años 60 que debe iniciarse el estudio del turismo, ya que es cuando este se organizó de una manera más sistemática, y cuando se crearon las instancias oficiales para su promoción.

El turismo arrancó en un ambiente con condiciones relativamente favorables económicamente, y el Programa de Integración Económica Centroamericana, que se fortaleció a inicios de los años 60, le dio cierto dinamismo a la economía, expandiendo las exportaciones y generando cierta modernización. A esto debe añadirse el precio favorable del café en los mercados internacionales, inducido por la puesta en marcha del tratado internacional del café.

Existen muchos factores por los cuales el turismo en El Salvador a partir de los años 60 comienza a tener un mayor auge, por un lado, la modernización del transporte (ampliación de la infraestructura de caminos, aumento de los vuelos con la creación del Aeropuerto Internacional de Ilopango); por otro lado, el nacimiento del turismo masivo cuya onda expansiva alcanzó también a toda Centroamérica.



En el año 1961 se creó el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) como instancia gubernamental rectora. Sus principales atribuciones eran la elaboración de proyectos para el fomento y desarrollo del sector, la regulación de empresas turísticas, el manejo del patrimonio y la presentación de informes regulares sobre la evolución del sector. El monitoreo del sector se facilitó desde 1968, cuando el ISTU comenzó a publicar boletines estadísticos detallados sobre el flujo de turistas hacia El Salvador.

Todo lo anterior se fortaleció con la conformación del marco institucional que se reforzó con la emisión de la Ley de Fomento de la Industria Turística en 1967, la cual dotaba de incentivos fiscales a las empresas que se acogieran al Sistema Nacional de Turismo.

Resumiendo, en la década de los 60, es el periodo en el cual se dieron los inicios del desarrollo organizado del turismo. Sin embargo, la visión que se tuvo del turismo en sus inicios fue un poco marginal y sobre todo complementaria a la economía agroexportadora y a la naciente industria y no se le dio importancia en sí misma.



Se careció también de lineamientos estratégicos específicos de desarrollo. Los programas estratégicos de fomento al turismo aparecieron en la década siguiente.

1.4.3. El turismo en la década de los años 70.

Los años 70 se han considerado "Los años de oro" del turismo en El Salvador, con una vida económica y política caracterizada por una relativa estabilidad, pero el turismo aún no era considerado como un área estratégica; pese a ello, algunas políticas clave fueron implementadas, como fue la construcción de cuatro hoteles en San Salvador: Camino Real, Ritz, Alameda Y Terraza. También entró en operación el hotel de montaña Cerro Verde.

De acuerdo a los datos proporcionados por **CORSATUR (1998)** Existen dos factores que impulsaron el desarrollo de la infraestructura hotelera: primero, la motivación de la iniciativa privada al identificar la rentabilidad de este tipo de inversiones; segundo, los incentivos fiscales y las facilidades de crédito otorgadas al sector.

Cuando el Coronel Arturo Armando Molina llegó al poder en 1973, se implantó un estilo de gobierno que planificaba



y priorizaba con argumentos sistemáticos ciertos sectores de la economía, visualizándose así el turismo como una actividad capaz de generar cuantiosas divisas y empleos, lo cual conllevó al despegue de la actividad. Algunos parámetros de acuerdo a los datos proporcionados por **Moreno, Gustavo & Crist (1998)** son reflejo de este hecho: el número de visitantes extranjeros en ese año se incrementó en un 35%, manteniendo esta tendencia creciente hasta alcanzar un máximo de 293,000 turistas en 1978 de los cuales la mayoría provenían de la región Centroamericana.

El auge fue propiciado, por el evento de Miss Universo que se realizó en el país en el año de 1975. Por primera vez el evento se realizó en América Latina y El Salvador fue la sede oficial, a la vez se desarrolló el primer concurso de Miss El Salvador.

Se pueden identificar algunos factores clave de este despegue:

- Se definió una estrategia de posicionamiento de El Salvador como un destino de sol, arena y playa, y se determinaron las tácticas de mercadeo necesarias para impulsar su inserción en el mapa turístico



internacional, especialmente en el mercado de Estados Unidos.

- Se perfiló un plan maestro para promover el desarrollo de la zona costera, tomando como área prioritaria al Estero de Jaltepeque, en la Costa del Sol. Acorde con esa planificación, se decidió la edificación de varios hoteles: Pacific Paradise, Izalco Cabañas Club y Tesoro Beach con categoría de lujo.

En este mismo período se construyeron más obras de infraestructura que beneficiaron directamente al turismo: se modernizaron algunas carreteras y se construyó el Aeropuerto Internacional de Comalapa. Paralelamente, en la capital aparecieron otros hoteles: Siesta y Presidente.

En 1979, fue el inicio de la crisis política y del clima de violencia que desembocó en el estallido de la guerra un año después. En ese periodo aumentaron las desapariciones y asesinatos y algunos hombres de negocios fueron secuestrados por las organizaciones militares de izquierda (tal fue el caso del presidente del ISTU, don Roberto Poma). La prensa internacional difundió la imagen de beligerancia y el país fue declarado como peligroso para los turistas. Es así como la afluencia de viajeros se



redujo a los niveles de siete años atrás; en 1980 se alcanzó la cuota más baja de visitantes en 15 años. (CORSATUR, 2014)

1.4.4. El turismo durante el conflicto armado.

La violencia borró del mapa turístico internacional a El Salvador. En el mercado estadounidense, por ejemplo, además de las advertencias para no acudir al país, las solicitudes de visa de ingreso eran sometidas a estrictas investigaciones para impedir el ingreso de simpatizantes de los movimientos de izquierda. De esta forma, las posibilidades de desarrollo del turismo eran nulas y la construcción de infraestructura turística quedó estancada. Los únicos visitantes extranjeros estaban ligados con el conflicto armado: asesores militares, personas afines a tendencias izquierdistas, funcionarios de organismos internacionales, periodistas o curiosos acerca de la situación de la guerra.

La industria hotelera, en particular, fue afectada en los primeros años del conflicto armado, pero posteriormente su situación mejoró, mostrando niveles aceptables de ocupación a causa de la escasez de habitaciones que había



en la capital para albergar a las personas. Un caso especial fue el del Hotel Camino Real, el cual estaba considerado como el hotel más seguro de El Salvador, y que se benefició enormemente al ser escogido por la prensa internacional como su base de operaciones. Los establecimientos que se consideraron como los más perjudicados fueron los situados en la costa (del Océano Pacífico), por su orientación al turismo recreacional.

1.4.5. La paz en El Salvador y el sector turismo.

Los acuerdos de paz entre el gobierno y las fuerzas de oposición (aglutinadas en el FMLN), fueron firmados en enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec, México. Debido a este acontecimiento, numerosos observadores internacionales ingresaron a El Salvador para presenciar el nuevo clima político que se vivía en el país. El "boom" de visitantes fue de tal magnitud y las expectativas acerca de las posibilidades futuras de El Salvador tan optimistas que de nuevo se abrieron las puertas de la esperanza para el sector turismo.

Cuatro años después de ese momento histórico surgieron nuevas empresas dedicadas a fomentar el turismo, entre



ellas, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR) que fue elegida por el Decreto Legislativo número 779 como la máxima autoridad de turismo en El Salvador, de acuerdo a los datos proporcionados por **CORSATUR (1999)**. Sin embargo, en términos prácticos, es poco lo que se hizo por relanzar al país como destino turístico, quizás como consecuencia de las prioridades gubernamentales ante el reto de consolidar la democratización de las estructuras políticas y alcanzar la concordia social; estas prioridades no incluyeron el desarrollo del sector turismo. En 1997, el entorno sociopolítico era cualitativamente diferente del que se vivió durante el conflicto armado, parecía ser el momento adecuado para dinamizar la actividad.

Por medio de las acciones desarrolladas por la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), se podría atraer según **Panesso (2003)** nuevas energías y generar los incentivos necesarios para hacer del turismo un "cluster" de calidad mundial.



1.4.6. Importancia del turismo en El Salvador para los sectores económico, social, cultural y político.

Los principales impactos económicos del turismo están vinculados a las ganancias en divisas, a la contribución de los ingresos estatales, a la generación de empleo, renta y al estímulo del desarrollo regional.

De acuerdo al informe de rendición de cuentas 2012-2013 proporcionado por la Corporación Salvadoreña de Turismo, durante los últimos años los ingresos económicos del sector turismo han reflejado ingresos sustanciales. Las divisas generadas por el flujo de visitantes internacionales, durante el año 4 presentan un incremento del 17.7% respecto al periodo anterior, dado que en el ejercicio fiscal 2012 los ingresos turísticos fueron de US\$771.55 millones. Es importante hacer mención que desde el año 1 al año 4 el incremento total fue del 51.6%. (Gráfico 1).

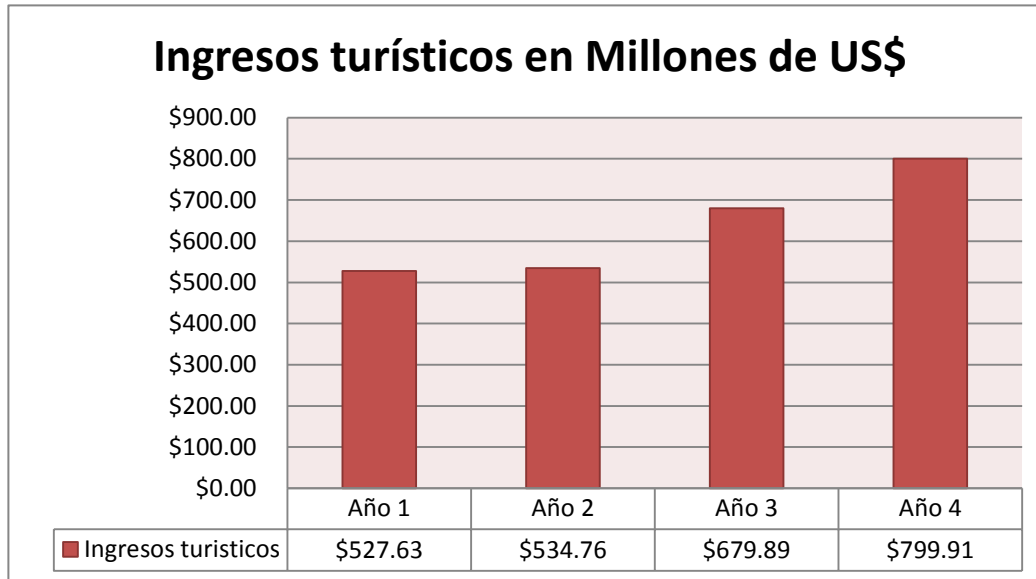


Grafico 1: Ingresos Turísticos en El Salvador.

Fuente: Encuesta del Perfil del Gasto del visitante internacional 2009-2013. CORSATUR- Araldi.

Con respecto a la importancia social, el turismo toma relevancia y es reconocido como un sector importante para la generación de mejores y mayores alternativas productivas de empleo, generación de riqueza, descentralización y de desarrollo local y como un factor importante para la erradicación de la pobreza de acuerdo a **Prisma (2010)**. En este contexto, la evolución del empleo en las actividades relacionadas al turismo, se mide con base a la información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Es necesario mencionar que el empleo en promedio de Enero a Diciembre de 2012 se ha visto incrementado en 3.6% con

relación al mismo periodo del año anterior, al contabilizar 43,413 empleos promedio en 2012 con respecto a 41,904 reportados para el 2011 y al mes de marzo de 2012, se contabilizaban 43,792 empleos. Gráfico 2.

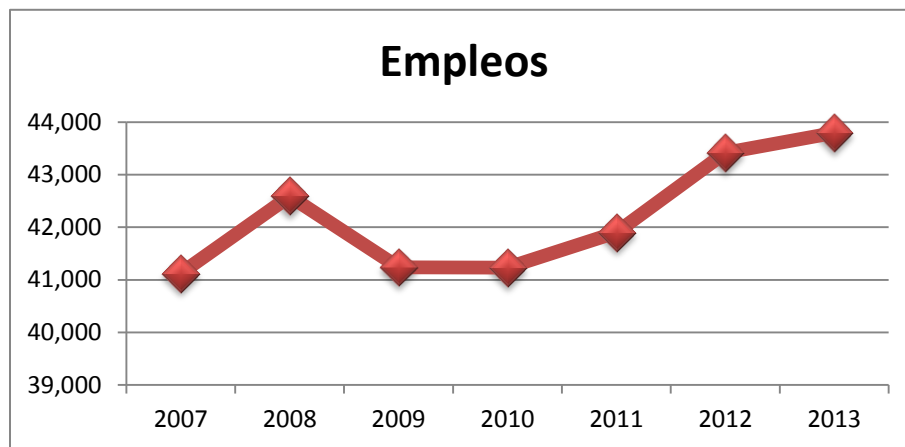


Gráfico 2: Empleo promedio por año generado por actividades relacionadas al turismo 2007-2013.

Fuente: Ilustración propia con datos proporcionados por el ISSS.

Hoy en día en El Salvador el turismo se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso en la economía nacional; adicional a esto, el fomento al turismo permite la generación de empleo para las comunidades aledañas a cada uno de los lugares turísticos; algunos de los ciudadanos se desempeñan como guías ya que por el conocimiento que poseen del lugar, permiten que al turista le sea más fácil ubicarse; además los microempresarios exponen sus productos artesanales, en su mayoría propios



del lugar para que el turista pueda disponer de ellos y llevarse un recuerdo de su visita, todo esto permite que las comunidades utilicen el turismo como una fuente de ingresos para el desarrollo sostenible.

Los artesanos Salvadoreños elaboran sus productos con elementos característicos del país, entre ellos, barro, textil, morro, bambú, semillas, madera, fibras naturales, payu, cuero, metales, entre otros. Los cuales se presentan a continuación en el cuadro 1.

CUADRO 1. Productos elaborados por los salvadoreños para ser adquiridos por los turistas.

Producto	¿Dónde se producen?
<p><u>Productos de barro:</u> La producción de artesanías es casi permanente todo el año; sin embargo, se acentúa en épocas como navidad, debido al alza en la demanda de estos productos. Y es que los trabajadores del barro trabajan todo el año como signo de su laboriosidad y de las ganas de brindarle al cliente los productos que busca con más frecuencia.</p>	<p>El municipio de Ilobasco es uno de los centros alfareros más importantes en cuanto a producción de artesanías de barro se refiere. Su proceso va desde el moldeado a mano, pasando por la cocción de las piezas, hasta terminar en la etapa de decoración, donde pinturas de colores vivos y las manos hábiles de los artesanos, son el principal elemento. Esta población se destaca por la gran variedad de artículos decorativos, muñecos para nacimientos, figuras en miniatura, fachadas de casas, frutas, etc.</p>



<p><u>Productos textiles:</u> La demanda de los productos se mantiene constante todo el año; sin embargo, la demanda de hamacas crece durante períodos festivos. Existe variedad de artesanías tejidas con diferentes fibras de lana y algodón. Este tipo de artesanías son, en su mayoría, de tipo utilitarias.</p>	<p>Dentro de este grupo de productos, se encuentran los confeccionados en San Sebastián, departamento de San Vicente. Este lugar es muy reconocido por sus hamacas, colchas, bolsos y manteles, etc., elaborados en telares de cintura y en telares de palanca, siendo éstos las principales herramientas. Asimismo, en San Salvador se elaboran artesanías educativas de tela.</p>
<p><u>Productos de morro:</u> El morro es una de las materias primas naturales usada desde tiempos antiguos para la elaboración de utensilios de cocina, instrumentos musicales, y artículos decorativos y de entretenimiento.</p> <p>Dentro de los productos de morro están las maracas, las cucharas, guacales, capiruchos, etc. Además, dentro de las neo artesanías se encuentran los ganchos para el cabello, llaveros, colgantes, entre otros.</p> <p>Dentro de las técnicas usadas para darle el toque artesanal al morro están la pintura y el labrado.</p>	<p>Cada pueblo tiene sus características y manera propia de trabajar el morro para convertirlo en verdaderas obras de expresión artesanal.</p>



<p><u>Productos de bambú:</u> Con respecto al bambú, son sus cañas las utilizadas para la fabricación de muebles, armas, instrumentos, vajillas, canastos y otros diversos objetos. Las artesanías más conocidas en el medio son los canastos y tombillas de barril o cuadradas hechas de la vara o del carrizo de bambú. Dentro de la variedad de objetos creados con el bambú se encuentran los collares, pulseras, lapiceros y demás objetos de decoración.</p>	<p>Los principales centros artesanales de San Salvador están ubicados en Apopa, Soyapango y Aguilares, donde se elaboran muchos productos de Bambú, tales como pulseras, collares, ganchos para el pelo, etc.; muñecos educativos de tela, imanes, etc. Dentro de los lugares de esparcimiento que San Salvador ofrece a sus habitantes y visitantes, está la villa de Panchimalco por ser una reliquia de la de la raza autóctona.</p>
<p><u>Productos elaborados con madera:</u> Casi la totalidad de los artesanos trabajan con base a pedidos, asegurando así la recuperación completa de su inversión. Según los artesanos, existe suficiente disponibilidad de madera en el mercado, y la mayoría de artesanos adquieren al contado su materia prima, pero también utilizan créditos. La madera con la que trabajan los artesanos procede de áreas forestales manejadas adecuadamente, con la finalidad de proteger el medio ambiente.</p> <p>Con este material se elaboran desde herramientas e instrumentos para la producción de las artesanías hasta las artesanías mismas.</p>	<p>La pintura popular en madera se realiza en los lugares de San Ignacio y La Palma, en el departamento de Chalatenango, y ésta se distingue y caracteriza por sus singulares diseños y colorido, siendo el pino una de las maderas utilizadas como materia prima para la producción de artículos decorativos, religiosos y utilitarios para el hogar y la oficina, tales como: cruces, cuadros, porta lapiceros, bandejas, y adornos en general.</p>
<p><u>Productos elaborados con semillas:</u> Con respecto a las semillas, es la de copinol una de las usadas como materia prima no tradicional para la elaboración de una variedad de objetos decorativos y religiosos. Asimismo, dentro de las más</p>	<p>La ciudad de La Palma es donde la semilla de copinol es una de las principales materias primas utilizadas. Estas son pintadas y bordadas a mano con paisajes típicos del norte del país.</p>



<p>utilizadas para elaborar llaveros, aritos, pulseras, collares, rosarios, dijes, adornos para el cabello, etc., se encuentran las semillas de pacún, nogal, durazno, tamarindo, ojo de venado, etc.</p>	
<p><u>Productos de fibras naturales:</u> Dentro de las fibras naturales con las que se trabajan están: el tule, el mimbre, el junco, la caña, el yute, la palma, y la corteza. Las herramientas necesarias para la elaboración de los productos son: la sierra circular de banco, depósitos para pintar las pitas, taladros, carretas, herramientas de mano, etc.</p>	<p>Nahuizalco es uno de los principales lugares artesanales dedicados a la producción de artículos de tule, una de las fibras más utilizadas en la tejeduría. Este es una especie de junco utilizado en el tejido de petates, alfombras, protectores de cocina, albardones, papeleras, porta macetas, etc.</p>
<p><u>Productos Payu:</u> La cerámica Payu corresponde al período clásico tardío (650-900 d.c), piezas totalmente elaboradas a mano, utilizando las antiguas técnicas mayas de decorados con tierras de diferentes colores. Los diseños de cada artículo reproducen diversos aspectos de la vida diaria de esta antigua civilización, incluyendo los rituales y festejos a sus dioses.</p>	<p>Actualmente éstas cerámicas son elaboradas en talleres de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana.</p>
<p><u>Productos de cuero:</u> Las pieles curtidas de animales han servido desde siempre para elaborar productos de uso común y de adorno. Las artesanías derivadas de ésta materia prima se usan en la curtiembre, la talabartería y el pirograbado. La curtiembre es el proceso de limpieza y preservación de la piel, lo cual da paso a la talabartería. Con este nombre se le conoce a la elaboración de artículo de cuero. Tales como carteras, cinchos, zapatos etc. El pirograbado es la decoración</p>	<p>En la ciudad de Chalchuapa se pueden encontrar centros artesanales dedicados a la elaboración de productos a base de cuero.</p>



del cuero por medio de una punta de metal incandescente, logrando con ello la exposición de paisajes y escenas de la vida diaria del salvador.	
--	--

Fuente: Estudio sobre el desarrollo del turismo desde una perspectiva cultural. UCA 2007.

En los últimos años, la actividad turística en El Salvador ha crecido de manera constante y progresiva. La confianza depositada por inversionistas tanto nacionales como extranjeros y con el apoyo decidido de muchas comunidades, que están haciendo del sector uno de los de mayor crecimiento y sostenibilidad en el país, convirtiéndolo en un pilar importante del desarrollo nacional.

Cada año, la máxima autoridad de turismo en el país, CORSATUR busca formas de incentivar la inversión en turismo para promover programas que beneficien a los miembros del ramo, haciendo un uso óptimo de los recursos aprobados. Las asignaciones presupuestarias otorgadas a CORSATUR para el año fiscal (Enero-Diciembre) 2010 fueron de US\$10, 318,125; para el año 2011, US\$ 11, 505, 875 y para el ejercicio fiscal 2012 fue de US\$13, 064,200, lo que se traduce en un aumento del 13.54% equivalente a 1.56 millones de dólares.

Estos recursos financieros se ejecutaron de manera oportuna y eficiente, logrando niveles de ejecución que permitieron alcanzar en una forma multiplicadora los niveles de ingresos turísticos para los años 2010 de US\$518.0 millones, 2011 US\$615.1 millones y para el año 2012 de US\$771.75 millones. Estas divisas (ingresos) contribuyen positivamente a la economía del país, teniendo una incidencia significativa en uno de los indicadores principales a nivel macroeconómico como es el PIB. (Gráfico 3).



Gráfico 3: Presupuestos aprobados vs. Ingresos turísticos 2010-2012.

Fuente: CORSATUR. Encuesta del perfil y gasto del turista internacional 2010-2012.

En cuanto a la importancia cultural, se considera al turismo como un acto que supone un desplazamiento que



tradicionales además añade valor a la experiencia turística.

El turismo puede garantizar el mantenimiento de ciertas tradiciones locales que atraen a los visitantes, por lo que es importante proteger y mantener el patrimonio cultural; además deberán resolver los problemas que surgen alrededor de este como podrían ser: el comercio ilegal de los objetos históricos y de animales, las investigaciones arqueológicas no oficiales, la desaparición de artesanías, entre otros.

En relación a la importancia política existen nuevos incentivos y mecanismos para la obtención de recursos que servirán para la promoción turística del país. Tal como mencionó el presidente electo de El Salvador para el periodo 2014-2019 Salvador Sánchez Cerén, quien entre sus promesas mencionó que trabajará en el desarrollo de proyectos para impulsar el turismo en toda la zona costera del país, esto de acuerdo a la información contenida en un periódico de circulación nacional, **Prensa Gráfica (2013)**. Este proyecto, está contemplado en el nuevo Plan de Gobierno "El Salvador, Adelante", donde se menciona como misión que se hará del turismo un eje estratégico del



desarrollo, potenciando más empleos y sus efectos multiplicadores sobre las micro y pequeñas empresas, desde una interrelación positiva socioeconómica, cultural, ambiental y territorial según el **Plan de Gobierno. "El Salvador, Adelante (2014)**. Entre los proyectos contemplados en este plan se pueden mencionar los contenidos en el cuadro 2.

Cuadro 2: Proyectos contemplados en el plan de gobierno "El Salvador adelante".

Crear anclas turísticas. Crear una estrategia de regiones, polos y rutas de desarrollo turístico de sol, playa y ecoturismo, atractivas a nivel nacional e internacional.	Un pueblo, un producto. Sub programa articulado al programa Pueblos Vivos, que estimule la creación y la promoción de productos originarios que impriman singularidad, atractivo y marca a los territorios salvadoreños, dinamizando los puestos de trabajo.
Desarrollo de proyectos productivos en turismo y restauración de parques recreativos familiares.	Desarrollar productos turísticos como el surf, cruceros, los tours del café, marino y de montaña.
Terminales turísticas que integren a las diferentes empresas del sector.	Fomento a la inversión turística, incluyendo infraestructura cultural y deportiva, para el crecimiento de los empleos y de los ingresos turísticos del país del 3.2% al 5% del PIB en los próximos 7 años.
Fortalecer las líneas de financiamiento destinadas a las cooperativas.	Favorecer la disminución del costo de los boletos aéreos, y desarrollar una estrategia de atención turística para la ciudadanía salvadoreña residente en el exterior.

Fuente: plan de gobierno El Salvador adelante, Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional 2014-2019.



En este contexto, también las entidades nacionales han decidido actualizar sus propuestas creando el nuevo Plan de Turismo El Salvador 2020, el cual tiene como fines, entre otros, ajustarse a la nueva realidad económica y financiera internacional, otorgar al sector público un nuevo papel en su rol de facilitador principal del desarrollo turístico, facilitar a los actores del sector privado el espacio que estos necesitan como articuladores y motores de la inversión. De acuerdo al **Plan Nacional de Turismo, El Salvador 2020 (2008)**, éste tiene como visión, que para el año 2020, la actividad turística en El Salvador se haya consolidado como un eje prioritario del desarrollo económico del país, se convierta en un instrumento indispensable para el bienestar social de toda la población salvadoreña y sea utilizado para mejorar la competitividad de la economía y el empleo considerando especialmente las necesidades de las personas más desfavorecidas, además, que El Salvador sea un destino turístico sostenible y competitivo referente en Centroamérica, en cuyo mercado espera posicionarse como líder en aquellos segmentos en que, por su singularidad pueden potenciar una ventaja diferencial significativa, todo esto apoyado por una imagen



de marca-país reconocida que presente al país como destino integrador de turismos temáticos especializados en el marco de una reconocida estabilidad política, social y económica.

1.5. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURISMO EN EL PIB A PARTIR DEL AÑO 2009 EN EL SALVADOR.

Según autoridades oficiales de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), el turismo se ha convertido en el segundo sector más importante de la economía de El Salvador, después de las remesas.

El actual gobierno salvadoreño (2014-2019), ha optado por impulsar el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional, dado que contribuye sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas. La participación del sector turístico en la economía nacional es importante, tomando en cuenta que en 2009 del total anual del Producto Interno Bruto (PIB) le correspondía el 2.5% debido a la captación de US\$516.6 millones de dólares en ingreso turístico y se dio un incremento a 3.2% debido a la captación de US\$771.55 millones de dólares en 2012. (Tabla 1 y gráfico N 4).

Tabla 1: Impacto del ingreso turístico en el PIB.

AÑOS 2009-2012	PIB (US \$ MILLONES)	TURISMO (US \$ MILLONES)	IT/PIB %
2009	20,661.0	516.6	2.5
2010	21,427.9	518.0	2.4
2011	23,054.1	615.1	2.7
2012	23,831.5	771.5	3.2

Fuente: CORSATUR/BCR PIB

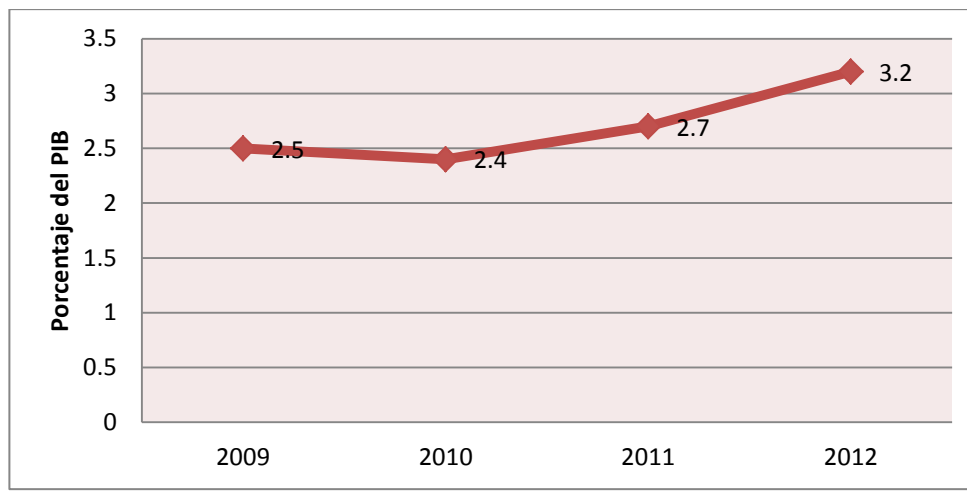


Gráfico 4: Impacto del ingreso turístico en el PIB 2009-2012.

Fuente: CORSATUR/BCR PIB

Se espera que este 3.2% se convierta en un 5% para el año 2020.



CAPITULO II

“BASE TEÓRICA LIGADA AL ENTORNO TURÍSTICO EN EL SALVADOR”



2.1. EL SECTOR TURISTICO Y LOS TIPOS DE TURISMO EN EL SALVADOR.

La actividad turística es una actividad humana cuyo comportamiento llama la atención de economistas, psicólogos, sociólogos, antropólogos y otros especialistas de diversas ciencias, por lo que se considera una dinámica compleja que combina actividades, servicios e industrias que suministran una experiencia de viaje.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) es la institución encargada de promover un turismo responsable, accesible, y sostenible para todos. Bajo el mandato de las Naciones Unidas, ofrece apoyo al sector en cada región para expandir sus conocimientos y políticas turísticas. Tiene 156 miembros afiliados, 6 miembros asociados. En el área Centroamericana la institución encargada de regular el turismo es La Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA); en El Salvador la actividad turística está regida por las disposiciones del Ministerio de Turismo y por la ley de Turismo.



2.1.1. Instituciones de apoyo al turismo en El Salvador.

Las condiciones legales y la organización de la actividad turística han evolucionado desde 1961, cuando se creó la primera legislación relacionada al sector en El Salvador. En la actualidad las instituciones que apoyan a la actividad turística son:

A) Ministerio de Turismo (MITUR)

De acuerdo a la información proporcionada por el **Ministerio de Turismo de El Salvador (2014)**, este instituto fue establecido en 2004 por mandato del Gobierno de la República. MITUR es la institución rectora en materia de turismo, le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la política y Plan Nacional de Turismo.

La **Ley de Turismo (2005)**, (**ver anexo 1**) realizada bajo los lineamientos y definiciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), fue aprobada por La Asamblea Legislativa el 17 de Diciembre de 2005; es una herramienta creada para ayudar al Ministerio de Turismo a propiciar el impulso del sector. Entre sus lineamientos, se destacan la creación del Registro Nacional de Turismo y Los Ingresos a la Promoción



Turística, que tiene dos hechos generadores, el primero es el pago de alojamiento de un 5% por parte del sujeto pasivo en cualquier sitio establecido y el segundo es la salida del territorio nacional del sujeto pasivo por vía aérea, en este caso el monto de aportación es de US\$7 por salida y por persona. Los fondos son dirigidos a una partida especial que sirve en el fortalecimiento de El Salvador como destino, la gestión de productos turísticos y análisis de mercados.

La Política Nacional de Turismo (2013), se creó con la intención establecer el estatus político, la capacidad de gestión, administración y liderazgo del Ministerio de Turismo, dotándolo de recursos tecnológicos, financieros y humanos acordes con su responsabilidad frente al país.

B) Corporación Salvadoreña de Turismo CORSATUR.

Fue creada en 1996, es la institución gestora del desarrollo turístico del país y se encuentra adscrita al Ministerio de Turismo. De acuerdo con **CORSATUR (2014)** sus acciones están orientadas hacia la coordinación de esfuerzos intersectoriales que buscan contribuir a que la actividad turística se convierta en una de las principales



fuentes generadoras de empleo e ingresos que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de forma sostenible.

De acuerdo a lo establecido con **La Política Nacional de Turismo (2013)**, se pretende fortalecer la capacidad operativa de CORSATUR por lo que su marco legal, su estructura y definición programática, se revisarán periódicamente, para asegurar su consistencia y capacidad operativa, en la implementación de los programas necesarios para el desarrollo competitivo y sustentable de la actividad turística en El Salvador.

C) Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU).

El ISTU, fue creado mediante el decreto 469, del Directorio Cívico Militar de El Salvador, en 1961. Éste fue el primer instituto encargado de la administración turística del país; fue absorbido en el 2004 por el Ministerio de Turismo, por lo que sus actividades a partir de ese año se enfocaron a la promoción del turismo interno.

La finalidad del instituto de acuerdo al **ISTU (2014)** es estimular la recreación familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de los



parques recreativos que administra, brindando un servicio eficiente y de calidad para satisfacer las necesidades de sus visitantes.

Según lo establecido por **La Política Nacional de Turismo (2013)**, contempla revisar el marco legal del ISTU, para asegurar su consistencia y capacidad operativa en la implementación de programas permitan el desarrollo competitivo y sustentable

D) Secretaria Nacional de la Cultura (SECULTURA)

De acuerdo a **SECULTURA (2014)**, la misma fue creada en el año 2009, y con su entrada en vigencia se deroga el decreto legislativo a través del cual se creó el Consejo Nacional del Arte y la Cultura (CONCULTURA).

SECULTURA es la instancia que vela por la conservación, el fomento y la difusión de la cultura y el arte. Trabaja proponiendo políticas culturales, ayudando a la formación artística, apoyando a la creación popular y la salvaguarda de la restauración y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible del país. Aglutina distintas organizaciones como las direcciones nacionales de: Artes, Sistema Coros y Orquestas Juveniles de El Salvador,



Patrimonio Cultural, Espacios de Desarrollo Cultural, Investigaciones en Culturas y Artes, entre otros.

E) Cámara Salvadoreña de Turismo CASATUR.

Fundada en 1978, en pro del desarrollo turístico del país, con el objetivo de impulsar, promocionar y fomentar el turismo; de acuerdo a **CASATUR (2014)**, la cámara trabaja en coordinación con la Secretaria de Integración Turística Centroamericana (SITCA) y con el Ministerio de Turismo de El Salvador, con el objetivo de unificar esfuerzos entre la empresa privada y el sector oficial. CASATUR aglutina a todas las gremiales del sector privado turístico y es miembro de la Federación de Cámaras de Turismo de Centro América (FEDECATUR).

F) Otras instituciones: de acuerdo a **POLITUR (2014)**, esta institución fue creada en 2002, y fortalecida en 2006 con un convenio entre la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ministerio de Turismo de El Salvador MITUR. Su objetivo es garantizar la seguridad, apoyo y orientación al turista, protegiendo el patrimonio cultural y turístico de El Salvador.

2.1.2. Apoyo Gubernamental.

El apoyo gubernamental al sector turístico se puede ver desde la perspectiva de los recursos presupuestarios asignados a los entes encargados de la promoción y desarrollo turístico en El Salvador.

En la Tabla 2 se detalla la distribución de los recursos presupuestarios para la actividad turística (en millones de Dólares de los Estados Unidos de Norte América) en las instituciones encargadas.

Tabla 2 Presupuesto Asignado al sector turismo en el periodo 2008-2012 En millones de Dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$).

Institución/Año	2008	2009	2010	2011	2012
ISTU	2.828	3.059	2.967	1.827	2.953
CORSATUR	11.681	11.718	9.230	11.290	12.829
Dirección y administración MITUR.	2.991	3.523	1.062	0.852	1.206
TOTAL	14.509	14.777	13.259	13.969	16.988

Fuente: Ministerio de Hacienda, presupuestos votados.



2.1.3. Estadísticas de la situación actual del turismo en El Salvador.

De acuerdo lo publicado en el **Boletín estadístico de CORSATUR (2012)**, la situación de la actividad turística de El Salvador se encuentra de la siguiente manera:

A. Posicionamiento a nivel regional. En la región centroamericana, El Salvador ocupa la posición número 4 en cuanto a captación de turistas internacionales, con una cuota de mercado del 14.16% en 2012. El primer lugar lo ocupa Costa Rica, seguida por Panamá y Guatemala; en la posición cinco se encuentran Nicaragua, seguida de Honduras y en el último lugar se encuentra Belice.

En la Tabla 3, se muestra el flujo de turistas que visitan a los países centroamericanos, por país y año.

Tabla 3 Llegada de turistas a Centroamérica por país de Destino en el período 2009-2012 (miles).

PAIS/AÑO	2009	2010	2011	2012
Costa Rica	1,922.6	2,099.8	2,192.1	2,343.3
Panamá	1,200.4	1,324.1	1472.6	1606.4



Guatemala	1,391.7	1,218.7	1,224.8	1,304.4
El Salvador	1,090.9	1,149.6	1,184.5	1,254.7
Nicaragua	931.9	1,011.3	1,060	1,179.6
Honduras	835.5	862.5	871.5	894.7
Belice	232.4	241.9	250.3	277.1
TOTAL	7,605	7,907.9	8,255.8	8,860.5

Fuente: Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

B. Visitantes internacionales e ingresos turísticos. Los visitantes internacionales entre los que se encuentran Turistas (si su viaje incluye por lo menos una pernoctación) y excursionistas (o visitante del día); han llegado con más frecuencia en los últimos años a El Salvador, teniendo un crecimiento promedio anual de 5.5% en el período 2009-2012. Durante los mismos años, los turistas generaron el 97% de las divisas que ingresaron al país en concepto de turismo. El porcentaje restante lo generó el grupo de excursionistas que en su mayoría son provenientes de Guatemala y Honduras. En la Tabla 4 y el Gráfico 5, se detalla cantidad de visitantes por año en el período 2009-2012.

Tabla 4: Llegada de visitantes internacionales en el período 2009-2012.

Visitante /Año	2009	2010	2011	2012
Turista	1,090,926	1,149,561	1,184,497	1,254,724
Excursionista	390,822	455,797	450,182	483,593
Total	1,481,748	1,605,358	1,634,679	1,738,317

Fuente: Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

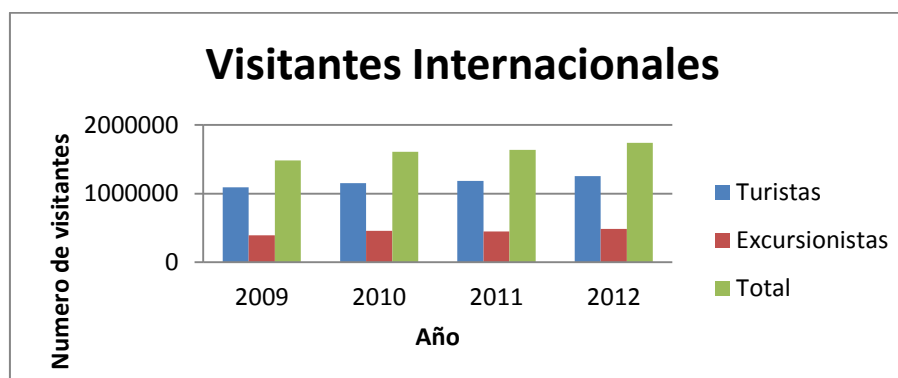


Gráfico 5: Llegada de visitantes internacionales en el período 2009-2012.

Fuente: Elaboración propia base de datos del Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

De acuerdo con los datos obtenidos a través de las encuestas del Perfil y Gasto del Visitante Internacional, durante el año 2012, la cantidad total de divisas fue US\$771.55 millones. En la Tabla 5 se detalla la cantidad de divisas generadas por la actividad turística de los visitantes.



Tabla 5: Ingresos turísticos proporcionados por los visitantes internacionales en el período: 2009-2012.

INGRESOS TURISTICOS/AÑOS	2009	2010	2011	2012
Turistas (US\$ millones)	503.52	499.41	597.20	751.56
Excursionistas (US\$ millones)	13.11	18.63	17.99	19.99
TOTAL INGRESOS (US\$)	516.63	518.04	615.19	771.55

Fuente: Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

c. llegada de turistas por región y vía de ingreso. La región centroamericana es el emisor de turistas más importante para el país, significó una participación del 59.0% en el año 2012, seguido por Norte América con 35.3%, Sur América con 2.6%, Europa 2.1% y el resto del mundo con 0.10%. En el Gráfico 6 se observa la llegada de turistas por región y año durante el período 2009-2012.

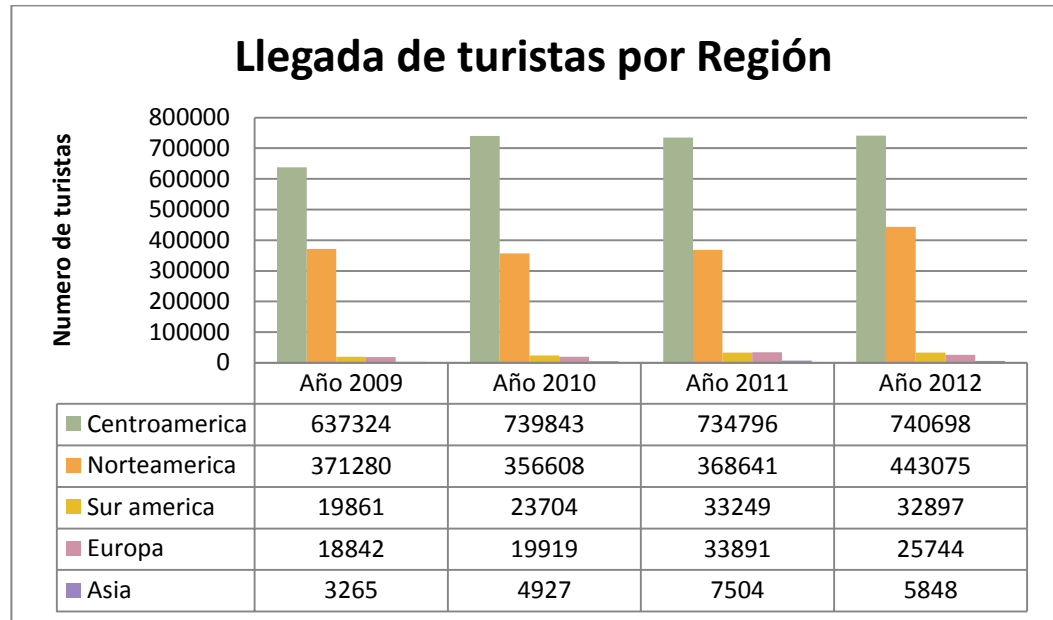


Gráfico 6: llegada de turistas por Región en el periodo: 2009-2012.

Fuente: Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

La principal vía de llegada de turistas hacia El Salvador es la terrestre; en 2012, el 56.9% de los turistas ingresó por esta vía, mientras que un 43.1% lo hizo vía aérea. Según datos proporcionados por CORSATUR, el turista que ingresa por vía aérea se caracteriza porque sus pernoctaciones y su gasto son mayores en comparación con aquellos que ingresan por la vía terrestre.

En la Tabla 6, se detalla el número de llegadas de visitantes por vía de ingreso durante los años 2009-2012.

**Tabla 6: Llegada de turistas por vías de ingreso.**

VIA DE INGRESO/AÑOS	2009	2010	2011	2012
Vía Aérea	429,946	426,946	469,591	541,12
Vía Terrestre	660,980	723,390	714,906	713,604
TOTAL	1,090,926	1,149,561	1,184,497	1,254,724

Fuente: Boletín estadístico 2012 CORSATUR.

2.1.4. Tipos de turismo en El Salvador.

La clasificación de los tipos de turismo se realiza de acuerdo a las motivaciones de las personas para realizar un viaje turístico. Es importante que los organismos encargados de realizar la actividad turística, puedan diferenciar las categorías para buscar las estrategias necesarias que satisfagan necesidades específicas y expectativas de los viajeros, logrando una dinámica importante entorno a la actividad turística de las regiones.

A. Turismo Cultural.

En el turismo cultural se ofertan experiencias y conocimientos de los recursos históricos-artísticos de una sociedad. El Salvador cuenta con numerosos recursos: bienes



históricos, arqueológicos, artísticos, arquitectónicos y folclóricos que conforman el patrimonio sociocultural de la nación y construyen parte de la identidad del pueblo.

A.1 RECURSOS ARQUEOLÓGICOS: De acuerdo con los informes de la Secretaria de Cultura de la Presidencia antes CONCULTURA, en El Salvador existen aproximadamente 800 sitios arqueológicos registrados. Los más representativos de la zona occidental son Tazumal, Casa Blanca y Cara Sucia. Los tres denominados como centros ceremoniales prehispánicos que datan desde el año 400 A.C hasta el año 900 D.C. y forman parte del Complejo Arqueológico Chalchuapa, constituido además por: El Trapiche, Laguna Cuscachapa, Pampe, y Las Victorias; la importancia del complejo radica en las evidencias de los asentamientos permanentes encontrados y datan de los periodos clásico (1,200 A.C) Y Post clásico (1,200 D.C).

A.2 RECURSOS HISTÓRICOS: Los recursos culturales históricos son elementos tangibles o intangibles, producidos por las sociedades en cada una de sus etapas históricas. Entre los recursos de la zona occidental de El Salvador, se pueden mencionar: los templos coloniales de San Pedro en Metapán, Santiago Apóstol en Chalchuapa,



Concepción de Ataco en Ataco, San Esteban en Texistepeque, Inmaculada Concepción de María en Atiquizaya, San Juan Bautista en Nahuizalco, Dolores de Izalco en Izalco, etc. En total 25 templos coloniales de acuerdo con el **Inventario de Bienes culturales inmuebles (2001)**. También se incluyen en esta categoría los templos católicos modernos entre los cuales se puede mencionar: Las Catedrales de: Santa Ana, San Antonio del Monte en Sonsonate, San Miguel Arcángel en Salcoatitán Sonsonate, Iglesia de Cristo Negro de Juayúa en Sonsonate entre otros. Los espacios públicos de valor histórico son también importantes en el turismo, ya que son un reflejo de la historia del pueblo salvadoreño, algunos de estos espacios son: la casa en donde nació Alfredo Espino el poeta, en Ahuachapán; Cementerios donde se encuentran valiosas muestras de esculturas y detalles arquitectónicos, como el Cementerio los Ilustres y Cementerio Santa Isabel (éste último ubicado en Santa Ana), en los cuales se realiza Necroturismo. En Santa Ana se encuentra disponible el Museo Regional de Occidente.

A.3 RECURSOS ETNOGRÁFICOS: Las costumbres y tradiciones de los pueblos, son un aspecto importante que atrae a una gran cantidad de turistas a los diferentes países. En El



Salvador, existe una variedad de manifestaciones populares, fiestas y artesanías, que son parte de la riqueza cultural y de las tradiciones del pueblo Salvadoreño. Del patrimonio intangible de El Salvador, algunas tradiciones que se realizan en la zona occidental son: Las Alfombras en Semana Santa, el día de los Farolitos en Ahuachapán, Los Talcigüines en Texistepeque. El Salvador tiene la oportunidad de mostrar parte de su identidad a otros pueblos mediante las danzas tradicionales que reconoce La Secretaria de la Cultura, estas son: El día de la Cruz, los Chapetones; también se destaca la Danza de Los Emplumados que tiene representaciones en diferentes localidades.

La gastronomía típica es también un elemento importante de la parte etnográfica de un país, las pupusas, la yuca, empanadas de plátano, nuégados de yuca, atol shuco, etc.; son los platillos típicos tradicionales de El Salvador, y son ofrecidos al público extranjero en la zona occidental, para compartir el sabor tradicional del país.

Las artesanías representan recursos naturales e históricos que posee una región. El uso de herramientas rudimentarias, como madera, barro, semillas, tule, mimbre, vara de castilla, piedras, bambú, morro etc., identifica a



los artesanos Salvadoreños. Los tejidos de telares en Concepción de Ataco, los productos de madera, mimbre y tule en Sonsonate, entre otros identifican a los artesanos del occidente de El Salvador en el mundo.

B. Turismo Natural.

Las actividades turísticas suelen realizarse en un medio natural, tratando siempre que éstas sean recreativas y no deterioren el entorno; pero también se puede realizar incorporado al escenario urbano, mediante la contemplación de plantas y animales fuera de su hábitat natural. De las categorías que componen el Turismo Natural la zona occidental de El Salvador desarrolla las siguientes:

B.1 TURISMO RURAL: Es desarrollado en el medio rural, y su motivación es conocer todos los aspectos ligados a las condiciones de vida de los pobladores. En particular, la zona occidental de El Salvador cuenta con dos iniciativas independientes ubicadas en dos de los municipios del departamento de Santa Ana: Cooperativa Los Pinos en El Congo y Finca San Antonio en Chalchuapa estas iniciativas ocupan un modelo de Turismo Rural Comunitario, empleando a



miembros de la comunidad como guías turísticos, contribuyendo de esta manera a un turismo sostenible.

B.2 ECOTURISMO: Está basado en el contacto directo con la naturaleza. Sus recursos los componen las reservas ecológicas y los parques que contienen flora y fauna características de la zona receptiva. Algunos de los destinos para realizar ecoturismo en la zona occidental de El Salvador, son: Parque Nacional Cerro Verde, Parque Nacional Montecristo. Algunas de las actividades importantes que se realizan en torno a esta actividad son: Liberación de tortugas en la Playa los Cóbanos entre los meses de Agosto y Diciembre, apreciación de Ballenas y Delfines, entre los meses de Noviembre y Enero, Tours en Canopy en diferentes partes de la zona, etc.

En el Cuadro 3 se detallan algunas de las áreas que el estado protege con el objetivo de preservar los recursos naturales, y en los cuales puede realizarse ecoturismo.

Cuadro 3: Áreas naturales de la zona occidental protegidas por el Estado.

Unidad de conservación	Ubicación
Parque Nacional Montecristo	Metapán, Santa Ana
Complejo Los Volcanes	Santa Ana y Sonsonate



Complejo El Playón	Izalco, Sonsonate
Laguna de Las Ninfas y Laguna Verde	Apaneca, Ahuachapán
Complejo Los Cóbanos	Acajutla, Sonsonate

Fuentes: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Información sobre áreas naturales protegidas.

B.3 SOL Y PLAYA: El Salvador cuenta con 360 kilómetros de costa entre playas, barras, puntas, golfos, esteros e islas. Desde occidente hasta oriente existen más de 45 playas. La carretera del Litoral facilita el acceso a todas las playas del país, se puede recorrer toda la costa en un aproximado de 5 a 6 horas, todos los accesos están debidamente pavimentados.

Las principales playas de la zona occidental de El Salvador, se detallan en el Cuadro 4.

Cuadro 4: principales playas de la Zona Occidental.

Playa	Ubicación
Playa de La Barra de Santiago.	Ahuachapán
Playa de Metalío.	Sonsonate
Playa Los Cóbanos.	Sonsonate
Playa Costa Azul.	Sonsonate.

Fuente: Ministerio de Turismo, a través de su página web El Salvador Impresionante www.elsalvadortravel.com.

Las características propias de algunas playas permiten realizar actividades como Ski acuático, natación,



navegación, kayaking, pesca artesanal y deportiva entre otras.

C. Turismo Activo.

En sus categorías Turismo de Aventura y Turismo Médico.

C.1 TURISMO DE AVENTURA: Este tipo de turismo se caracteriza por la práctica de deporte de riesgo. En la zona occidental, algunos Operadores de Turismo ofrecen tours como el Rafting que consiste en recorrer el cauce de un río en dirección a la corriente sobre un tipo de embarcación; se practica en el río Guajoyo, ubicado en la ciudad de Metapán en Santa Ana. Otra actividad considerada como turismo de aventura es el Rapel, el cual se realiza en el río El Escuco ubicado en el Municipio de Santo Domingo de Guzmán, departamento de Sonsonate. Los vuelos en Parapente se realizan ocasionalmente en el Lago de Coatepeque. En Los Cóbano puede practicarse buceo, además de disfrutar del arrecife de coral, vista de ballenas, tiburones, delfines etc.

C.2 TURISMO MÉDICO: un turista de salud, como suele llamarse a este tipo de turistas, viaja a otro país u otra ciudad en busca de un tratamiento o atención médica. Éste

tipo de turismo en El Salvador ha evolucionado positivamente en los últimos años. En la Tabla 7 y el Gráfico 8 se detalla el número de visitantes que ingresó a El Salvador por motivos médicos en el período 2009-2012.

Tabla 7: Número de Turistas de Salud en el período 2009-2012.

Año	Número de Visitantes.
2009	6,392
2010	11,365
2011	13,374
2012	16,144
Total	47,275

Fuente: Boletín estadístico CORSATUR 2012.

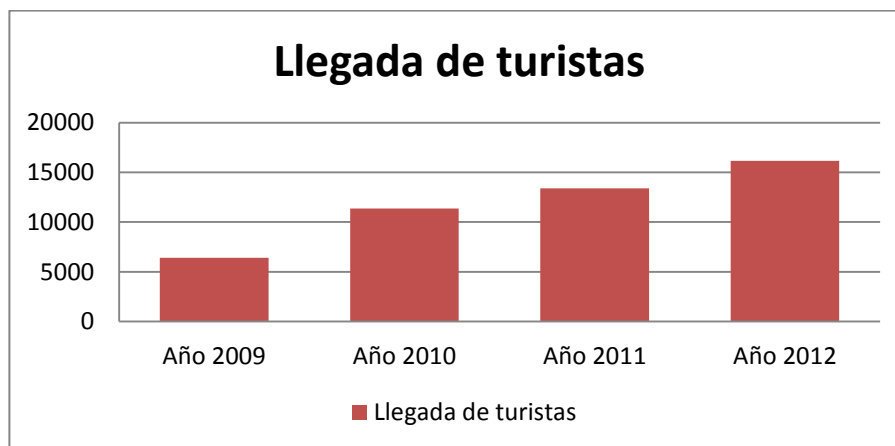


Gráfico 7: Llegada de Visitantes por motivos médicos en los años: 2009-2012.

Fuente: Boletín estadístico CORSATUR 2012.



Según el Ministerio de Turismo, el turista de salud que entra al país gasta en promedio de US\$600 a US\$700, por visita. Dentro de la oferta con la que dispone el sector médico para ofrecerlo como producto turístico se destaca: tratamientos dentales, tratamientos contra la obesidad, contra el cáncer, implantes de glúteos, entre otros.

D. Turismo de Negocios.

El turismo de negocios se realiza cuando una persona por sus propios medios o como representante de una entidad se desplaza de su lugar de residencia hacia otro u otros, con la motivación de realizar un acuerdo comercial. En la Tabla 8 y el Gráfico 9 se muestra la evolución de llegada de turistas de negocios a El Salvador en el período: 2009-2012.

Tabla 8: Llegada de turistas de negocios a El Salvador en el período 2009-2012.

Año	2009	2010	2011	2012
Llegadas	167,984	178,571	158,714	154,790

Fuente: Boletín estadístico CORSATUR 2012.

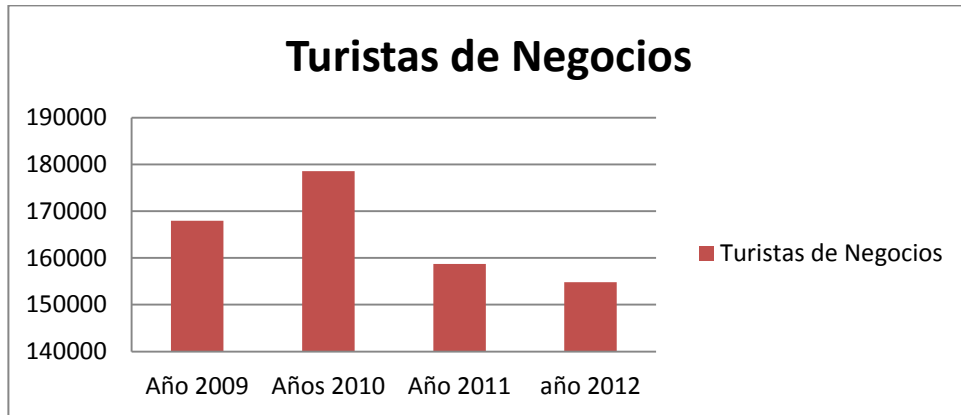


Gráfico 9: Llegada de turistas de negocios en el periodo años: 2009-2012.

Fuente: Elaboración propia a base de datos del Boletín Estadísticos 2012 CORSATUR.

2.2. TIPOS DE SERVICIOS OFRECIDOS AL TURISTA.

La oferta turística puede distinguirse según Figuerola, en su libro *Teoría Económica del Turismo*, entre: a) Oferta básica y b) Oferta complementaria. La primera se refiere a la oferta de servicios de alojamiento, transporte y alimentación; mientras que la segunda según **González Orellana (2011)**, incluye los servicios de recreación, compras y servicios diversos. El servicio de alojamiento facilita hospedaje o estancia a los usuarios de servicios turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios. Este servicio es muy importante dentro del

entorno turístico, ya que asegura la estabilidad del turista durante su visita.

2.2.1. Servicio de alojamiento.

La oferta de alojamiento en El Salvador está compuesta por 408 hoteles y la disposición de 8,805 habitaciones distribuidas entre los hoteles de lujo, hostales, hoteles de playa y montaña de acuerdo a **CORSATUR (2012)**. En el Gráfico 10, se muestra la evolución de la oferta de alojamiento en El Salvador en el período 2004-2012.

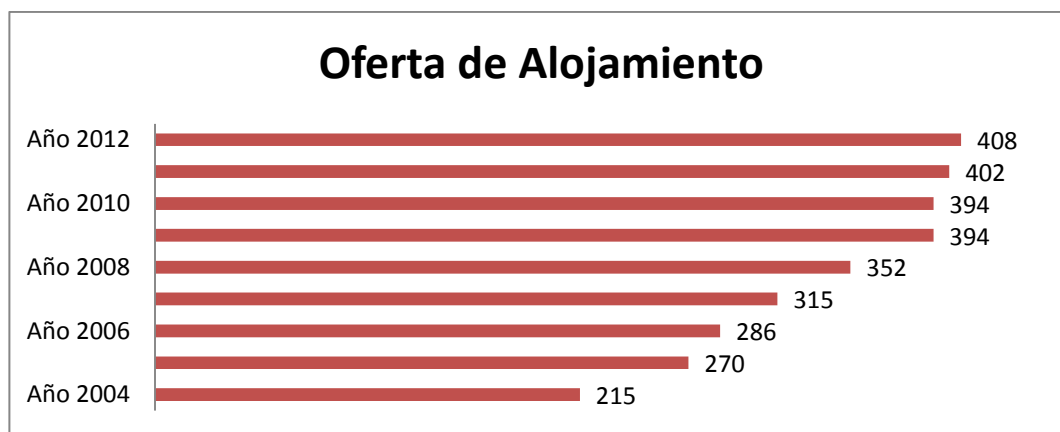


Gráfico 10: Evolución de la oferta de Alojamiento en el período 2004-2012.

Fuente: Elaboración propia a base de datos proporcionados en el boletín estadístico 2012 de CORSATUR.

De acuerdo con el informe estadístico proporcionado por CORSATUR en el período 2009-2013 la evolución del empleo en

el sector alojamiento ha sufrido cambios importantes, los cuales se observan en el Gráfico 11.

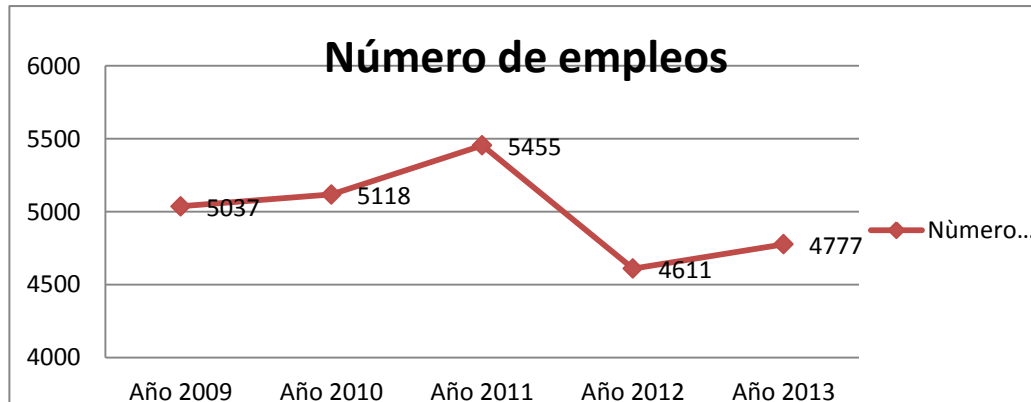


Gráfico 11: Evolución del empleo en el sector de Alojamiento en el período 2009-2013.

Fuente: Elaboración datos estadísticos, proporcionados por CORSATUR.

2.2.2. Servicio de Restauración.

Este servicio se ejecuta cuando se proporciona comida para ser consumida en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas. El sector restaurantero es parte importante del turismo en el país, pues contribuye al sector económico. La generación de empleo ha tenido variaciones durante los últimos años. En la Tabla 9 y el Gráfico 12 se muestra la fluctuación del empleo en el sector restaurantero.

Tabla 9: Número de empleos en el sector restaurantero.

Año	2009	2010	2011	2012	2013
Número de empleos	18,130	16,936	17,280	18,970	20,614

Fuente: informe estadístico CORSATUR 2009-2013.



Gráfico 12: Evolución del empleo en el Sector Restaurantero durante el período 2009-2013

Fuente: Elaboración propia a base de datos proporcionados por CORSATUR en el informe estadístico 2009-2013.

2.2.3. Servicio de Intermediación.

El servicio de intermediación se efectúa cuando en la prestación de cualquier servicio turístico que pueda ser demandado por un usuario, intervienen personas para facilitarlos. En El Salvador se ofrece los siguientes servicios de intermediación.



A. Operadores de Turismo.

La Asociación Salvadoreña de Tour Operadores (ASOTUR), Integra a 17 tour operadores que ofrecen sus rutas a lo largo del país. Al mes de Agosto de 2013 existían 28 Operadores de Turismo inscritos en el Registro Nacional Turismo; Ahuachapán es el único representante de la zona occidental que cuenta con un operador debidamente inscrito en el Registro.

B. Agencias de Viaje.

En el servicio de intermediación, las agencias de viaje también desempeñan una participación importante; son empresas distribuidoras de bienes y servicios turísticos (transporte, alojamiento etc.) que, en posesión de un título o licencia ofrecen servicios con el objetivo de ponerlos a disposición de los turistas.

Durante el período comprendido entre los meses de Enero y Agosto del año 2013, las agencias de viaje en El Salvador registraron ventas de US\$56.8 millones, de acuerdo a las declaraciones del presidente de la Asociación de Agencias de Viajes Autorizados de El Salvador (AVA), durante su participación en el IV Foro de Agencias de Viajes de El



Salvador, esto de acuerdo a lo publicado por el **Periódico digital el salvador.com (2013)**.

C. Transporte.

El Transporte Turístico de calidad es fundamental para ofrecer al visitante un ambiente de confort y de confianza durante su estadía en el país al que viaja. Hasta Diciembre de 2013, el sector transporte turístico, empleaba a 13,798 personas. Existen 64 empresas de transporte turístico inscritas en el Registro Nacional de Turismo que administra CORSATUR, divididas en las siguientes categorías: Arrendadoras de Vehículos, Transporte Acuático, Transporte de Turismo y Transporte Terrestre.

2.2.4. Servicio de información.

Permite facilitar información a los usuarios en relación a los servicios turísticos y los recursos de interés con los que cuenta el lugar a visitar. Para desarrollar dicha actividad, los organismos de turismo de los países ponen a disposición de los visitantes diferentes recursos: humanos, de infraestructura, económicos, logísticos, etc.



En El Salvador existe una figura denominada Centros del Turista o Centros de Amigos del Turista (CAT), los cuales son oficinas ubicadas en los centros turísticos más importantes del país y tienen como propósito proporcionar información y orientación al turista. Además de las oficinas de turismo municipales.

2.2.5. Servicio de Acogida.

El servicio de acogida turística se realiza cuando se ofrecen eventos, congresos, convenciones y similares.

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) fue creado por decreto legislativo en el año 1965, llamado en ese entonces Feria Internacional de El Salvador. Con la creación de esta institución se pretendía colocar a El Salvador como referente Centroamericano en la recepción y organización de eventos. El CIFCO está afiliado a varios organismos internacionales como: la Unión de Ferias Internacionales, Asociación de Ferias Internacionales, por lo que ha obtenido la categoría ICCA por sus siglas en Inglés (International Congress and Convention Association).



Las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones son consideradas como el centro de convenciones más grande y moderno de Centroamérica.

Además del CIFCO, existe dentro de la oferta hotelera del país, una importante cantidad de hoteles con la capacidad y categoría para ofrecer estos servicios, entre ellos se puede mencionar: Hotel Crowne Plaza, Hotel Mirador Plaza, Hotel Real Intercontinental, Hotel Hilton Princess, Hotel Sheraton Presidente, entre otros. En la zona occidental se encuentran el Hotel Tolteka en Santa Ana, y El Hotel Royal Decamerón en Los Cóbano Sonsonate.

2.3. CLASIFICACION DE LOS TURISTAS SEGÚN SU ESTILO DE VIDA.

De acuerdo a Cohen en su libro **(Principales tendencias en el turismo contemporáneo)**, existen diferentes tipos de turistas motivados de acuerdo a sus necesidades, comportamientos, percepciones y actitudes; éstas características se ven reflejadas en el proceso de toma de decisiones de un individuo (en este caso turista), e



influyen directamente en el proceso de información, elección y ejecución de la actividad turística.

Existen muchas clasificaciones de tipos de turista, hechas por diversos autores.

El sociólogo Erik Cohen, ganador del Premio Ulises de la OMT a la excelencia en la creación y difusión de conocimientos Turísticos, describe la tipología de turismo desde la perspectiva del grado de institucionalización e impacto en la sociedad anfitriona. Éste sociólogo clasifica al turista de la siguiente manera:

A. Turista organizado en masas: Está enfocado fundamentalmente en disfrutar de una vida privada tranquila, otorga especial atención a cuidar de sus hijos, esta una de sus principales ocupaciones, motivo por el cual gusta compartir mucho en familia. Viaja en grupos y a destinos populares, desea tener todo arreglado de antemano ya que busca descanso y relajación. Los destinos mayormente seleccionados por este tipo de turista son las ciudades de interior. Usan alojamiento de categoría baja o media y elige actividades como: excursiones, degustación de la



gastronomía típica, visitar a sus familiares, visitar monumentos o museos, etc.

B. Turista Individual de Masas: Estos turistas al momento de planear sus vacaciones compran paquetes menos esquematizados, que les permitan realizar actividades que encuentren a lo largo de sus recorridos. Buscan principalmente el confort, realizan viajes de corta duración, se desplazan a espacios rurales, y se alojan en casa de familiares o utilizan hostelería de categoría media.

C. Turista Explorador: realiza sus propios itinerarios de acuerdo a sus intereses, evitando contacto con otros turistas. Prefiere viajar solo o en compañía de su pareja o un amigo para interactuar con los pobladores del lugar. Gusta de realizar actividades en el entorno en el que se encuentran, se muestra interesados por conocer la cultura de las poblaciones locales, evitando los lugares de atracción turística; y lo realizan con cierto nivel de seguridad y confort.

D. Turista Drifter o Mochilero: Un turista mochilero viaja espontáneamente sin planificación, evita todo contacto con la industria turística como servicios de



alojamiento y recreación. Estos turistas son considerados como exploradores y pioneros de nuevos destinos. Son proactivos, realizan todo tipo de transacción directamente con los pobladores de la localidad donde se encuentren, no utilizan guías y su programa de viaje posee toda la flexibilidad para cambiar de itinerario en cualquier momento.

2.4. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN EL SALVADOR.

Infraestructura turística, es el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustentación para el desarrollo del sector turismo en una región, comprende: Aeropuertos, puertos, sistema vial (autopistas, carreteras y caminos), acueductos, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones hospitalarias, transporte (aéreo, terrestre, marítimo, vial, fluvial, ferroviario) y aseo público.

En El Salvador, existen ciertos factores naturales, como fenómenos geológicos y climatológicos (terremotos, huracanes, tormentas tropicales etc.), factores sociales como los conflictos sociopolíticos y socioculturales, que



han contribuido a establecer la infraestructura a utilizar por el sector turismo en el país.

2.4.1. Transporte

A. Carreteras: El sistema vial influye en la demanda de servicios turísticos, una buena estructura aumenta la demanda de estos servicios, debido al menor costo de desplazamiento, reflejado en menores costos de combustible y depreciación al transitar por carreteras modernas y seguras.

El sistema vial de El Salvador es considerado como el mejor preparado de la región centroamericana por el Foro Económico Mundial otorgándole el primer lugar en el índice de competitividad global 2013-2014. El mismo conecta a las cabeceras departamentales y ciudades importantes del país con el aeropuerto y los puertos.

Las principales carreteras son: La carretera Panamericana, la Longitudinal del Norte y la Carretera del Litoral. Para acceder a la Zona occidental se debe utilizar la carretera Panamericana.

B. Aeropuertos: de acuerdo a **González Orellana (2011)**, en El Salvador existen dos aeropuertos, seis campos aéreos y



dos bases aéreas. De estos, seis son de uso civil, es decir están abiertos para uso público; mientras que dos tienen uso civil y militar, y dos son exclusivamente bases aéreas de uso militar

El Aeropuerto Internacional de El Salvador está situado en la zona Sur Central del País, ocupa una planicie triangular de 1,465 manzanas. Posee la capacidad de recibir un total de 2.5 millones de personas al año, su tráfico anual es de 1.8 millones de personas y 25,000 vuelos comerciales. Según el **Aeropuerto Internacional de El Salvador (2014)** hasta Diciembre de 2013, existían 14 Líneas Aéreas operando en el aeropuerto internacional.

C. Puertos: En la actualidad, existen dos principales puertos considerados como bastión importante para el desarrollo económico del País: Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión. Además existen otros puertos que de una manera más discreta son importantes en el intercambio comercial: El puerto la Libertad, Puerto El Triunfo y Puerto de Punta Gorda; situado en el Golfo de Fonseca.

La zona occidental posee el puerto más importante de El Salvador: El puerto de Acajutla ubicado en el



departamento de Sonsonate, a 103 kilómetros de la Ciudad de San Salvador, posee una extensión total de 158 manzanas, esto de acuerdo a la información encontrada en el sitio web de la **Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (2014)**.

En los últimos años el puerto de Acajutla ha recibido cruceros de distintas empresas internacionales como el Royal Caribbean International, que mueve (posee) el 70% de cruceros en el mundo. Para el año 2014 se proyecta la llegada de cinco cruceros a dicho puerto, según datos proporcionados por MITUR, esto de acuerdo a la nota presentada por **Loida Martínez Avelar (2014)**.

D. Ferrocarriles: Actualmente el sistema ferroviario, presenta un deterioro progresivo que impide su utilización. En este sentido, de acuerdo a la visión de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), se pretende desarrollar un ferrocarril de usuarios de carga y otro para el transporte de pasajeros. Con esta propuesta se pretende construir en El Salvador un moderno sistema de transporte ferroviario, que facilite la interconexión de puertos, aeropuertos, zonas logísticas y nuevos polos de desarrollo



y un ferrocarril de pasajeros que conecte las zonas más importantes del país.

E. Transporte Colectivo y Renta de Autos: la Asociación Salvadoreña de Rentadores de Autos (ASRA), aglutina 39 compañías que ofrecen este servicio, la mayoría de ellas en San Salvador, estando presentes principalmente en el Aeropuerto Internacional y los distintos complejos hoteleros más importantes de las diferentes ciudades.

2.4.2. Electricidad.

La generación de energía eléctrica en El Salvador proviene de recursos hidráulicos, geotérmicos y térmicos. En la actualidad el 83.4% de la población tiene acceso a la electricidad, se estima que la electrificación en la mayoría de los centros urbanos es de un 97%, mientras que la cobertura rural es de un 72%. La capacidad instalada para generar energía al 31 de Diciembre de 2012 era de 1,466.0 Megavatios de acuerdo al **Boletín de estadísticas eléctricas SIGET (2010, 2011, 2012.)**.

2.4.3. Telecomunicaciones.

A. Telefonía: en sus categorías fija y móvil. En cuanto a telefonía fija, según el reporte de indicadores de



telecomunicaciones proporcionados por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) del último trimestre de 2013, existían 949,682 Líneas Telefónicas Fijas (LTF) en funcionamiento. En cuanto a Telefonía móvil el 94.39% de la población tiene cobertura en la red celular y al menos un 62.98% de la población cuenta con una red móvil de tercera generación.

B. Internet: El uso de internet tiene una amplia aplicación en el sector turístico, permitiendo realizar actividades como reservaciones en línea, trámites migratorios, venta de paquetes, acceso de los turistas a sus cuentas de correo electrónico y redes sociales, visitar sitios de interés turístico en línea, efectuar transacciones bancarias en línea, etc. El 82% de los usuarios utiliza internet dedicado de banda ancha, siendo el de mayor preferencia, debido a que permite un acceso a internet exclusivo donde el ancho de banda no se comparte con otros usuarios, siendo el residencial el más utilizado.

C. Radio y Televisión: Hasta el 30 de Mayo de 2013 existían 34 canales de televisión abierta de acuerdo a los **Indicadores de Telecomunicaciones (2013)**. El Salvador también se ha unido a la red de países que permiten la



utilización de televisión digital entre su población, la cual posibilita la oferta de servicios interactivos con la que el tele espectador puede elegir en todo momento qué tipo de contenidos y servicios desea obtener. Se ha programado que antes del 31 de Diciembre de 2018 se dará el salto a la televisión digital. En el área de radiodifusión, El Salvador también ha avanzado al incursionar en las transmisiones de los servicios por internet, la mayoría de las estaciones ya operan en línea.

2.4.4. Agua y saneamiento.

En El Salvador, el agua para consumo proviene principalmente de la extracción del líquido subterráneo a través de pozos profundos y de la captación de aguas superficiales, las cuales disponen de plantas potabilizadoras con procesos convencionales de potabilización que provee agua que cumple con altos índices de confiabilidad de acuerdo a **ANDA (2014)**. Según la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), en su memoria de labores de 2010, la calidad microbiológica del agua se cumple en un 99.5%, la producción de agua potable a nivel nacional alcanzó los 341, 409, 984 m³ en ese mismo año.



Hasta Diciembre del año 2013 el 94.1% de la zona urbana en El Salvador estaba cubierta con agua potable, de acuerdo a las declaraciones del presidente de ANDA Marco Fortín en su participación en el foro mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizado en Madrid España, en el mes de Abril de 2014.

2.5. EL SALVADOR, LA CAPITAL DE LAS CONVENCIONES DE NEGOCIOS EN CENTROAMERICA.

Las convenciones se definen como toda reunión o gremial, cuyo objetivo es tratar asuntos comerciales entre los participantes en torno a un mercado, producto o marca y forma parte del servicio de acogida turística. La iniciativa suele ser empresarial, la convocatoria es cerrada, es decir limitada a un público personalizado y la participación es por invitación.

El Buró de Convenciones de El Salvador, es un organismo privado que tiene como principal objetivo promover el turismo de negocios. En el año 2013 se creó una alianza entre empresas e instituciones gubernamentales para fortalecer el turismo de convenciones en el país. Entre los



participantes de la alianza se puede mencionar: Aerolíneas, Hoteles, Instituciones Gubernamentales como CEPA, CIFCO Y POLITUR de acuerdo a la publicación del **periódico digital el salvador.com (2013)**; entre otros. Con esta iniciativa se pretende trabajar de manera coordinada uniendo esfuerzos para convertirse en la mejor opción de turismo de convenciones, a nivel centroamericano.

Según los directivos del Buró, El Salvador es el país mejor preparado de la región para el turismo de convenciones pues cuenta con 8,000 metros cuadrados de espacio para convenciones en hoteles y 12,500 metros cuadrados en el recinto de ferias y convenciones, el más grande de Centroamérica.

El Salvador es sede de una variedad de congresos, conferencias, convenciones y encuentros internacionales, entre los que pueden citarse: sede de la XVII Feria Mundial de Incentivos y Congresos (MITM) Américas 2011, realizado en CIFCO, La XXVII Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) realizado en Julio de 2013 en las instalaciones del Hotel Real Intercontinental, I Congreso Internacional de Turismo Medico del Mundo Maya, denominado Maya Medical Travel



Summit, Julio 2014, en las instalaciones de CIFCO, entre otros.

Entre los aspectos que inciden en el atractivo del país como centro de convenciones es:

- Su economía dolarizada.
- La accesibilidad vial.
- El clima.
- La amplia oferta aérea en cuanto a destinos y vuelos etc.

Al interior de la República existen hoteles con centros de convenciones perfectamente equipados: en San Miguel ubicado, en la zona oriental de El Salvador, se encuentra el Hotel Trópico Inn, su centro de convenciones tiene la capacidad de recibir a 1,600 personas y la capacidad de dividir el mismo espacio en 8 salones menores. En la zona occidental se encuentra el Hotel Tolteka ubicado en la Ciudad de Santa Ana, con capacidad en su centro de convenciones de hasta 350 personas y el centro de convenciones del Hotel Royal Decamerón Salinitas en Sonsonate, que tiene capacidad para recibir a más de 2,000 personas en 10 salones.



CAPITULO III

**"DIAGNOSTICO DEL SECTOR TURISMO EN LA
ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR".**



3.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Objetivo general de la investigación.

“Recolectar y analizar información relacionada con la situación del turismo en la zona occidental de El Salvador”.

3.1.2. Objetivos específicos.

- Identificar recursos turísticos, tangibles e intangibles con los que cuenta la zona occidental de El Salvador.
- Indagar sobre sitios, tradiciones y costumbres, que de acuerdo a los encuestados, podrían ser rescatados para promoverse como actividad de interés turístico.
- Determinar si los esfuerzos de impulso al turismo en la zona occidental, realizado por los diferentes organismos públicos y privados, son los adecuados para atraer turistas y cumplir con las expectativas de los mismos.
- Conocer la percepción que la población tiene acerca de los sitios turísticos en la zona occidental.



3.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

3.2.1. Tipo de Estudio.

Debido a la condición natural y no experimental del tema a desarrollar, se consideró conveniente implementar el siguiente tipo de estudio:

Descriptivo: La utilización de este tipo de estudio permitió determinar la situación actual del tema de investigación, es decir, qué medidas toman las autoridades y empresarios pertenecientes al sector turismo de la zona para potenciar éste sector, cómo afectan sus acciones a los diferentes actores involucrados en el turismo, y cómo una estrategia mercadológica podría aportar soluciones, incentivando la creación de planes y estrategias innovadoras.

3.2.2. Tipo de Investigación.

La investigación realizada sobre el "**Planteamiento de una estrategia mercadológica para potenciar el turismo en la zona occidental de El Salvador**", fue del tipo cualitativa.



La investigación cualitativa es aquella que se define como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, registros escritos de todo tipo etc. El informe de resultados es el cierre de la investigación desarrollada, es la fase de la investigación que pone en relación a la demanda o problema que dio origen al estudio con los resultados obtenidos.

3.2.3. Determinación del universo.

El universo de investigación para este estudio se definió cualitativa y cuantitativamente de la siguiente manera:

Definición Cualitativa del Universo: Se utilizó tres fuentes de información, constituidas de la siguiente manera: a) una parte de los pobladores de la zona occidental de El Salvador, para los cuales se tomó en cuenta los habitantes mayores de 18 años; b) una parte de los encargados de turismo de las municipalidades que conforman los departamentos de la zona occidental de El



Salvador y c) algunas empresas dedicadas al rubro y que estén debidamente enlistados en el Registro Nacional de Turismo.

Definición Cuantitativa del Universo: El que está comprendido por el total de pobladores mayores de 18 años de la zona occidental de El Salvador, encargados de comités municipales de turismo y empresarios del área de turismo en la zona occidental de El Salvador, que se detalla en la Tabla 10.

Tabla 10: Definición cuantitativa del universo.

Sector	Población
Total habitantes de los 3 departamentos de la zona occidental, mayores de 18.	Ahuachapán 180,279 personas; Santa Ana 320,814 personas; Sonsonate 254, 555 personas. En total 755,648 personas.
Encargados (Total de municipalidades de la zona occidental de El Salvador)	Ahuachapán 12 municipios, Santa Ana 13 municipios, Sonsonate 16 municipios. En Total 41 municipalidades.
Empresas en el Registro Nacional de Turismo. (Ver anexo 2)	Ahuachapán 8 empresas, Santa Ana 7 empresas, Sonsonate 10 empresas. En total 25 empresas.
Total	755,714

Fuentes: 1 Digestyc.gob.sv vi censo de población y v de vivienda 2007 tomo IV, volumen 1 características generales. Cuadro 17.

2 Registro Nacional de Turismo, empresas inscritas hasta el mes de Agosto de 2013.



3.2.4. Técnicas de investigación.

Para obtener la información relativa a la situación actual del turismo en la zona occidental de El Salvador, se consideró necesario obtener la opinión de los habitantes, empresarios del rubro y municipalidades, sobre lugares y actividades de interés turístico, así como sus necesidades y sugerencias, que permitan el desarrollo de estrategias que impulsen este rubro. Se empleó la técnica estadística de muestreo, la cual consistió en tomar una muestra del sector de habitantes de los municipios considerados para esta investigación, así como de los encargados de promover el turismo en cada uno de los municipios que conforman la zona occidental y las empresas que se dedican a este rubro, inscritas en el Registro Nacional de Turismo.

Determinación del tamaño de las muestras.

Para establecer la cantidad de unidades muestrales de cada sector se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$



Dónde:

n = Tamaño de la muestra **N** = Población total **Z** = Valor de la unidad estándar asociada a un nivel de confianza.

P = proporción de individuos que poseen el la población la característica de estudio.

Q = Proporción de individuos que no poseen la característica de estudio.

E = Máximo error permitido en el muestreo.

CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA EL SECTOR POBLADORES

DATOS:

$n = ?$ $N = 755,648$ $Z = 1.96$ $P = 0.7$ $Q = 0.3$ $E = 0.05$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.7)(0.3)(755648)}{(0.05)^2(755648-1) + (1.96)^2(0.7)(0.3)}$$

$n = 322.55 \approx 323$ habitantes de los municipios de la zona occidental mayores de 18 años.

Para asegurar la representatividad de todos los sectores de la población objeto de estudio se consideró necesario



realizar una estratificación de la muestra de la siguiente manera:

Tabla 11: Definición estratificada de la muestra.

Estrato	Ahuachapán	Santa Ana	Sonsonate
Tamaño de la población (Habitantes)	180,279	320,814	254,555
Proporción de muestreo	23.85%	42.43%	33.70%
Tamaño final de la muestra	77 encuestas	137 encuestas	109 encuestas

Fuente: Elaboración propia en base a datos del vi censo de población y v de vivienda 2007 tomo IV, volumen 1 características generales. Cuadro 17. Digestyc.com.sv.

Tabla 12: Definición total de la muestra.

Población total de la zona Occidental.	755, 648 habitantes.
Muestreo	100%
Tamaño total de la muestra	323

Fuente: Elaboración propia en base a datos del vi censo de población y v de vivienda 2007 tomo IV, volumen 1 características generales. Cuadro 17. Digestyc.com.sv.

**CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA EL SECTOR ENCARGADOS MUNICIPALES**

DATOS:

$$n = ? \quad N=41 \quad Z=1.96 \quad P=0.7 \quad Q=0.3 \quad E=0.05$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (41)(0.7)(0.3)}{(0.05)^2 (41-1) + (1.96)^2 (0.7)(0.3)}$$

$$n = 36 \text{ encargados municipales}$$

CÁLCULO DE LA MUESTRA PARA EL SECTOR EMPRESARIOS.

DATOS:

$$n = ? \quad N=25 \quad Z=1.96 \quad P=0.7 \quad Q =0.3 \quad E=0.05$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (25)(0.7)(0.3)}{(0.05)^2 (25-1) + (1.96)^2 (0.7)(0.3)}$$

$$n = 23.2693 \approx 23 \text{ empresarios.}$$

3.2.5. Instrumentos de la investigación.

La información se recabó mediante la administración de tres instrumentos de investigación: la observación, las entrevistas y los cuestionarios.



Observación: consistió en observar los procedimientos que se llevan a cabo en las diferentes oficinas de turismo de las localidades, para entender los procedimientos y lineamientos sobre los que trabajan.

Entrevistas: Consistió en entablar un diálogo entre dos partes, en este caso el investigador y la fuente de información que para este estudio fueron: pobladores, encargados de los comités de turismo municipales y empresarios del sector turismo de la zona estudiada, para medir el nivel de integración entre las diferentes partes.

Cuestionario: Consiste en una serie de preguntas que permiten obtener la información necesaria para llevar a cabo el estudio. Para esta investigación se realizó con el propósito de medir el nivel de conocimiento de los pobladores sobre las actividades turísticas realizadas por empresas y autoridades, así como medir la percepción de los mismos sobre los diferentes elementos turísticos con los que cuenta la zona.

3.3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.



La recolección de datos se llevó a cabo por medio de tres instrumentos: 1) Encuesta dirigida a los pobladores mayores de 18 años, 2) Entrevista a miembros de los Comités de Desarrollo turístico y 3) Entrevista a empresarios del sector todos de la zona occidental de El Salvador. El resultado de la investigación se detalla a continuación.

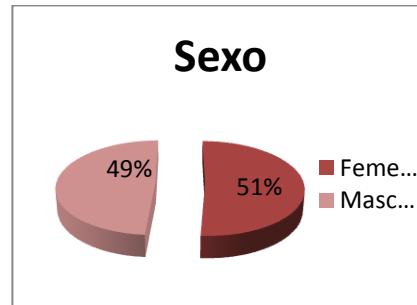
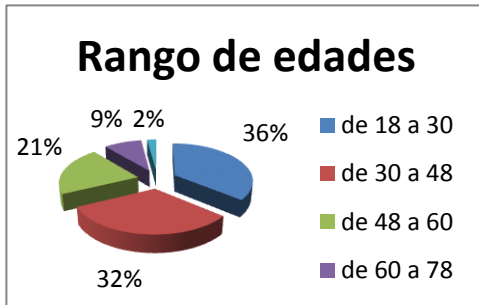
3.3.1 Resultados encuesta dirigida a pobladores mayores de 18 años de la zona occidental de El Salvador.

La encuesta se realizó a una muestra de 323 pobladores mayores de 18 años de la zona occidental; con el objetivo de recopilar información de la opinión de los mismos sobre el entorno turístico de la zona.

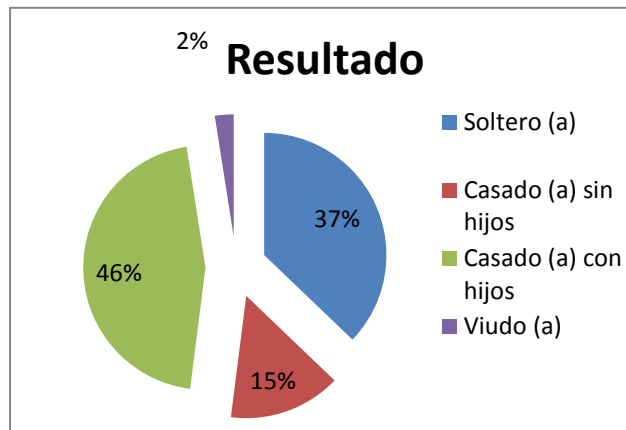
Las respuestas obtenidas se presentan a continuación:

Parte I. Datos generales.

a) Edad y b) Sexo

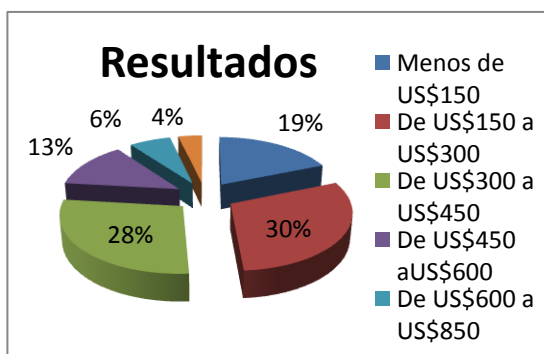


c) Estado Civil.



Categoría	Resultado
Soltero (a)	120
Casado (a) sin hijos	48
Casado (a) con hijos	147
Viudo (a)	8

d) Nivel de Ingreso Mensual

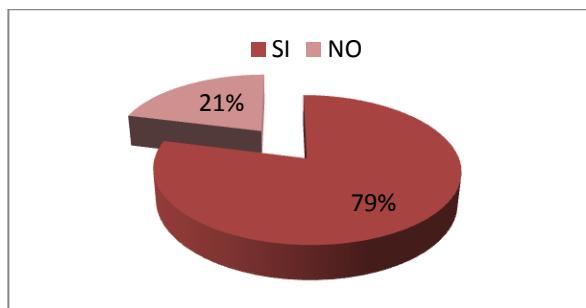


Categoría	Resultados
Menos de US\$150	61
De US\$150 a US\$300	97
De US\$300 a US\$450	90
De US\$450 a US\$600	42
De US\$600 a US\$850	21
Más de US\$850	12

Las cuatro variables demográficas consultadas son relevantes para demostrar que existen diferentes necesidades, de acuerdo a cada una de las categorías y segmentos en los que se encuentra una persona e influyen en la diversidad de decisiones a tomar en cuanto a la elección de los servicios y actividades turísticas.

Parte II.

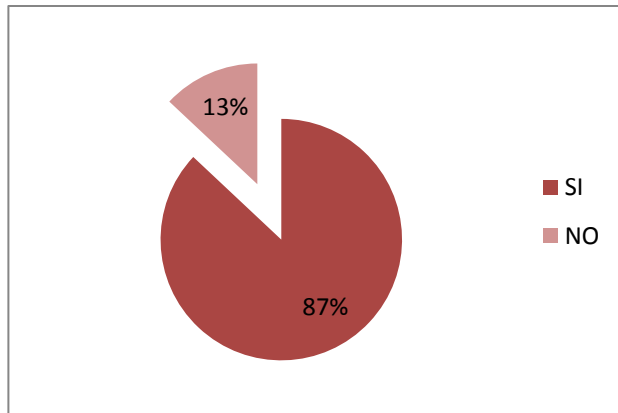
1. ¿Considera que la zona Occidental de El Salvador que comprende los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana cuenta con los recursos suficientes para ser promovida como zona turística?



Categoría	Resultado
SI	255
NO	68
Total	323

2. ¿Considera que el conjunto de recursos con los que cuenta la zona occidental de El Salvador, pueden

convertirse en una oferta completa y atractiva para los turistas nacionales y extranjeros? ¿Por qué?



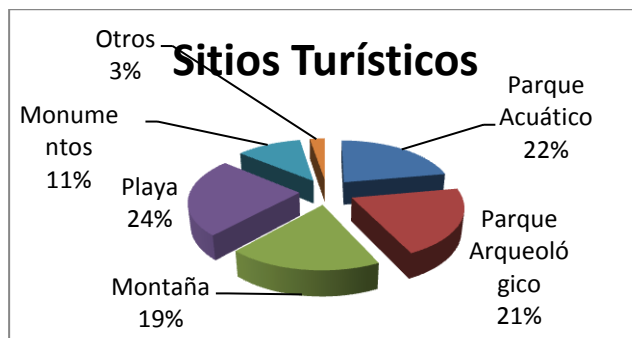
Categoría	Resultado
SI	281
NO	42
Total	323

Las respuestas a las interrogantes anteriores demuestran la percepción positiva de los pobladores sobre el potencial de la zona como atractivo turístico, consideran que dicho potencial puede convertirse en una oferta completa para turistas nacionales y extranjeros; entre los factores relevantes para ellos mencionan:

- La existencia de infraestructura adecuada para hacerlo; como las carreteras, hoteles, servicios básicos entre otros.
- En occidente se encuentran las mejores playas y otros recursos naturales importantes.

Los pobladores también consideran que aunque se cuenta con una amplia variedad de recursos, falta la correcta administración de los mismos.

2. ¿Qué categoría de sitio turístico ha visitado en la zona occidental?



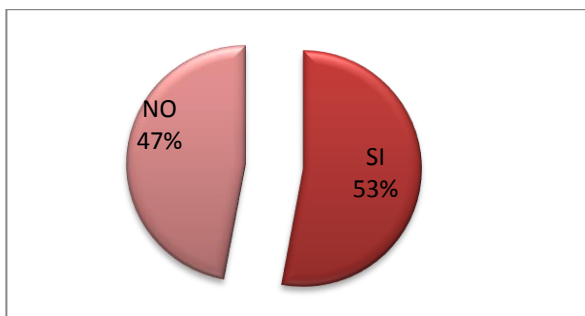
Categoría	Resultado
Parque Acuático	252
Parque Arqueológico	236
Montaña	213
Playa	276
Monumentos	129
Otros	30
Total	1136

En otros los encuestados respondieron lagos y ríos.

Las playas y parques acuáticos son los sitios preferidos por personas casadas con hijos, esto se debe a que ofrecen un ambiente familiar y existe una amplia oferta que se adapta a los diferentes rangos de ingresos. Los sitios turísticos mayormente mencionados por solteros y casados sin hijos son montaña y parques arqueológicos, generalmente estos lugares representan un tipo de turismo más aventurero y el costo por visita es más alto que en otras categorías. Los monumentos representan un interés diferente, sobre todo se realiza con fines educativos. Los

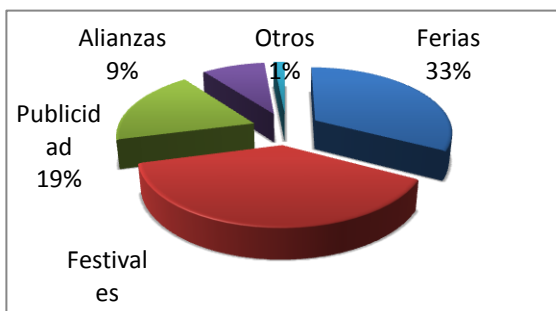
ríos y lagos fueron mencionados por algunos de los encuestados, sin embargo son menos visitados por la inseguridad, además de no contar con infraestructura adecuada de acuerdo a las opiniones expresadas.

4. ¿Tiene conocimiento de algunos esfuerzos realizados por las autoridades municipales para promover el turismo en la zona?



Categoría	Resultado
SI	171
NO	152
Total	323

¿De qué tipo?

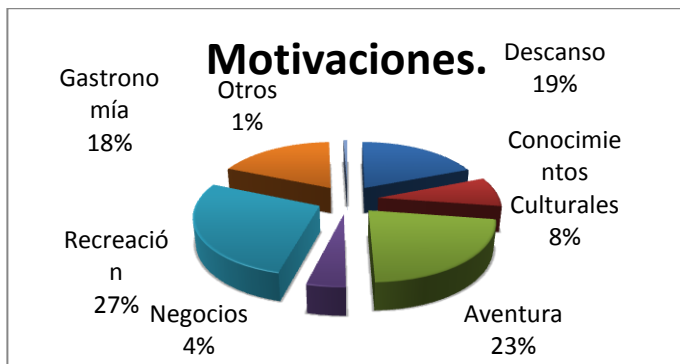


Categoría	Resultado
Ferias	107
Festivales	123
Publicidad	61
Alianzas con empresas privadas	29
Otros	3
Total	323

El 47% de la población no conoce de los esfuerzos realizados por las autoridades, del 53% que dice si conocerlos, los que mayor porcentaje presentan son las

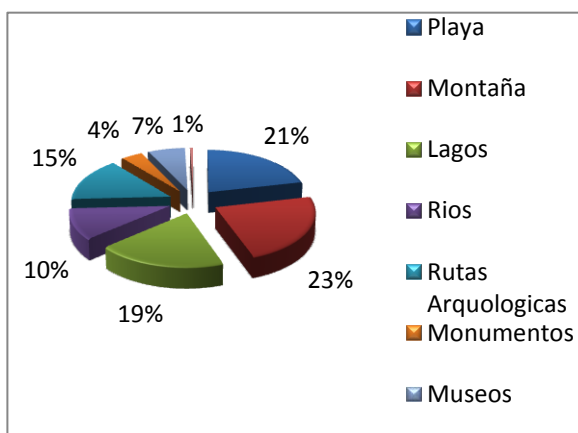
ferias, los festivales de carácter gastronómico y artesanales, que son las actividades realizadas con mayor frecuencia dirigidas al público en general. Tanto la publicidad como las alianzas con empresas privadas, son menos conocidas por la población, esto podría ser resultado de una publicidad mal dirigida, alianzas no exitosas, o sin beneficios percibidos.

5. ¿Qué le motiva a hacer turismo? Puede marcar una o varias opciones.



Categoría	Resultado
Descanso	201
Conocimientos Culturales	87
Aventura	236
Negocios	45
Recreación	288
Gastronomía	191
Otros	6
Total	1054

6. ¿Qué lugar o lugares prefiere para hacer turismo? Puede marcar una o varias opciones.



Categoría	Resultado
Playa	252
Montaña	271
Lagos	226
Ríos	123
Rutas Arqueológicas	174



Monumentos	45
Museos	78
Otro	6
Total	1175

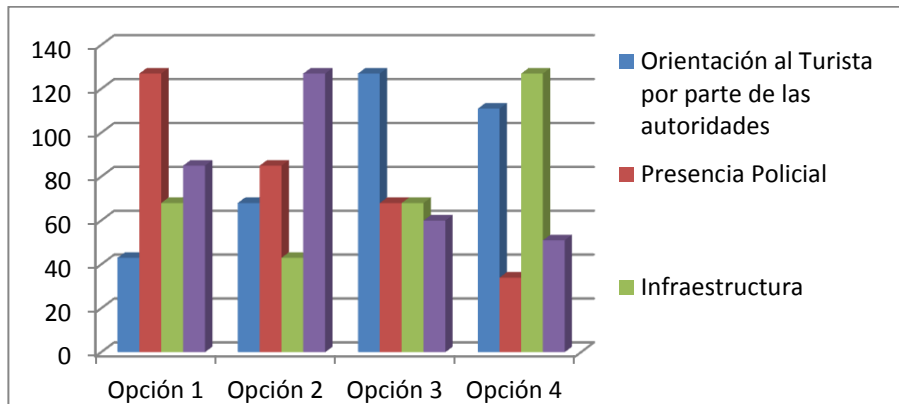
Los lugares preferidos para hacer turismo, están estrechamente ligados a las motivaciones de cada persona por realizar determinada actividad. Como se observa en los gráficos anteriores las principales motivaciones para realizar turismo son:

- La recreación y la aventura, lo que deriva en la elección de lugares como montaña, playas y lagos, sitios naturales en los que por sus características pueden realizarse diferentes actividades recreativas y de aventura.
- Quienes son motivados por el descanso y la gastronomía prefieren realizar recorridos por rutas arqueológicas, monumentos, caminatas cerca de ríos entre otras actividades.

7. De los siguientes aspectos ¿Cuál considera que es el más importante a tomar en cuenta para atraer turistas?

Categoría	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Orientación al Turista por parte de las autoridades	43	68	127	111

Presencia Policial	127	85	68	34
Infraestructura	68	43	68	127
Promoción del País como destino Turístico	85	127	60	51
Total	323	323	323	323



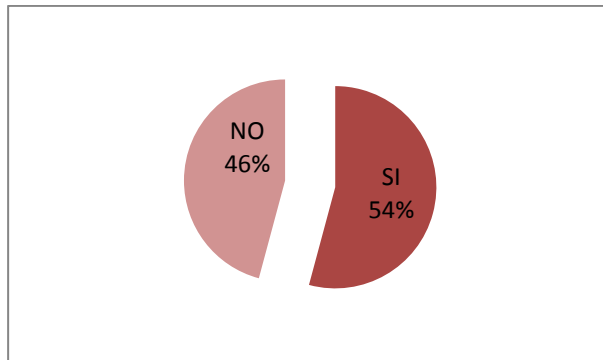
Los pobladores perciben que la zona occidental para convertirse en una excelente opción turística necesita esencialmente la seguridad que se brinde a los visitantes, seguido de una mejor promoción de los sitios turísticos de la zona.

Algunos encuestados mencionaron que se necesita de una herramienta que permita a los turistas informarse sobre los lugares que pueden visitar y las actividades que pueden realizarse en la zona. También mencionaron que se necesita una mayor capacitación a los encargados de orientar al turista, para que puedan guiarlos a una experiencia que se adecúe a sus características y que satisfaga plenamente sus expectativas. Por último señalaron que es necesario

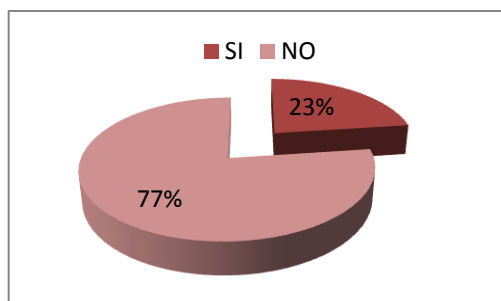
mejorar las instalaciones de los sitios turísticos y vías de acceso a los mismos.

8. ¿Tiene conocimiento de algunas tradiciones o costumbres propias de la zona que podrían ser consideradas como atractivo turístico? ¿Cuáles?

Categoría	Resultado
SI	175
NO	148
Total	323



9. ¿Conoce algún programa que busque rescatar e impulsar las tradiciones y costumbres de la zona occidental como atractivo turístico?



Categoría	Resultado
SI	74
NO	249
Total	323



Las tradiciones y costumbres de los pueblos, han perdido fuerza a lo largo del tiempo, únicamente 54% de los encuestados, respondieron que sí conocen algunas tradiciones y costumbres de la zona occidental; la mayoría de estas, son personas mayores a los 30 años y han conocido sobre los mismos por medio de experiencias transmitidas por sus padres y abuelos; los jóvenes menores de 30 años mencionaron no conocer ninguna tradición o costumbre, a excepción de las fiestas patronales del municipio.

La población no conoce de los esfuerzos realizados por las autoridades para rescatar éstas tradiciones y costumbres, lo que señala una deficiencia en dichos programas y apunta a una reestructuración de los mismos.

Entre las tradiciones y costumbres mencionadas se encuentra:

- Los Talcigüines en Texistepeque
- La tradición de los farolitos en Ataco y Ahuachapán
- la yuca en Chalchuapa
- Festivales de frutas en San Lorenzo (Jocote Varón rojo y del loroco en diferentes lugares)
- Elaboración de alfombras y procesiones de semana santa en Sonsonate.



10. Según su opinión ¿Cuál es el atractivo turístico que mejor representa a cada departamento de la zona occidental?

Para el departamento de Ahuachapán los sitios más representativos según los encuestados son:

- Los ausoles
- Ruta de las flores
- Barra de Santiago

En el departamento de Santa Ana, los más representativos son:

- Los sitios arqueológicos
- El lago de Coatepeque
- El cerro verde; y
- El centro histórico del municipio de Santa Ana

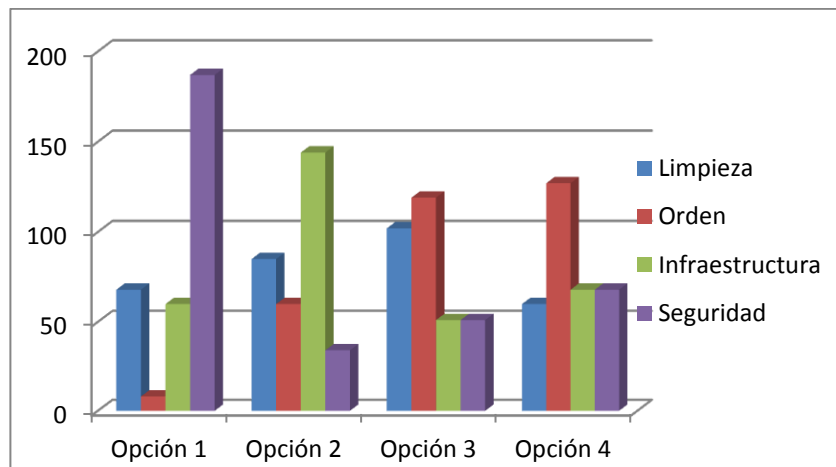
En el departamento de Sonsonate los sitios más representativos son:

- Las playas
- Las tradiciones de semana santa
- Atecozol.

Sitios en su mayoría de origen natural, y alrededor de los cuales se encuentran diferentes ofertas que complementan la visita, como: hoteles, restaurantes, transporte turístico etc.

11. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse para hacer más atractivos los sitios turísticos de la zona occidental? Enumere del 1 al 4, Siendo 1 el más importante y 4 el menos importante.

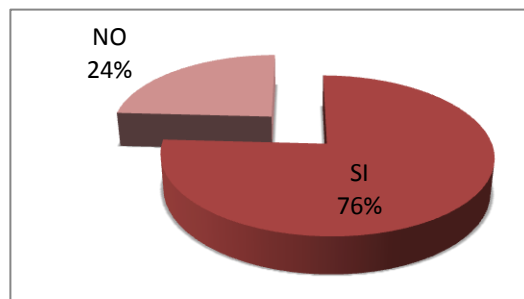
Categoría	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Limpieza	68	85	102	60
Orden	8	60	119	127
Infraestructura	60	144	51	68
Seguridad	187	34	51	68
Total	323	323	323	323



El tema de seguridad es un punto clave a mejorar según los encuestados, para que los sitios turísticos de la zona

puedan enriquecer la calidad de su oferta, en segundo lugar es importante mejorar la infraestructura que permita disfrutar plenamente de los sitios turísticos, un sistema de atención ordenado y eficiente también es demandado por los encuestados.

12. ¿Considera que la zona occidental de El Salvador posee sitios turísticos importantes e interesantes que no están siendo aprovechados por el rubro?



Categoría	Resultados
SI	245
NO	78
Total	323

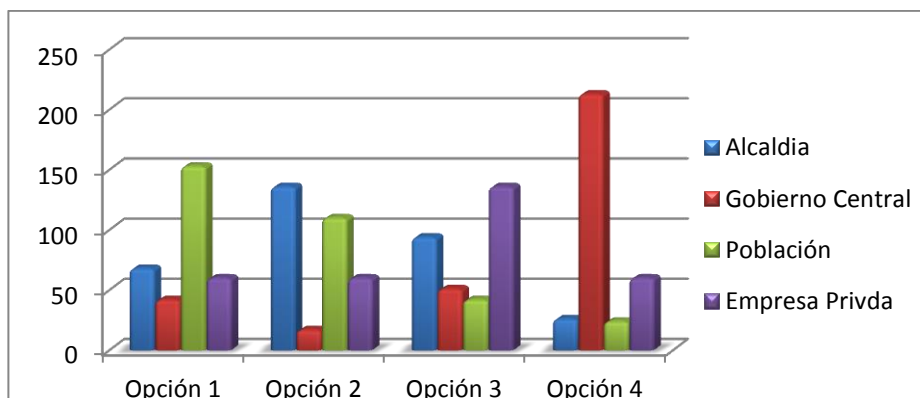
Los encuestados en su mayoría consideran que existen en la zona occidental sitios de interés turístico, que podrían ser una base generadora de crecimiento en la zona, además expresan que estos sitios no son visitados por los turistas porque no se conocen y algunos están descuidados, además de no dárseles el mantenimiento adecuado.

Entre los sitios mencionados por los encuestados se encuentran los siguientes:

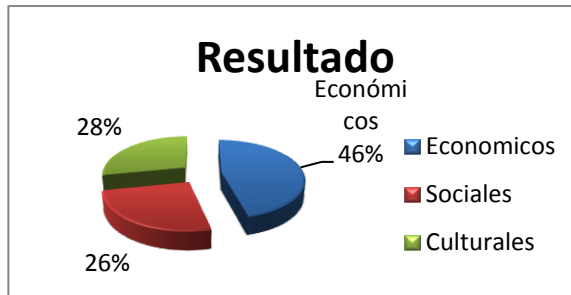
- Antiguas fincas de café
- Áreas culturales y museos
- Los ausoles de Ahuachapán,
- Laguna El Espino
- Cataratas del Cega en Sonsonate,
- Barra salada y el parque San Lorenzo.

13. Desde su punto de vista, ¿Qué sector se beneficiaría más con el desarrollo del turismo en la zona occidental? Enumere del 1 al 4, siendo el 1 el que más se beneficiaría y 4 el que menos se beneficiaría.

Categoría	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Alcaldía	68	136	94	26
Gobierno Central	42	17	51	213
Población	153	110	42	24
Empresa Privada	60	60	136	60
Total	323	323	323	323



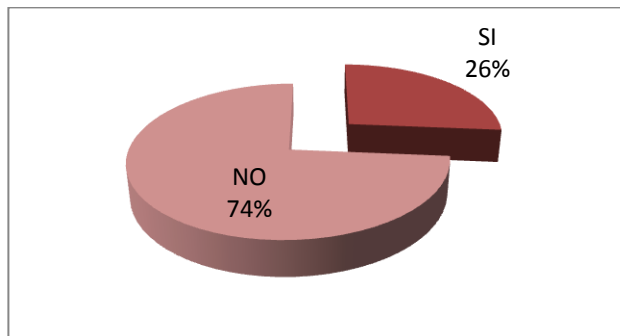
14. ¿Qué beneficios considera que tendría para la población en general el desarrollo del turismo en su departamento?



Categoría	Resultado
Económicos	306
Sociales	170
Culturales	187
Total	663

Los pobladores están conscientes que al potenciar el turismo en los municipios de la zona de una forma sostenible, con la generación de empleos y procesos adecuados, ellos serían los más beneficiados. Las alcaldías, los empresarios y el gobierno central, se beneficiarían en una escala menor con el desarrollo turístico de la zona. Los mismos pobladores consideran que el principal beneficio de la actividad turística será el económico, pues es un aspecto que puede ser medido con estadísticas y reportes, los beneficios sociales y culturales son menos percibidos por la población.

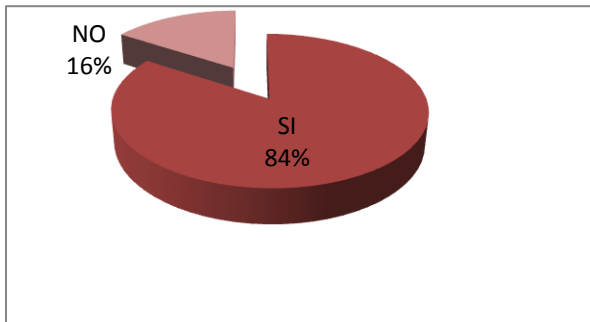
15. ¿Considera que el desarrollo de la zona occidental como punto turístico podría tener algún efecto negativo para la población?



Categoría	Resultado
SI	85
NO	238
Total	323

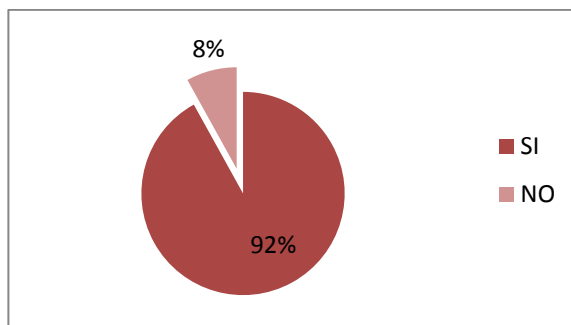
La mayoría de encuestados coinciden en que la actividad turística que se genera no ocasiona efectos negativos; sin embargo un porcentaje considerable de encuestados, estima que si ocasionaría problemas como: incremento de basura, pérdida de tranquilidad, aumento de la delincuencia, depreciación del ecosistema, entre otros. Para cambiar este punto de vista y lograr una aceptación del total de la población los encargados de administrar la actividad turística de la zona deberán buscar las estrategias adecuadas que den vida a un turismo sostenible y responsable con el bienestar de la comunidad y exponerlas a la población en general.

16. ¿Recomendaría a nacionales y extranjeros visitar los sitios turísticos de la zona occidental?



Categoría	Resultado
SI	272
NO	51
Total	323

17. ¿Considera que la zona occidental podría convertirse en uno de las zonas turísticas más visitadas de El Salvador?

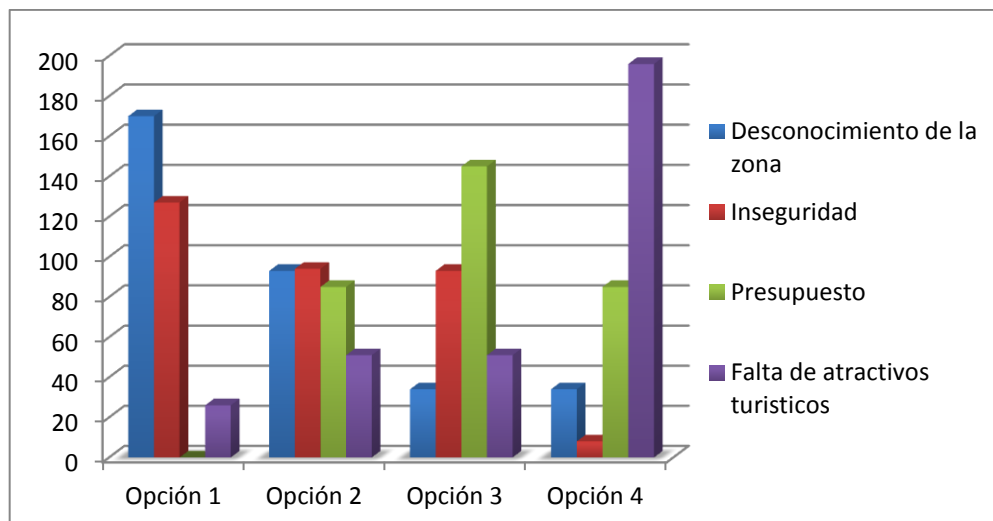


Categoría	Resultado
SI	297
NO	26
Total	323

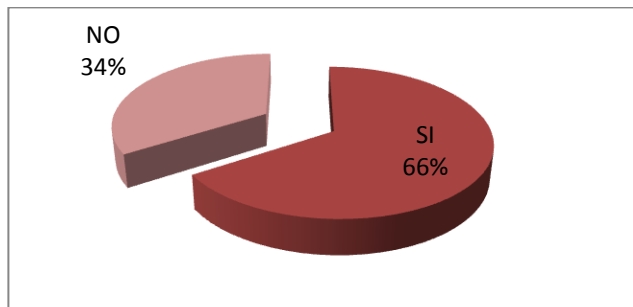
Un 84% de los encuestados recomendaría la zona occidental para hacer turismo, un 92% considera que la misma podría convertirse en una de las más visitadas de El Salvador; lo anterior muestra disponibilidad de los pobladores de apoyar una posible estrategia o movimiento para potenciar el desarrollo turístico de la zona; siempre que estén bien fundados y demuestren que los beneficios obtenidos incluirán a los diferentes sectores de la sociedad.

18. ¿Por qué considera que algunas personas prefieren visitar otros sitios turísticos nacionales o extranjeros y no los de la zona occidental de El Salvador?

Categoría	Opción 1	Opción 2	Opción 3	Opción 4
Desconocimiento de la zona	170	93	34	34
Inseguridad	127	94	93	8
Presupuesto	0	85	145	85
Falta de atractivos turísticos	26	51	51	196
Total	323	323	323	323

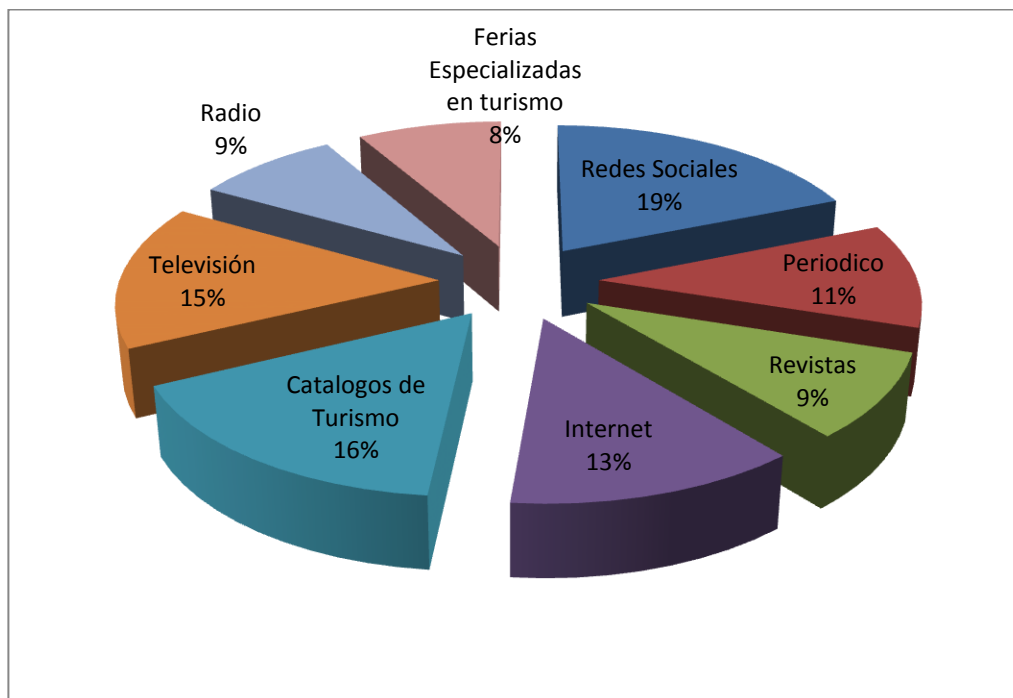


19. ¿Según su opinión si las autoridades de turismo de la zona occidental proporcionaran una información completa y adecuada a los turistas, aumentaría la llegada de los mismos a la zona?



Categoría	Resultado
SI	213
NO	110
Total	323

20. ¿Cuál considera que es el mejor medio para informar o dar a conocer la oferta turística de la zona occidental de El Salvador?



La zona occidental de El Salvador posee elementos naturales, étnicos e históricos únicos, que los pobladores encuestados consideran podrían ser aspectos desarrolladores



de la actividad turística. No obstante de la existencia de dichos elementos; muy pocas personas los conocen, lo que ocasiona que no sean reconocidos y visitados por los turistas, esto se debe a la poca publicidad y promoción. Ésta situación podría ser diferente si las autoridades encargadas de potenciar el desarrollo turístico de la zona proporcionaran una información completa y adecuada. Los medios que los encuestados consideran son la mejor opción para dar a conocer la oferta turística de la zona occidental son los de gran alcance como son las redes sociales, en donde puede se puede dar a conocer la oferta turística de manera económica. Los medios mencionados en segunda y tercera posición son Catálogos de turismo y Televisión, esto podría deberse a que son medios en los cuales se puede dirigir a un público específico y por lo tanto los esfuerzos pueden rendir mayores resultados.

21. ¿Qué aspectos debe trabajar la empresa privada para mejorar su servicio y atraer a más turistas?

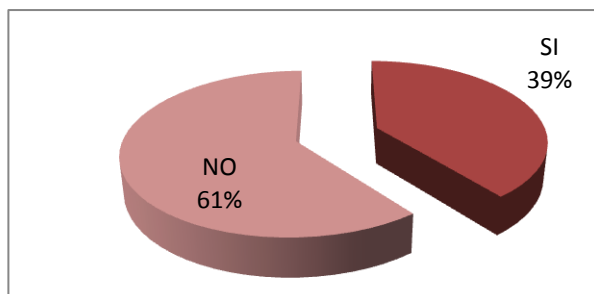


Categoría	Resultado
Atención al cliente	247
Seguridad	281
Calidad en Servicio	196
Infraestructura	153
Total	877

Los pobladores de la zona perciben que la inseguridad es un aspecto importante a mejorar por parte de la empresa privada, según opiniones de los mismos encuestados, existen pocos sitios en los que se sienten completamente seguros y pueden disfrutar libremente. Aunque éste es un problema social, las empresas deben trabajar por mejorar este aspecto. El trato a los clientes por parte de los empleados es también un elemento que se necesita mejorar, esto podría deberse a una capacitación no adecuada. La calidad de los servicios podría mejorarse en cuanto a la innovación de los productos o servicios ofrecidos.

22. ¿Conoce usted alguna tradición, costumbre, acontecimiento curioso, o atractivo gastronómico que se realiza únicamente en la zona occidental de El Salvador o

propiamente en el departamento en el que usted reside y que podría ser aprovechada como atractivo turístico de la zona?



Categoría	Resultados
SI	127
NO	196
Total	323

El turismo étnico es uno de los tipos de turismo más apreciados, en la zona occidental existen muchas tradiciones, costumbres y atractivos gastronómicos, que proyectados estratégicamente pueden convertirla en uno de los principales destinos turísticos del país y ayudar al desarrollo, económico, social y cultural de la misma.

Algunos de las tradiciones y costumbres mencionadas por los encuestados son los siguientes:

- Festival del loroco en San Lorenzo,
- Día de las comadres en Izalco,
- Los Talcigüines en Texistepeque,
- Día de los Canchules en Nahuizalco entre otros.



3.3.2. Resultados entrevista a empresas de turismo.

La entrevista se realizó a 23 administradores de diferentes empresas que ofrecen servicios turísticos en la zona occidental de El Salvador y que están inscritas en el Registro Nacional de Turismo, con el objetivo de recolectar información pertinente a los esfuerzos de impulso al turismo realizado por dichas empresas.

1. ¿A qué se dedica la empresa y que tipos de servicios ofrece al turista?

Los rubros de las empresas entrevistadas son los siguientes: Alojamiento, Parque Ecológico, Operadores de Turismo, Transporte de Turismo Terrestre, Restaurantes y Hostales.

2. ¿Qué servicios especiales o exclusivos ofrece su empresa a los turistas?

Existen muy pocos servicios innovadores ofertados en el sector privado del turismo de la zona occidental. Al consultar con empresarios mencionaron en su mayoría servicios que son básicos y no significan un atractivo real que los turistas potenciales desearían o esperarían disfrutar. La mayoría de servicios turísticos ofertados,

tienen base en el clima y recursos naturales cercanos, o de la propiedad de las empresas, como:

- Cocinar con cultivos propios de la región, en el caso de restaurantes y hoteles.
- Circuitos de cuerdas y juegos extremos en parques.
- Masajes a la orilla de un río, realizar mascarillas con barro extraído de zonas cercanas al hotel. Entre otros.

3. Según su opinión ¿El hecho de ser parte, del listado de empresas turísticas en el Registro Nacional de Turismo ocasiona algún tipo de beneficio?

Categoría	Resultado
Si	20
No	3
Total	23

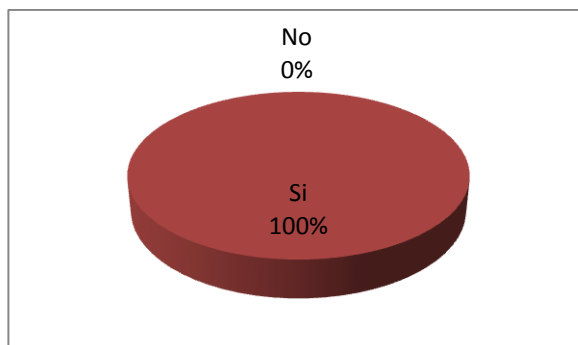


Los entrevistados que dicen obtener o percibir algún tipo de beneficio por el hecho de formar parte del RNT, son personas que han realizado actividades que la Ley de Turismo favorece y apoya para el desarrollo del turismo

entre ellas se pueden mencionar: la Inversión inicial y remodelación de sus establecimientos. Los entrevistados también coinciden en que les favorece el prestigio que les proporciona pertenecer al listado oficial del Registro Nacional de Registro.

4. ¿Qué requisito tienen los empleados para ser contratados por la empresa?

5. ¿Reciben sus empleados algún tipo de capacitación por parte de la empresa? ¿Cuánto tiempo y en qué áreas?

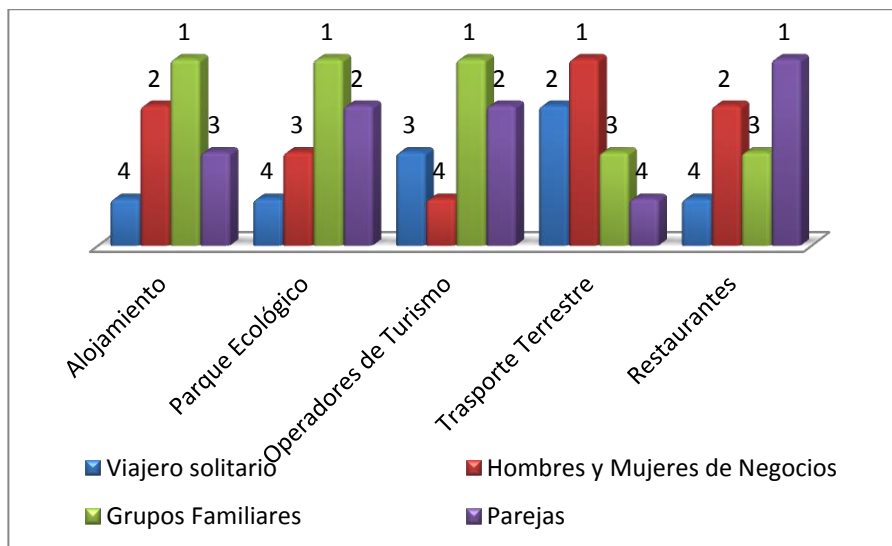


Categoría	Resultado
Si	23
No	0
Total	23

Solamente 8 de 23 entrevistados dicen contratar a personal especializado para realizar labores correspondientes al servicio turístico; al ser consultados sobre la capacitación por parte de la empresa a sus empleados, todos los empresarios entrevistados coinciden en que instruyen a todos sus nuevos integrantes en cómo desempeñar su labor, sin embargo dichas capacitaciones

generalmente duran una semana, tiempo en el cual los empleados no alcanzan a comprender la forma correcta de realizar su trabajo, y en algunos casos la semana de inducción es la única orientación que reciben, ya que no se invierte en capacitaciones continuas que ayuden a mejorar los servicios proporcionados al turista.

6. ¿Cuál es el perfil del turista que visita su negocio?



7. ¿Cuánto es el gasto promedio del turista que visita su empresa por ocasión?

El perfil de los turistas y el gasto promedio de los mismos están estrechamente relacionados. Un turista que viaje en familia pagara por servicios básicos, buscando la comodidad de sus seres queridos y elegirá lugares en los



que pueda disfrutar con los mismos como parques, hoteles o contratando un servicio de tour operador.

Por otro lado quienes realizan turismo de negocios, ya sean personas individuales o grupos empresariales, generalmente deciden contratar un servicio de transporte que conozca a la perfección carreteras, calles y situaciones sociales que puedan intervenir en el traslado hasta su lugar de reunión, y estarán dispuestos a pagar por ello lo que fuese necesario. Las parejas que realizan turismo gustan de lugares discretos en los que puedan disfrutar de un ambiente más íntimo.

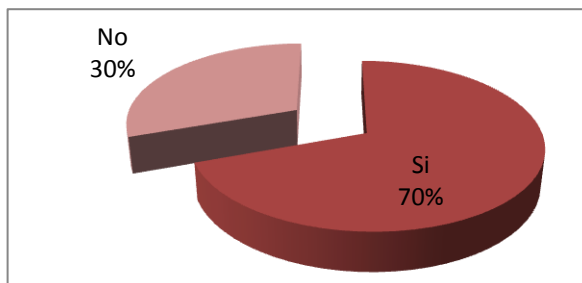
Los turistas que visitan la zona occidental, según entrevistados, gastan en promedio de US\$50 a US\$150 en alojamiento, de US\$10 a US\$40 en un parque ecológico, de US\$10 a US\$30 en un restaurante. Los servicios de transporte y tour operador varían dependiendo del destino que se visite y la distancia recorrida.

8. en general, ¿Cuál cree usted que es la época del año en que aumenta el turismo en la zona?



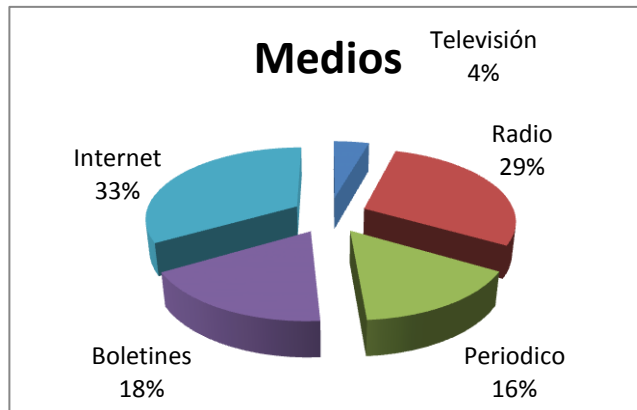
La afluencia de turistas a la zona occidental, tiene un comportamiento estacional, y ese es una de las principales limitantes de la inversión de más empresarios en este rubro. En algunos casos las empresas se ven obligadas a subir precios en temporada alta (según ellos para lograr dejar un remanente) y disminuirlos en temporada baja; estas estrategias no siempre tienen un efecto positivo sobre los turistas.

9. ¿Realiza algún tipo de publicidad para dar a conocer su negocio?



Categoría	Resultado
Si	16
No	7
Total	23

¿En qué medios de realizan la publicidad y por qué?



Medio	Resultado
Televisión	2
Radio	13
Periódico	7
Boletines	8
Internet	15

10. ¿Considera importante que las empresas dedicadas a ofrecer servicios turísticos se publiciten? ¿Por qué?



Categoría	Resultado
Si	23
No	0
Total	23

Los empresarios turísticos son conscientes que la publicidad es una parte fundamental en todo negocio y creen que implementándola estratégicamente pueden lograr grandes

cambios en sus empresas. Sin embargo, solo un 70% de los entrevistados realizan publicidad, y los medios elegidos para hacer dicha tarea, no son utilizados o elegidos correctamente, pues el mensaje no es dirigido a un público objetivo y muchas veces la inversión en publicidad no presenta el retorno esperado.

11. De acuerdo a su experiencia, ¿Considera que el no dar a conocer las tradiciones, costumbres y atracciones turísticas propias de la zona es un factor que frena el turismo?



Categoría	Resultado
Si	21
No	2
Total	23

De acuerdo con los entrevistados, las costumbres y las tradiciones son el espíritu de los pueblos e impulsarlos como atractivos turísticos, puede representar un bastión importante en cada uno de los municipios de la zona occidental. Los mismos deben ser proyectados estratégicamente, siguiendo una guía que permita realizar las acciones adecuadas y que expongan de manera amplia la



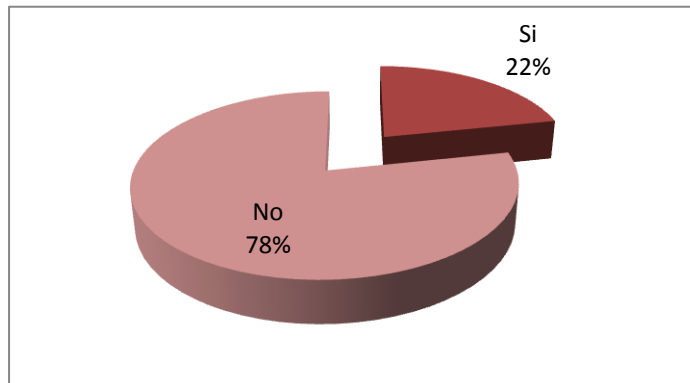
variedad de atractivos turísticos de la zona occidental de El Salvador.

12. ¿Realiza la empresa algún tipo de esfuerzo de manera independiente o en coordinación con la municipalidad u otra institución para promover al municipio como destino turístico? ¿Cuál?

En raras ocasiones las empresas privadas trabajan en conjunto las municipalidades. Algunos de los esfuerzos realizados entre empresa privada y municipalidades en la zona occidental son:

- Desarrollo de ferias gastronómicas
- Apoyo y coordinación en fiestas patronales
- Congresos relacionados con turismo, en hoteles.
- Encuentros de empresas turísticas, entre otras.

13. ¿Considera que las acciones, medidas y/o esfuerzos (si existen) por parte del ministerio de turismo, comité de turismo municipal y otros organismos, son los adecuados para promover el turismo en el municipio?



Categoría	Resultado
Si	5
No	18
Total	23

¿Por qué?

De acuerdo a la percepción de los entrevistados, existen pocos esfuerzos realizados con el fin de promover el turismo. En ocasiones, se inician proyectos, pero no se le da un seguimiento adecuado y terminan fracasando.

Se necesita la cooperación de todos los entes encargados de desarrollar el turismo en la zona, tanto el Ministerio, los Comités de Desarrollo, la Empresa Privada y la Población deben unir esfuerzos para fortalecer cada uno de los proyectos impulsados y para asegurar la estabilidad del flujo de turistas en los municipios.

14. En términos generales, ¿Que considera usted, que debe mejorarse para potenciar como destino turístico a la zona occidental del país?



De acuerdo a la percepción de los empresarios, se necesita una mejor organización, y coordinación para realizar esfuerzos conjuntos entre empresa y gobiernos locales. Los empresarios y administradores del sector empresarial privado tienen claro la forma de actuar para mejorar la situación del turismo en la zona. Para materializar sus ideas y exponerlas necesitan de una herramienta que ayude a visualizar de una forma clara las acciones y planes a seguir.

15. En el municipio donde se encuentra ubicado su negocio, ¿considera que hay algún recurso importante que no está siendo desarrollado como atractivo turístico? ¿Cuál?

Existen muchos recursos que podrían ser parte del desarrollo del turismo en la región y por consiguiente del desarrollo de toda una sociedad. Algunos de los recursos que podrían convertirse en atractivos turísticos, a juicio de los empresarios son:

- Los ausoles en Ahuachapán.
- Los telares y muebles en Salcoatitán.
- Dulces típicos en Santa Ana y Tradición ganadera en Metapán.



- La barra salada, comunidad étnica y Cascadas de Santo Domingo de Guzmán en Sonsonate.

3.3.3. Resultados de la entrevista dirigida a miembros de Comités de Desarrollo Turístico de la Zona Occidental de El Salvador.

La entrevista se realizó con el objetivo de recolectar información pertinente a los esfuerzos de impulsar al turismo que realizan los comités de Desarrollo Turístico de la zona occidental de El Salvador.

La información recolectada se presenta a continuación:

1. ¿Hace cuánto tiempo fue creado el comité de Desarrollo de Turismo de la Municipalidad?

Los esfuerzos por crear un comité que apoye el desarrollo del turismo en cada uno de los municipios, iniciaron hace varios años, pero no fue hasta en el 2007 en que empezaron a establecerse legalmente, esta decisión corresponde en buena medida a la iniciativa de la figura Pueblos Vivos que comenzó en 2009. Cabe mencionar que en las municipalidades donde no existe un Comité de Desarrollo



Turístico (CDT's), esta tarea es desarrollada por la unidad de Proyección Social.

2. ¿Cuántos miembros componen el comité? ¿Qué requisitos deben cumplir para formar parte del comité?

3. ¿Cuál es el objetivo del Comité?

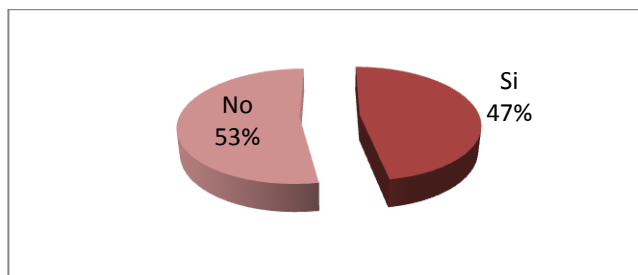
4. ¿Cuáles son las funciones que desempeña el comité?

Disponibilidad y deseo de trabajar, es el requisito que deben poseer los miembros de los Comités de Desarrollo Turístico, la mayoría de ellos tratan de formar un equipo multidisciplinario que asegure un trabajo bien estructurado; sin embargo muy pocas veces se cumple este objetivo, y en ocasiones, el trabajo recae en una o dos personas.

Los objetivos buscados por los Comité de Desarrollo Turístico (CDT's) se centran el desarrollo económico, social y cultural para los pobladores del municipio por medio de la actividad turística, realizando funciones como planificación de eventos que ayuden a proyectar los elementos turísticos del municipio a nivel local e internacional. En pocas ocasiones dichas funciones se

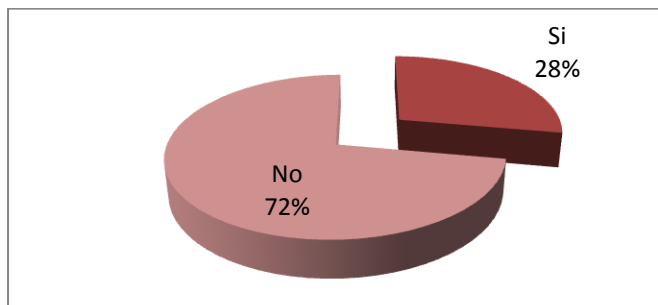
realizan y la planificación se limita a ferias y festivales gastronómicos.

5. ¿Reciben alguna capacitación de parte de organismos gubernamentales sobre acciones que ayuden a desarrollar estrategias turísticas? ¿De qué tipo?



Categoría	Resultado
Si	17
No	19
Total	36

6. ¿Reciben algún tipo de apoyo por parte del Ministerio de Turismo o alguna de las instituciones encargadas de promover el turismo en El Salvador?



Categoría	Resultado
Si	10
No	26
Total	36

El Ministerio de Turismo ha realizado encuentros de Comités de Desarrollo Turístico, que de acuerdo a las opiniones de los encuestados han sido de valiosa aportación, sin embargo, se desarrollan en muy pocas



ocasiones y no se da un seguimiento sobre la puesta en marcha de las estrategias planteadas. Los CDT's no reciben apoyo económico de ninguna institución.

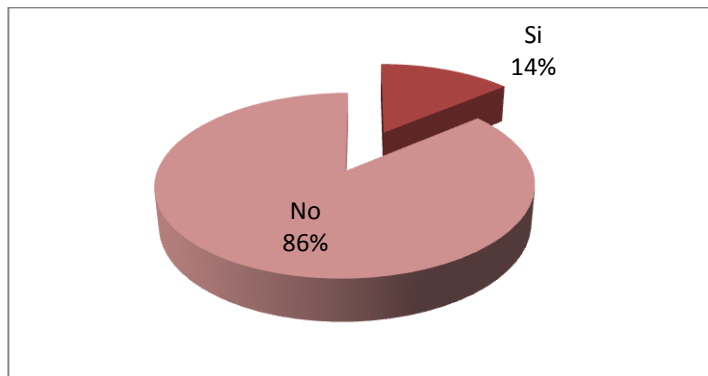
7. ¿Qué programas se han desarrollado bajo la dirección del Comité de Desarrollo Turístico actual?

Entre las diversas respuestas destacan:

- Encuentros de empresarios turísticos.
- Construcción de plazas y paseos peatonales recreativos.
- Ferias gastronómicas, artesanales y culturales.
- Rescate de parques, museos y calles.
- Rescate de centros históricos; entre otros.

8. ¿Qué tipo de apoyo ofrece el comité a las empresas del sector turístico del municipio?

9. ¿Ha trabajado el comité con alguna empresa privada u otra institución para realizar actividades que apoyen el turismo? ¿Cuáles han sido estas empresas y qué tipo de apoyo han brindado?



Categoría	Resultado
Si	5
No	31
Total	36

Según las respuestas obtenidas, el apoyo que brindan los comités es en su mayoría en aspectos de logística. El apoyo económico no está permitido. Algunas de las actividades que realizan en conjunto son: Feria, Festivales gastronómicos y artesanales, congresos, programas como por ejemplo "Vive la Cultura".

10. ¿Cómo obtiene el Comité los recursos financieros para sus actividades?

Con fondos municipales, aportaciones de los socios, y algunas donaciones como los fondos del BID en municipios como Santa Ana, El Congo, Coatepeque, Acajutla, entre otros. También a través de las actividades realizadas como es el caso de los festivales gastronómicos y los artesanales.



11. ¿Qué plan, estrategia o actividad turística innovadora, ha realizado el comité en los últimos 5 años para promover al municipio en materia turística?

Las actividades realizadas han sido: Rutas turísticas, promoción y publicidad, rescate de tradiciones, impulso a la artesanía, entre otros.

Entre las actividades realizadas recientemente destacan:

- El rescate de los artesanos de dulces típicos en Santa Ana, con un proceso de elaboración innovador.
- La Feria del loroco y del jocote en San Lorenzo, donde se ofrecen platillos y artesanías a base de estos productos.

12. ¿Conoce el Comité sobre todos los sitios turísticos tradicionales y costumbres que posee el municipio? ¿De qué manera o como los ha llegado a conocer?

Los entrevistados coincidieron en que no conocen en su totalidad las tradiciones y costumbres del municipio, pero que tratan de investigarlas y conocerlas por medio del contacto directo con los pobladores sobre todo quienes tienen mucho tiempo de vivir en el municipio, con



profesores, historiadores y otros actores, que puedan aportar de su experiencia en esa áreas.

13. ¿Qué tipo de herramienta considera, le ayudaría al comité en el seguimiento de instrucciones y actividades para impulsar eficientemente al sector turismo del municipio?

Las respuestas más frecuentes fueron: planes estructurados, cursos de formación, guías o manuales de procedimientos, capacitaciones constantes etc.

En general, la mayoría coincide en que necesitan una guía, que les permita estar capacitados y les muestre el camino que deben seguir para desarrollar las actividades más innovadoras y redituables para hacer del turismo una actividad importante en su municipio.



3.4. CONCLUSIONES GENERALES.

- En la zona occidental de El Salvador, existen costumbres, tradiciones, recursos naturales, arquitectónicos e históricos, que podrían rescatarse y convertirse en ofertas turísticas importantes, y que los pobladores perciben que sería de beneficio a todos los sectores del municipio, estos beneficios serían económicos, sociales y en un menor porcentaje culturales.
- Una orientación adecuada al turista por parte de las autoridades encargadas, la elección de un método de información idóneo, la disposición de las empresas privadas por proporcionar seguridad, mejorar la atención al cliente y la calidad de los servicios; son factores que podrían ser pilares del desarrollo del turismo en la zona.
- Los empleados del sector turístico, necesitan capacitaciones en áreas específicas sobre cómo identificar los diferentes perfiles de los turistas,



para ofrecer servicios que se adecuen a sus necesidades y cumplan sus expectativas.

- Existe poca inversión por parte del sector privado en el rubro, los servicios ofrecidos muy pocas veces son innovadores, y no son publicitados adecuadamente para lograr la captación de más clientes.
- Existe poca coordinación entre el sector privado y las autoridades municipales en cuanto a actividades que ayuden a potenciar el turismo en los municipios.
- Se necesita una herramienta que permita a las autoridades encargadas del desarrollo turístico de los municipios tener una dirección en las estrategias y planes específicos que ayuden a posicionar al turismo como un pilar importante del desarrollo económico, social y cultural de los municipios de la zona.



Recomendaciones

- Se considera conveniente que los Comités de Desarrollo Turístico de la zona occidental, estén integrados por un equipo multidisciplinario, de esta manera, los esfuerzos realizados por los mismos serán representativos para los diferentes sectores de la sociedad.
- Informar al público sobre planes y estrategias realizados por los CDT, para que estén conscientes de la oferta turística disponible y los planes desarrollados para el impulso al turismo de la zona.
- Promocionar los sitios de interés turístico en los medios de información adecuados que faciliten un mayor alcance y permiten tener un contacto directo con el público objetivo.
- Se considera necesario contar con una herramienta de mercadeo eficaz, que permita crear las estrategias adecuadas dirigidas al turista para estimular la demanda del sector turístico en la zona Occidental de El Salvador.



CAPITULO IV

**“CATALOGO TURISTICO DE LA ZONA
OCCIDENTAL DE EL SALVADOR Y
RECOMENDACIONES PARA PROMOVER SU
IMPULSO TURISTICO”.**



4.1. Introducción.

El sector turismo genera nuevas oportunidades y desafíos para la economía de un país, es una actividad que ofrece crecimiento y desarrollo en todas sus áreas.

Las autoridades de El Salvador reconocen esta oportunidad y en la búsqueda por impulsar el turismo, han diseñado leyes y planes para fortalecer a dicho sector. Sin embargo estos esfuerzos se ven limitados pues han sido generalizados a todo el territorio, ocasionando que los mismos pierdan fuerza al momento de su aplicación en una zona específica ya que no todas estas leyes y planes son adecuados o requeridos por los ambientes y características distintivas de cada lugar.

Es por ello que los dirigentes municipales de los diferentes departamentos de El Salvador incluidos los de la zona occidental, a través de figuras como Comités de Desarrollo Turístico, Cámaras de Comercio y otras instituciones, han tomado como reto recientemente la búsqueda de programas turísticos que permitan aprovechar los elementos característicos y las riquezas con las que cuenta su municipio.



Con base en lo anterior, se propone una herramienta de mercadeo directo, denominada "catálogo turístico de la zona occidental de El Salvador", con la que se pretende que los Comités de Desarrollo Turístico (CDT's) de cada municipalidad, Cámaras de Comercio, empresas privadas y otras instituciones interesadas, tengan a la mano todos los elementos con potencial turístico de cada uno de los departamentos de la zona y un conjunto de recomendaciones de cómo aprovechar dichos elementos. Asegurando una propuesta completa y atractiva que propicie el desarrollo de todas las áreas ligadas al turismo en la zona.

Así mismo se propone un plan de implementación, actividades para promover el uso del catálogo y un presupuesto para la elaboración del mismo.

4.2. Finalidad de la creación del catálogo turístico de la zona occidental del país.

En la historia de la administración de recursos y el mercadeo siempre se han requerido de herramientas que faciliten, sirvan de soporte, ayuden a controlar la toma de



decisiones y planes estratégicos aplicados, para asegurar el éxito de los mismos.

Se pretende que el Catálogo Turístico de la zona Occidental, se convierta en la herramienta que necesitan los administradores de los recursos turísticos de la misma, y que a partir de ella, surjan ideas y proyectos que se concreten en planes estratégicos que aseguren el desarrollo de la zona como polo turístico con proyección nacional e internacional.

Con el catálogo las autoridades de turismo, empresa privada y otros sectores interesados, tendrán la oportunidad de desarrollar una oferta específica que se adapte a las características de los clientes potenciales para ofrecerles de forma diferenciada las propuestas turísticas con los que cuenta la zona occidental. Esto con el propósito de fomentar que los salvadoreños hagan turismo dentro del país, así como para atraer a turistas internacionales.

4.3. Descripción genérica del Catálogo.

El presente catálogo, hace un recuento de todos los sitios turísticos con los que cuentan los departamentos de



Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate, los cuales conforman la zona Occidental de El Salvador. Contiene los sitios que son ampliamente conocidos como destinos turísticos así como aquellos lugares con potencial que son únicamente conocidos por los pobladores del sector.

Este conjunto de sitios de turismo forma parte de los listados que poseen los Comités de Turismo de las diferentes municipalidades de los departamentos de la zona Occidental.

Además, el catálogo ofrece recomendaciones generales que podrían mejorar el atractivo de cada uno de los lugares que se mencionan para hacer del turismo en la zona una mejor experiencia y convertirla en un polo turístico atractivo tanto para turistas nacionales como internacionales.

4.4. Alcances del catálogo turístico de la zona occidental del país.

Desde épocas antiguas, los oferentes de productos y servicios han usado su ingenio para persuadir a los compradores de elegir sus productos, utilizando técnicas de diferente índole. La comercialización de servicios como es el caso del turismo, es un proceso complejo; por lo que



crear una identidad de marca y hacer una correcta elección de los elementos es un aspecto importante si se desea tener éxito en dicho proceso.

La zona occidental de El Salvador, podría convertirse en una marca turística reconocida, si se realizan proyectos que involucren a todos los actores de la sociedad en los respectivos municipios de la zona, y se identifican elementos característicos que sean los referentes al momento de promocionarla como destino turístico.

La elaboración de un catálogo turístico de la zona Occidental, permitirá:

- Fortalecer las bases administrativas y procedimientos actuales de los Comités de Desarrollo Turístico y empresas dedicadas al sector en la zona occidental.
- Fomentar planes y nuevas propuestas (basadas en los resultados de la investigación realizada), sobre costumbres, tradiciones y recursos naturales propios de la zona, que poseen un enorme potencial turístico y aún no han sido tomadas en cuenta para promover la actividad turística por los empresarios y gobiernos.



- Realizar alianzas estratégicas entre los diferentes actores que intervienen en la actividad turística de la zona, para fortalecer procedimientos y ampliar ofertas.
- Crear conciencia entre los encargados del desarrollo del turismo, de la importancia de incorporar a los miembros de la sociedad civil, como actores principales en las actividades realizadas para el impulso del mismo.
- Proyectar a la zona como un destino turístico de manera conjunta, de una forma amplia y completa.
- El catálogo puede ayudar al desarrollo de una oferta diferenciada que se adapte a los gustos y características de los turistas.

4.5. Beneficios que traerá la creación del catálogo turístico.

Los Comités de Desarrollo Turístico de cada municipalidad deben ser los encargados de desarrollar y dar a conocer los diferentes lugares, costumbres y tradiciones que son o pueden llegar a ser de atractivo turístico. Pero



los esfuerzos hechos por los mismos no producirán mayores resultados si no se actúa en conjunto con los organismos ligados al turismo a nivel nacional e internacional, tales como, Cámaras de Comercio, diversas Asociaciones Internacionales, Tour operadores locales y extranjeros, entre otros. El catálogo ayudará a que los CDT's puedan:

- Tener una presentación completa, ordenada y atractiva de la oferta turística de la zona occidental de El Salvador, que proporcione una mejor apreciación y concientización de la zona.
- Examinar los proyectos que se puedan llevar a cabo para mejorar el atractivo de los sitios turísticos del municipio para convertirlo en una oferta asequible para turistas nacionales y extranjeros.
- Presentarlo a los diferentes organismos ligados al turismo ya sean nacionales o extranjeros para atraer proyectos de inversión que sirvan para mejorar las condiciones de los sitios turísticos de la zona.
- Los CDT's podrían presentar el catálogo a las autoridades nacionales de Turismo para que se utilice como guía en la creación de un proyecto de nación, que



impulse a la zona occidental como una de las principales rutas turísticas del país. Lo que proporcionaría beneficios económicos, sociales y culturales para la zona.

- Motivar a impartir capacitaciones a empleados del sector privado y de las municipalidades, en el área de atención al turista y otros programas de impulso al turismo, para asegurar la satisfacción del visitante y de esta manera crear un posible vínculo a largo plazo.
- Tener una base para realizar diferentes tipos de publicidad de gran alcance y sobre todo estratégicamente dirigidas a un público objetivo, que asegure un mayor flujo de turistas a la zona.
- El catálogo estaría disponible en cada municipalidad por tanto podría ser utilizado como referencia para estudiantes de turismo y áreas relacionadas, en investigaciones y trabajos de cátedra enfocados al turismo.

4.6. Catálogo Turístico de la Zona Occidental de EL SALVADOR.



OFERTA TURISTICA DE LA CIUDAD DE AHUACHAPAN

CENTRO HISTORICO

Localizada a 100 kilómetros de la capital salvadoreña, Ahuachapán es reconocida como una tierra de cafetales, de hecho todo el departamento está rodeado de fincas cafeteras.

Al visitarla, se tiene la oportunidad de entrar en contacto con la cultura, el color y la alegría de esa ciudad.



- Una de las primeras cosas que atrae a turistas locales y extranjeros son los murales de los hermanos Bruno y Fabio Jiménez. Se trata de imágenes de la campaña salvadoreña, pero con el particular sello de los hermanos Jiménez: mujeres de ojos grandes y rostros morenos conocidas como “Memitas”, hombres con enormes bigotes, perros y gatos descansando a los pies de sus dueños y más, adornan varios edificios públicos y privados de la ciudad. Estos murales son a la fecha patrimonio del pueblo ahuachapaneco y pueden ser observados por toda la ciudad.
- La Plaza Mayor en si misma posee varios atractivos que pueden ser ofrecidos al turista para pasar una tarde entretenida y cargada de cultura. Ahí se localiza la municipalidad, una moderna estructura con aire "art deco" reconstruida en la década de los 50's.
- A un costado se localiza la Iglesia Nuestra Señora La Asunción, una hermosa edificación de estilo colonial que data del año 1776, y que pese a haber experimentado varias remodelaciones es considerada una joya arquitectónica en el occidente del país y frente a esta se encuentra el parque La Concordia.
- El parque Concordia es un área segura, limpia y con jardines muy bien cuidados en donde los ahuachapanecos se sientan a descansar y disfrutar del aire fresco bajo la sombra de los árboles.
- El pasaje Concordia, que se encuentra frente al parque del mismo nombre, fue recientemente rescatado y remodelado por la Alcaldía, hoy es un área peatonal decorada con los coloridos murales de los hermanos Jiménez y donde funcionan varios negocios que ofrecen delicioso "café de altura", cultivado en las fincas aledañas.



- No se puede dejar de visitar el Centro para la Cultura y las Artes Alfredo Espino (ex casino Ahuachapaneco). Este es un hermoso edificio que ha sido remodelado y que brinda al visitante cuatro salas donde se presentan a diario y de manera gratuita, conciertos de música, recitales, festivales de ballet y mucho más. El centro también funciona como una pequeña sala de exposiciones donde artistas del occidente del país, muestran sus pinturas o fotografías antiguas de la ciudad.
- 
- Frente al Centro para la Cultura y las Artes Alfredo Espino, se encuentra otra estructura de singular belleza, la Casa de la Cultura de Ahuachapán, una riqueza colonial que a los turistas les interesaría conocer debido a que ahí pueden encontrar diferentes documentos donde se puede apreciar la bella historia de la Ciudad así como sus cuentos y leyendas. También, durante algunos fines de semana se realizan festivales gastronómicos de platillos y dulcería típica del país.
- Se puede ofrecer una visita a la casa en la cual nació el escritor y poeta salvadoreño Alfredo Espino, que aunque hoy es un salón de belleza, no pierde su valor histórico, la residencia donde habitó el General y ex presidente del país Francisco Menéndez y otras viviendas de grandes personajes.
- 
- También puede visitar el cementerio de la ciudad. Su pintoresca estructura y sus colores vivos son sorprendentes. Ahí se pueden observar las imponentes figuras en mármol que decoran las lápidas de las mejores y más acomodadas familias ahuachapanecas. Recientemente, la comuna realiza actividades de necroturismo en el lugar, ofrecen recorridos donde se cuentan historias a los visitantes, acerca de las diferentes personalidades que ahí descansan así como historias escalofriantes que seguramente muchos desearían escuchar.

LAGUNA EL ESPINO

Se trata de un recipiente natural que se formó hace muchos años, en ella nacen caracoles, abunda la ninfa y desde la carretera luce azulada adornando el paisaje por el brillo que refleja en medio de los cerros que la rodean y que invitan automáticamente a conocerla.

Existen como en toda laguna, historias de misterios y encantos que cuentan los habitantes del lugar.

Aunque no hay un turismo tan desarrollado, en las orillas se ubican modestos restaurantes que ofrecen diferentes platillos en especial tilapia, un tipo de pescado cultivado ahí mismo, que se puede saborear mientras se disfruta de la espectacular vista de este espejo de agua.

Algunos restaurantes ofrecen paseos en lancha que permiten conocer de cerca las comunidades que rodean la laguna.



TERMALES DE SANTA TERESA

Se encuentran a tan solo 10 minutos de la ciudad de Ahuachapán. La finca Santa Teresa cuenta con 93 manzanas de cafetales y ofrece al turista nacional e internacional, un fascinante lugar para relajarse y conectarse con la naturaleza.



Allí se puede disfrutar de los termales que son alimentados por las aguas subterráneas de los Ausoles, cuyos manantiales son visitados desde hace varias generaciones por sus propiedades medicinales curativas.

También se ofrecen caminatas por los senderos creados en el lugar donde se pueden apreciar las plantaciones de café.

TERMALES DE ALICANTE

A 10 minutos de la ciudad, en la carretera que conduce al cantón El Barro, se encuentra esta maravilla. Termales de Alicante ofrece 3 piscinas, una cascada pequeña y un sendero donde se puede caminar hasta llegar a los lugares donde nace el agua caliente azufrada que viene del cerro grande.



Además, cuenta con espacios donde realizar camping y en algunas ocasiones realiza actividades como las llamadas “lunadas”, en las que a la luz de fogatas y la luna se cuentan historias, una actividad muy divertida que puede ser compartida con amigos o con toda la familia.

LOS AUSOLES

En las inmediaciones de la ciudad, en un área de 20 kilómetros cuadrados, se encuentran los ausoles o fumarolas del mismo nombre que constituyen uno de los fenómenos más interesantes del volcanismo en Centro América.



Los ausoles ahuachapanecos se abren paso entre un depósito de rocas feldespáticas. Son uno de los lugares turísticos particulares de Ahuachapán. Se ubican en los cantones Los Magueyes, Suntecumas, Tacubita, Chipilapa y El Barro. En este lugar se pueden realizar caminatas en las que se pueden observar las fumarolas. También se brinda a los visitantes la oportunidad de practicar algunas actividades tales como el cocinar con el vapor que emana de los ausoles.

PLAYA Y ESTERO BARRA DE SANTIAGO

La Barra de Santiago queda ubicada en el municipio de Jujutla. Acá se puede encontrar variedad de productos marinos, los cuales se pueden disfrutar en pequeños establecimientos o restaurantes de la zona.

El estero es perfecto para practicar deportes acuáticos como la natación, el surf, el

kayaking, velerismo y ski acuático.

También, el visitante puede ir mar adentro en marea alta, a través de la bocana. La zona está constituida en su mayor parte por bosque de mangle blanco y botoncillo y cuenta con una gran variedad de fauna local como migratoria.



Barra de Santiago es una Área Natural Protegida y tiene el tercer más grande y mejor preservado manglar en el país. Es un lugar perfecto para observación de pájaros y es una oportunidad para ver cocodrilos en su hábitat natural. Barra de Santiago s también un pionero en la conservación de la tortuga marina a través de las fincas de tortuguitas. Lo retirado de esta playa y la consciencia de conservación de los habitantes del pueblo y pescadores ha protegido las tortugas quienes vienen a depositar sus huevos en estas playas. Cada año miles de tortugas son criadas y regresadas al océano.

Muchos de los pájaros y mamíferos encontrados en la reserva son especies en peligro de extinción. Se puede tomar viajes en lancha a los manglares acompañados por guías locales quienes cuentan a los turistas sobre la diversidad de plantas y animales en este lugar, como también la riqueza cultural ya que la zona fue habitada por miles de años por tribus indígenas, quienes dejaron atrás pirámides y otros misterios.

LAGUNA VERDE

Es un lugar con abundante vegetación y un clima agradable. Situada a 2.5 Km de Apaneca zona cafetalera por excelencia, donde se cultivan algunos de los cafés de más alta calidad, que se exporta a nivel mundial.

La laguna posee dos cúspides, una de 1,829 metros sobre el nivel del mar y la otra de 1,699. Entre ellas se abre un cráter de medio Km de diámetro y unos 50 mts. de profundidad. Aquí se encuentra una laguna de color verde intenso, poblada de gran variedad de plantas acuáticas, y rodeada de bosques de pinos y cipreses. La laguna puede ser recorrida a pie, ya que está circunvalada por un sendero que atraviesa coloridos campos de flores y pinares, en donde el aire es puro y se



pueden hacer picnics. Se trata de un volcán extinto que hizo erupción en tiempos remotos.

LAGUNA DE LAS NINFAS

La Laguna de las Ninfas se encuentra a unos 4 Km de Apaneca, en el cantón San Ramoncito; se llama así a causa de la gran cantidad de dichas plantas acuáticas que posee.

Consta de 600 metros cuadrados y es de origen volcánico. El bosque que rodea la laguna posee unas 15 especies de orquídeas y una amplia variedad de vegetación. La Laguna de las Ninfas ofrece un momento agradable y una vista hermosa de sus aguas y vegetación.



PARQUE NACIONAL EL IMPOSIBLE

El Imposible es el parque nacional más grande de El Salvador y está ubicado en las elevaciones costeras del pacífico de Ahuachapán, entre los municipios de San Francisco Menéndez y Tacuba, al sur-oeste de la Ruta de las Flores.

Esta Área Natural Protegida es considerada la reliquia natural más importante del país por ser un ecosistema amenazado a nivel mundial (bosque tropical seco y tropical seco pre montano), pero también por ser uno de los últimos refugios para una comunidad increíblemente diversa de vida silvestre, fuente de recursos hídricos para la zona y poseedor de belleza escénica para desarrollo turístico sostenible.

Ofrece caminatas por los diferentes senderos donde se puede apreciar la flora y fauna del lugar, así como un área de recreación.



LAS CASCADAS DE DON JUAN

Las Cascadas de Don Juan es una caída de agua que fluye desde 35 metros de altura y que se encuentra escondido en el municipio de Jujutla.

El lugar además de contener las cascadas es un parque lleno de mucha biodiversidad, un excelente sitio para visitar en familia y hacer ecoturismo en El Salvador.



El parque Cascadas de Don Juan es muy relajante gracias al sonido del agua proveniente de nacimientos naturales, prueba de ello son las cascadas cuyas aguas alimentan al río San Juan.

En cuanto a las cascadas, estas están a casi 5 minutos caminando y para visitarlas deberá ir acompañado de un guía turístico.

SAN LORENZO

San Lorenzo, un poblado en el departamento de Ahuachapán. Goza de un entorno natural con un clima cálido, su infraestructura blanca y limpia rodeada de tranquilidad invita a conocer las diferentes opciones turísticas con las que cuenta este hermoso destino. Montañas, senderos, plantaciones de jocote y loroco, ríos, naturaleza, gastronomía, artesanías, termales y centros recreativos son parte de las alternativas turísticas que ofrecen los lorenzanos para disfrutar de un increíble fin de semana o periodo vacacional junto a la familia.



Una de las rutas en el lugar es la “Caminata a Orillas del Río” rodeado de naturaleza, ideal para realizar senderismo con el sonar del río Grande el cual divide El Salvador con Guatemala, en el recorrido se pueden apreciar en las montañas plantaciones de jocote barón rojo y loroco; el visitante tiene la oportunidad de darse un baño en las pozas o pescar un “tepemechín” un pescado único en San Lorenzo mientras se descansa en un palo de conacaste rodeado de naturaleza.

Una de las nuevas atracciones creadas por el Comité de Turismo del lugar es el “tubing” donde los visitantes se suben a un neumático grande con las medidas de seguridad mientras el caudal les lleva río abajo.

San Lorenzo ofrece para los amantes a relajarse, una visita a los termales, un lugar donde la temperatura del agua es ideal para ese momento de relax que el cuerpo necesita mientras se mezcla con las aguas del rio San Antonio.

San Lorenzo cuenta con dos centros recreativos Reparto Nuevo San Lorenzo y centro ecoturístico el Jícaro Grande(proceso de acuicultura) ideales para compartir con la familia que cuenta con piscinas para niños y adultos, canchas de futbol, basquetbol, cafetería, restaurantes, acuicultura y muchas atracciones más.

CONCEPCION DE ATACO

Concepción de Ataco es un pueblo de origen precolombino. Sus fascinantes paisajes, su valor cultural y sus calles empedradas fueron suficientes para nombrarla parte de la Ruta de las Flores. El nombre del pueblo es de origen náhuatl significa “Lugar de elevados manantiales”, un nombre muy acertado para una población asentada entre montañas a una altura de 1,275 msnm, lo que permite gozar de un clima muy fresco.



Ataco es conocido por ser un pueblo muy pintoresco ya que muchos de los muros han sido decorados con murales alusivos a la cultura salvadoreña.

En el lugar existen varios negocios que viven de la elaboración y venta de diversas artesanías a los turistas, se puede encontrar tejidos, esculturas, bordados, adornos, velas de café y llaveros. Siguiendo esta línea basta destacar que los telares de Ataco son muy famosos.

Los sitios turísticos con los que cuenta este maravilloso lugar son:

- el Parque Central.
- Las piscinas de Atzumpa, que es un balneario natural gracias al nacimiento de agua que posee y están rodeadas de un bosque semi-tropical.





- El mirador Helvetia, donde el atractivo principal aparte de la belleza natural que se aprecia, es la vista del Puerto de Acajutla y el Océano Pacífico.
- El mirador Divina Providencia, que ofrece la vista de la ciudad de Ahuachapán y de la Laguna el Espino.
- La Plaza Mirador Pío Pietrelcina desde donde se puede apreciar la sierra Apanecallamatepec y caseríos aledaños. Algo muy curioso de este mirador es que fue construido por una de las familias del pueblo en agradecimiento por un milagro concedido.
- El mirador La Cruz del Cielito Lindo desde donde se obtiene la vista del todo el pueblo de Ataco y sus alrededores.

Además, la ciudad de Ataco ofrece la oportunidad de desarrollar diferentes actividades a través de las empresas de turismo que operan en la zona tales como:

- Recorridos por un beneficio de café de principios de siglo veinte aun en funcionamiento. Dicho beneficio ha mantenido a través de cuatro generaciones, un sistema de proceso tradicional para la transformación de café de alta calidad que ahora es conocido como “Café Gourmet”.
- Cabalgatas en medio de cafetales en los que se tiene la oportunidad de conocer las plantaciones de helechos y flores nacionales que son exportadas a diferentes partes del mundo.
- Se ofrece la experiencia del canopy, donde se recorren mágicos jardines y donde se tiene la oportunidad de probar el café procesado por el beneficio a través del método “Chorreador”.
- Se puede degustar un succulento almuerzo en medio de calles empedradas y una atmosfera sin igual.
- Recorridos en las distintas tiendas de artesanías, talleres, los reconocidos telares de Ataco, galerías de arte, iglesia colonial entre otras atracciones.

La ciudad de Ataco ofrece una variedad de restaurantes donde se puede disfrutar tanto de platillos nacionales como de especialidades extranjeras.

Y para los amantes de la vida nocturna, cuenta con un ambiente impresionante en sus diferentes restaurantes y bares que van desde los más bohemios hasta los más elegantes,

que se adaptan a los gustos de los turistas.

Ataco cuenta con costumbres y tradiciones que se han mantenido a lo largo de los años. Muchos de los pobladores del lugar disfrutan contando a los visitantes las historias de como estas tradiciones se celebraban en tiempos pasados e incluso brindan la oportunidad a los turistas de entrar a sus propias casas y conocer las costumbres mas arraigadas de las familias. Reconocen que con esto les roban un poco su privacidad pero a los lugareños les gusta que su cultura sea conocida y apreciada por personas de otras nacionalidades.

SALTO DE MALACATIUPAN

Esta maravilla de la naturaleza se encuentra oculta, muy cerca del pueblo de Atiquizaya.

Cuatro grandes cataratas caen sobre una poza bordeada por enormes piedras de superficie lisa. La bella vegetación crece en los alrededores gracias al agua rica en minerales haciéndola excelente para efectos curativos y relajantes. Varias especies de aves viven en las cercanías, por lo que su observación es otro de los atractivos del lugar.

Las cataratas en su curso se unen con otras aguas provenientes de nacimientos fríos, los cuales bajan las altas temperaturas de sus aguas hasta llevarlas a niveles tolerables.



Una muralla de roca abre su enorme boca cavernosa hacia uno de los lados de la poza. La tradición local sostiene que la caverna tiene túneles subterráneos que llegan hasta Guatemala. La temperatura del agua se presta para relajarse y nadar en ella.

SITIO ARQUEOLOGICO DE CARA SUCIA

Las ruinas de Cara Sucia son conocidas por los lugareños como los Cerritos. Son un vestigio de la conocida cultura Cotzumagalpa de la época prehispánica la cual nació según los arqueólogos cerca de los años 800 A.C. en la costa del pacífico de Chiapas (México).

El estado actual de las ruinas no permite hacer una idea exacta del sitio porque la mayor parte son montículos que aún no han pasado por trabajos sistemáticos de excavación.

En Cara Sucia algunos de los restos que se encuentran son: restos de pirámides, una gran plaza de juego de pelotas, un palacio y un complejo de edificios como La Acrópolis. Se

presume que Cara Sucia fue una gran ciudad y un centro ceremonial importante porque hasta el momento se ha reportado un radio de unos 40 montículos, pero solo pueden verse 17.

Cara Sucia es una de las ruinas más antiguas de El Salvador la cual comparte ciertas características con Joya de Cerén por tener varias capas de ceniza volcánica.



TRADICIONES

TRADICION DE LOS FAROLITOS

El Día de los Farolitos, celebrado el 7 de Septiembre es una de las tradiciones más bonitas que identifican a las ciudades de Ahuachapán y Ataco a nivel nacional e internacional.

El origen de la tradición se remonta a la llegada de los Españoles quienes trajeron la religión católica y enseñaron el amor a la Virgen María. Este día se celebra la Víspera del Nacimiento de la Virgen Santísima, fecha también llamada “Natividad de las Mercedes”.



Las familias, iglesias, instituciones educativas y gubernamentales, empresas y barrios adornan fachadas, patios y calles con farolitos hechos a mano, iluminados por velas, en una fiesta popular que cada año atrae a más visitantes.

BAILE DEL ZOPILOTE

Este baile se da en Concepción de Ataco. Se compone de viejitos (mascaras) y un zopilote en el centro del baile, los cantos son populares de la zona y con música de cuerda. La danza es realizada cada año por diferentes familias del pueblo que desean que esta tradición perdure por muchos años más.





ARTESANIAS

- En el cantón San Juan El Espino de este departamento, se elaboran finas reproducciones de cerámicas Payu, del período clásico tardío (650-900 D.C.). Este tipo de artesanía se elabora a mano utilizando la antigua técnica maya de “engobes” (tierras de diferentes colores). Esta artesanía refleja los aspectos de la vida diaria de esa civilización como los rituales y festejos a sus dioses.
- En Concepción de Ataco se elabora imaginería religiosa y máscaras de personajes de danzas tradicionales talladas en madera de cedro, naranjo, caoba y nogal. Además, en este lugar se elaboran tablillas de chocolates (para la bebida caliente) utilizando cacao, canela, azúcar y nuez moscada.
- En Apaneca, se puede encontrar artesanía elaborada con madera y ramas de la poda del café. Entre las artesanías que se fabrican están bancos, sillas, mesas y repisas. Algunos muebles rústicos necesitan taburetes de madera o combinarlos con cuero.
- En Atiquizaya, la materia prima de las artesanías es la chatarra. Con ésta elaboran figuras decorativas como personajes y animales, así como crucifijos, candeleros, mesas, faroles, muebles para jardín, repisas, jaulas para aves, fruteros y muchas cosas más. Otro tipo de artesanía que se elabora en este departamento es la floristería. Se elaboran margaritas, dalias, pétalos de rosa, camelias y muchas flores más. Las flores se elaboran con papel bond, papel crespón y hasta con plástico. Se elabora además, carpintería fina y rústica. Con la carpintería fina elaboran principalmente instrumentos musicales como guitarras, violines, arpas, marimbas, contrabajos y requintos. Con la carpintería rústica elaboran juguetes populares, muebles de madera, utensilios de cocinas, etc.

OFERTA TURISTICA DE LA CIUDAD DE SANTA ANA

CENTRO HISTORICO

Sin duda, el lugar más importante de Santa Ana que los visitantes tienen que ver es su centro histórico, la parte más antigua de la ciudad y en donde están sus mayores atractivos.

Lo principal de este lugar es el Parque Libertad, que fue construido durante la época colonial, y que está rodeado de otros monumentos que vale la pena visitar.



En una caminata alrededor de este parque, los visitantes se encuentran con varias edificaciones históricas como:

- La espectacular Catedral que tiene un diseño que mezcla el estilo gótico con el estilo colonial y que tiene campanas que se importaron de Holanda.
- El Teatro de Santa Ana que fue construido a principios del siglo veinte.
- La Alcaldía que fue hecha en la segunda mitad del siglo diecinueve y tiene un hermoso estilo colonial.

PASEO PEATONAL "VILLA MORENA"

Villa Morena es la nueva alternativa en la ciudad de Santa Ana, con un concepto para proyectar el turismo de la localidad, donde se brinda un espacio peatonal a todas las familias para que disfruten de una variedad de opciones en la ciudad morena.

Restaurantes, cafés, artesanías, dulces típicos son parte de los productos que ofrece este novedoso proyecto en la zona occidental del país. Santa Ana considerada la segunda ciudad de importancia a nivel nacional, muestra el apoyo al turismo y el arte con diversidad de actividades que además de promover el turismo nocturno, incentivan a conocer a artistas del lugar que hacen presentaciones en los diferentes bares y restaurantes.



HACIENDA LAS MESAS

A cuatro kilómetros de Candelaria de la Frontera, se encuentra esta peculiar granja. Los enormes corrales dan una idea al visitante de que esas especies no son comunes en el país. Se trata de avestruces. Esta granja es única en el país.

El visitante puede iniciar el recorrido conociendo más sobre estas especies que provienen de África.

Durante el recorrido, se contempla a estas simpáticas aves no voladoras. El brillo de sus enormes plumas, su largo cuello y sus grandes y coquetos ojos son su mayor atractivo. Verlas correr casi a 60 kilómetros por hora, jugar y hasta ponerse celosas cuando alguien se le acerca a un macho o a una hembra, es un verdadero espectáculo.



La carne de avestruz también es comercializada por el propietario de la hacienda, en su hostel Monte Verde, ubicado siempre en Candelaria de la Frontera.

En la granja también se aprovecha el cascarón de los huevos de avestruz para hacer artesanías, con las plumas elaboran aretes y collares, y también existen planes para confeccionar bolsos y carteras con su resistente y hermosa piel. Los productos son elaborados por gente de la zona, y se pueden encontrar en el hostel Monte Verde.

HOSTAL MONTE VERDE

Hostal Monte Verde es un lugar seguro y tranquilo donde se puede disfrutar de lindos amaneceres y frescas noches rodeados de campos de café, que permiten disfrutar, explorar y conocer un ambiente natural y acogedor.



Este lugar cuenta con vistas espectaculares desde cualquiera de sus miradores desde los cuales se aprecia perfectamente la Laguna de Atescatempa y el Volcán El Chingo de Guatemala, el Lago de Guija y la ciudad de Candelaria de la Frontera.

Los paisajes de esta finca cafetalera son de una belleza espectacular, su mágico color verde, invita a deleitarse a pleno de la naturaleza y relajarse; luego de recorrer sus fértiles senderos.

Ofrece cabañas y bungalows para quedarse a dormir rodeado de cafetales y hasta para hacer una fogata con la familia.

Hay áreas de juegos para todos, cafetales ideales para caminar con varias opciones, miradores para apreciar desde una gran altura varios puntos del país, hay un mini-zoológico donde se puede ver Avestruces, un Caballo gigante, Pelibueyes, Venados, Gansos, Faisanes, Pavos Reales, Tortuga Gigante, Guacamayas, pero los que se roban la atención de los visitantes son los avestruces que hasta posan para las fotografías.

El plato principal que se sirve en el restaurante es a base de carne de avestruz.

PARQUE NACIONAL MONTECRISTO

El Parque Nacional Montecristo se encuentra a 125 km al noroeste de San Salvador. Esta es una de las salidas más recomendadas para gente con espíritu aventurero.



Decretado Parque Nacional para proteger su fauna y flora. Fue la primera área protegida declarada en El Salvador.

Se trata de un bosque nebuloso localizado en la región noroeste de El Salvador, muy cerca de la frontera con Guatemala y Honduras, que abarca 2,000 hectáreas e incluye tres importantes cerros: Montecristo, Miramundo y Brujo, con una altura de hasta 2,418 msnm.

La reserva de Montecristo ofrece infraestructura para acampar, un jardín botánico y caminos rústicos para internarse entre el denso follaje siempre húmedo.

Sus mejores atractivos son sus enormes y frondosos árboles de hasta 30 metros de altura, como Cipreses, Robles y Pinos y la fauna que habita en ellos, además de las orquídeas en el Jardín de los Cien Años.

Durante una caminata en el bosque se puede disfrutar también de la fauna característica del parque: Musarañas Negras, Ardillas, Puercoespines, Venados cola blanca y Pumas (aunque se deberá tener un poco de suerte para poder ver al puma).

Durante todo el año se puede observar aves, pero hay una época en la cual se pueden

avistar hasta 275 especies entre endémicas del parque o de El Salvador y de aquellas que vienen huyendo del frío del norte (migratorias).

PARQUE NACIONAL SAN DIEGO LA BARRA

Ubicado en el municipio de Metapán. Esta área está conformada por tres cuerpos boscosos: el sector de San Diego, el sector de La Barra y el sector de San Isidro. Esta zona es considerada a nivel nacional como el área de mayor problema de sequía. Cuenta con una población significativa de plantas y animales adaptadas a lugares secos.

LAGO DE GÜIJA

El Lago de Güija se encuentra ubicado en Santa Ana y sobrepasa los límites de la frontera llegando hasta Guatemala, considerándose un lago de Centroamérica bastante popular.

En la parte salvadoreña del lago (que tiene aproximadamente 32 km²) están las islas de Teotipa, Cerro de Tule e Iguatepec, donde desde las primeras excavaciones en 1924, se han descubierto numerosas piezas de cerámica precolombina.



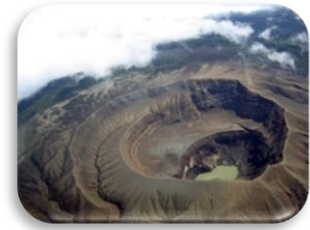
El lago está rodeado por los volcanes de Mita, San Diego y Cerro Quemado (ahora extintos).

El paisaje que se ve desde las pequeñas islas que se localizan en el interior del lago de Güija, como la de Teotipa, es de un verdor intenso, consecuencia de una abundante vegetación, en la que destacan árboles como Nance, Cedro, Volador, Caoba, el Granadillo, Caucho y el Chichipince, hábitat idóneo para aves como el Quetzal, el Conzontli y la Calandria Americana, además para numerosos reptiles, como Serpientes Boa, Víbora, y Lagartos.

Cerca del lugar se encuentra el hotel La Perla de Azacualpa que ofrece paseos en lancha por el lago.

PARQUE ACUATICO APUZUNGA	
<p>El parque acuático se ubica en Metapán en las riveras del rio Guajoyo del cual se abastecen todas las piscinas naturales. Cuenta con toboganes, juegos mecánicos, canchas, una terraza con mesas de billar, entre otros.</p> <p>Además hay muchas actividades para realizar, entre ellas Rafting, Canopy, Torneos de Futbol y Campamentos.</p>	
RESERVA FORESTAL EL LIMO	
<p>Es un área forestal privada protegida, zona de amortiguamiento del parque Nacional Montecristo en Metapán. La reserva es un lugar de montaña con clima agradable, cuenta con cascadas y senderos naturales. Entre las actividades que pueden realizarse están el Canopy, Cabalgatas, Caminatas, Visitas al Museo Geoturístico, Camping, entre otras.</p>	
CERRO TECANA	
<p>El cerro Tecana es un recurso natural en la ciudad de Santa Ana, muy reconocido por los habitantes del lugar ya que en la cima del cerro se ha construido una cruz, que los feligreses utilizan para celebrar el Día de la Cruz llevando ofrendas para agradecer el alimento y los cultivos.</p> <p>El cerro se encuentra en buenas condiciones, alterado únicamente por la construcción de la cruz.</p>	
VOLCAN ILAMATEPEC (VOLCAN DE SANTA ANA)	
<p>Es el volcán principal del complejo que comprende los 3 volcanes: Santa Ana, Izalco y Cerro Verde. Este volcán es el más alto y voluminoso del país, todo el complejo se ubica al Oeste del Lago de Coatepeque.</p>	

Para realizar caminatas hacia el volcán, es necesario coordinarlas con el personal del Parque Ecoturístico Cerro Verde, el personal del ecoparque Las Brumas o con el personal del parque Casa de Cristal, pues ellos prestan el servicio de guías.



Existen reglamentos y normas que ayudan a preservarlo y mantenerlo en buenas condiciones. Los guardaparques y guías locales se encargan de la limpieza y el mantenimiento.

PARQUE ACUATICO SIHUATEHUACAN

Es un parque natural, con senderos peatonales donde puede estar en contacto con el medio ambiente, se puede disfrutar de hermosos jardines en donde se escuchan preciosos cánticos de las aves. Tiene abundante área recreativa, dos piscinas abastecidas con agua del manantial que figuran como el principal atractivo del lugar con más de 9 manzanas de extensión y abundante vegetación.



PARQUE ECOLOGICO SAN LORENZO

El Parque Ecológico San Lorenzo ubicado en la carretera que conduce a Metapán cuenta con un bosque y tres lagunas denominadas: El encantado, Los Gansos y Las Cartas. Además dispone de un zoológico, canchas de fútbol y juegos infantiles. Cuenta con tres piscinas de aguas naturales y paseos en lancha. El parque es cruzado por los ríos Apanchacal y Zarco.



MUSEO REGIONAL DE OCCIDENTE

Santa Ana posee mucha identidad cultural y en ella se puede encontrar un lugar que cuenta la historia de la moneda en El Salvador. Este centro ofrece una galería de monedas antiguas que han marcado la historia salvadoreña ya que estas circularon en las manos de los salvadoreños de hace uno o dos siglos atrás. Las monedas que se pueden encontrar en el Museo Regional de Occidente son de oro, plata y otros metales de antaño, siendo la moneda más antigua que se encuentra en el museo, una moneda de “dos reales” que data del año 1828.

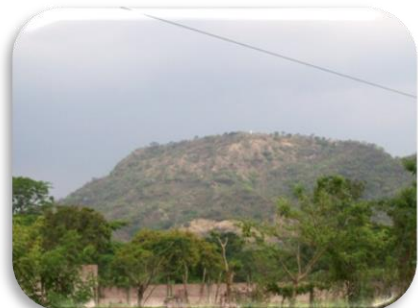


El museo cuenta con dos salas temporales en donde se puede encontrar diversas exposiciones como: la vida de Salarrue, 55 años de gloria del Club Deportivo Fas, entre otros; pero existe la sala permanente en donde siempre se podrá encontrar la exposición de monedas. También cuenta con una biblioteca, cafetería y tienda de regalos para que el visitante se lleve un recuerdo de la visita al museo.

CERRO EL HUEVO

Este cerro se encuentra en el municipio de Texistepeque, en la cima posee una cruz de concreto de 9 metros de altura, además cuenta con área de camping, cocina y mesas para los visitantes. Además existe una glorieta donde se llevan a cabo actos religiosos ya que en el camino desde las faldas hasta la cima está ubicado el vía Crucis el cual es celebrado por los feligreses cada año.

Desde la cima del cerro se observa la ciudad de Texistepeque asentada en un valle y rodeada por cerros.



SITIO ARQUEOLOGICO TAZUMAL

El Tazumal está ubicado en el corazón de Chalchuapa.

Tazumal comprende una serie de estructuras que fueron el escenario de un importante y sofisticado asentamiento Maya que existió alrededor de los años 100 - 1200 DC. Los restos incluyen sistemas de drenaje de aguas, tumbas, pirámides y templos.



Además cuenta con el Museo Dr. Staley Bogs; conformado por dos Salas de Exhibición el cual describe la secuencia habitacional de las culturas prehispánicas de los períodos preclásico, clásico y posclásico.

Se cuenta con guías locales, para una mejor atención y orientación.

BALNEARIO EL TRAPICHE

Ubicado en la ciudad de Chalchuapa, cuenta con una piscina para niños con toboganes y 2 para adultos, cancha de futbol, esta en proceso la construcción de una cancha de tenis y un polideportivo. Cuenta con un mini zoológico.



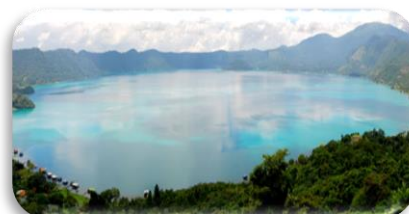
En el parque acuático se encuentra un sitio arqueológico, es por eso que se considera de gran importancia cultural. Además, durante la época de Semana Santa se realizan rituales en el río aledaño que son apreciadas por los feligreses católicos de la ciudad y también por visitantes de otros pueblos e internacionales.

MIRADOR PIEDRA DE AGUA.

Ubicado en el municipio del El Congo, se encuentra el mirador “Piedra de Agua”, un área privada que tiene vistas hacia el lago de Coatepeque. No está alterado ya que únicamente se utiliza para practicar el parapente, que es una actividad que consiste en lanzarse al vacío desde una pendiente pronunciada con un paracaídas de forma rectangular y ya abierto para volar aprovechando los fuertes vientos.

LAGO DE COATEPEQUE

Lago de Coatepeque, ubicado en las faldas del volcán de Santa Ana, es considerado uno de los diez lagos más hermosos del mundo y compitió, en años recientes, por ser una de las nuevas siete maravillas del mundo natural. Es de origen volcánico y uno de los centros turísticos más notables del país por sus bellos paisajes.



Cuenta con muelles, restaurantes, chalet, áreas de pesca y recorrido en lancha. Posee un acceso de tierra con un área pública determinada por la municipalidad, con un mirador, servicios sanitarios públicos y estacionamiento.

Se pueden realizar actividades tales como buceo, paseos en bote, kayaking, natación, ski acuático o el velerismo. Uno de los atractivos más recientes que se pueden encontrar en el lago, es el de los restaurantes flotantes que pueden ser alquilados para diferentes eventos.

TRADICIONES

TRADICION DE LOS TALCIGÜINES

En Texistepeque, existe la tradición de presentar cada Lunes Santo en forma teatral los Talcigüines que significa en idioma náhuatl “hombres endiablados”, quienes salen a las calles a limpiar de pecados a los transeúntes de la ciudad, quienes se convierten en actores cuando son azotados por los disfrazados. En la tradición una persona que representa a Jesús trata de apaciguar al Talcigüin que representa a los ataques del mal.



ARTESANIAS

MERCADO DE ARTESANIAS

En la Ciudad Morena, existen muchas personas que se ganan la vida valiéndose de las habilidades de sus manos. Muestra de ello son los artesanos que comercializan figuras en Madera, Vidrio, Barro, Cerámica o incluso Hierro, dando fe a través de la elaboración de su arte y destrezas. Sus productos se encuentran a la venta en el famoso Mercado de Artesanías de la ciudad, el cual está ubicado atrás del Centro de Artes de Occidente (CAO). En este lugar no solo hay esculturas y recuerdos típicos, sino también dulcerías y uno que otro mochilero, los cuales elaboran vistosos accesorios para señoritas y caballeros.



OFERTA TURISTICA DE LA CIUDAD DE SONSONATE

PUERTO, CIUDAD Y PLAYA DE ACAJUTLA

Acajutla está situado al suroeste del departamento de Sonsonate. Posee el principal puerto marítimo de El Salvador del cual sale gran parte de la exportación de café, azúcar y bálsamo. Es el más grande y moderno de toda Centroamérica.



Si bien el puerto y la zona urbana que lo rodea están dedicados casi por completo al comercio marítimo, hay en sus inmediaciones un gran número de atractivos como restaurantes que ofrecen lo mejor de la pesca diaria, además de establecimientos que ofrecen tours terrestres y en bote a las hermosas playas cercanas.

Acajutla es también el principal destino de los barcos y cruceros turísticos que llegan a El Salvador. En el muelle podrá conocer cómo limpian la pesca del día y comprar mariscos frescos o embarcarse para ir a pescar o bucear.

LA ESTACION VERDE (PLAN DE AMAYO)

Un lugar que ofrece turismo rural comunitario a través de tres recorridos, para el deleite de los turistas.



Ofrece a los visitantes paseos en bicicleta de montaña por diferentes rutas rurales. El recorrido más largo dura dos horas y media, y finaliza en la cascada La Danta, donde los participantes pueden refrescarse y apaciguar el calor, mientras aprecian el hermoso paisaje.

Los amantes de las caminatas pueden recorrer el área natural protegida, que abarca 185 hectáreas y representa un reservorio de la flora silvestre. Allí, el turista encontrará 106 especies arbóreas, entre las que destaca el árbol nativo de Ojushte. Asimismo, 102 especies de aves, 12 especies de mamíferos y 20 especies de reptiles, entre otros animales.

El trayecto consiste en una caminata de aproximadamente 100 metros por Los Farallones. Una sensación espectacular, en la que si se tiene suerte se puede apreciar Cotuzas, Mapaches, Serpientes y Tigrillos. Esta ruta también incluye el bosque primario, que es virgen y se ha destinado como área de descanso.

ENTRE RIOS

En la ciudad de Caluco, se encuentra el Eco Parque Acuático "Entre Ríos". Inmerso en 12 hectáreas de exuberante vegetación, combinando piscinas, toboganes gigantes, piscina de aguas termales, merenderos, zoológico y acuario para pesca.



Las piscinas son alimentadas por nacimientos de agua, lo que garantiza que el agua corre libremente, brindando un ambiente de frescura y limpieza. Cuenta con servicio de vigilancia privada para la seguridad de los visitantes.

EL BALSAMAR

El Balsamar es un bosque primario, de 48 hectáreas, ubicado en Cuisnahuat, cuyos principales atractivos son una cascada impresionante y formaciones rocosas de gran tamaño conocidas como "Farallones".



Entre las especies emblemáticas del lugar destaca el Bálsamo, cuya presencia se extiende hasta las localidades aledañas al área natural.

La reserva natural y el bosque de Bálsamo que crece a su alrededor son parte del patrimonio natural y cultural de las familias de esta localidad, que aprovechan de manera sostenible este recurso desde hace muchos años.

ATECOZOL

Este balneario se encuentra al costado oriente del casco urbano de Izalco. Con una rica vegetación y un clima agradable, las piscinas de este lugar son abastecidas por nacimientos naturales de la parte alta del municipio.

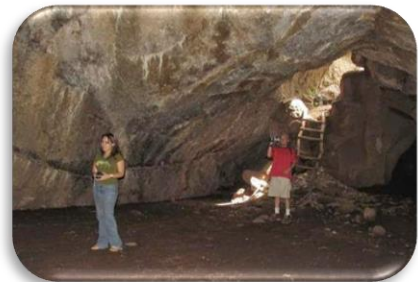
Cuenta con áreas para un día de campo, juegos infantiles, servicio de guarda parques y canchas para baloncesto o balompié. Tiene una extensión de 24 manzanas y está ambientado con árboles de bálsamo, también posee algunas esculturas como el líder Atonal, la imagen de la Cuyacuat, un ser mitológico mitad serpiente con cabeza de cerdo.



CUEVA SHANEJEK Y CUEVA ESCORPION

Se encuentran en las faldas del volcán de Izalco y según los lugareños son venas de lavas subterráneas.

Lugares impresionantes que atemorizan por su oscuridad y por la sensación misteriosa que producen. La profundidad que alcanzan es de más de 300 metros. La Shanejek es utilizada por los lugareños para realizar rituales mayas, como parte de la cosmovisión que todavía conservan los descendientes de los indígenas. La cueva del Escorpión es utilizada en el verano para jugar balompié ya que mantiene un lugar fresco. A estos sitios se realizan excursiones para quienes quieran aventurarse.



HOSTAL EL CHELE

En la afueras del casco urbanizado de Izalco se encuentra El Hostal y Restaurante El Chele. Un lugar excelente para disfrutar de la naturaleza, donde se respira un ambiente de tranquilidad, alejado del bullicio de las ciudades.

Este hostel está ubicado en una propiedad de siete manzanas, cuenta con un pequeño espacio de exhibición donde se muestran piezas arqueológicas, y objetos antiguos, además de un mini zoológico. De ahí salen caminatas al volcán con guías turísticos y seguridad de la policía, también hay cabalgatas, visitas a los antiguos riegos de Cacao, recorridos al centro urbano y visitas a una zona llamada Las Cumbres, un observatorio de aves y venados cola blanca.



VOLCAN DE IZALCO

Es el más joven de los volcanes de El Salvador y uno de los más jóvenes del continente americano.

Hace 196 años el volcán erupcionó casi sin cesar, tanto que sus flamas se veían hasta el océano, esto dio lugar a que se conociera con el sobrenombre de Faro del Pacífico.

Este es un recorrido perfecto para quienes quieran hacer un poco de ejercicio en contacto con la naturaleza, aunque también está la alternativa de quedarse disfrutando de las bondades de la flora y el clima del parque nacional Cerro Verde.

En la falda del volcán, luego de unos 30 minutos de caminata, se llega a un enorme jardín de girasoles volcánicos de color rojo, los que servirán de aliciente para que el visitante se anime a llegar a la cima.

Llegar al cráter del "Faro del Pacífico" le lleva unos 45 minutos, en cuyo recorrido se encuentra un sendero con unas 1,500 gradas y sitios de descanso. Durante todo el trayecto se disfruta de la belleza, naturaleza y el canto de aves como el torogoz.



JUAYUA

Escondida entre el fresco verdor de cafetales, la ciudad salvadoreña de Juayúa se consolida como uno de los principales destinos turísticos de El Salvador gracias a su oferta gastronómica y a las aguas que brotan de las montañas que la rodean.

En el centro de Juayúa, los turistas encuentran una iglesia dedicada al "Cristo Negro", a quien se le considera milagroso, así como el Parque Central que los Domingos se llena de no menos de una treintena de improvisados puestos que ofrecen un variado menú de platillos típicos salvadoreños, carnes blancas y rojas, así como las exóticas ancas de rana.

Otro de los atractivos de los Domingos en Juayúa es el llamado Conga Bus. Esta atracción turística es un autobús de dos plantas que al ritmo de la música realiza un recorrido de alrededor de una hora y media desde Juayúa hasta el conocido desvío de El Rosario. A bordo, los turistas pueden disfrutar del verde paisaje de la zona, bailar o



tomar alguna bebida.

En la pequeña ciudad también se ofrecen paseos en carruajes y a caballo, que permiten al visitante conocer otros sitios aledaños como ventas de plantas y flores, así como fincas donde se pueden hacer caminatas.

LOS CHORROS DE LA CALERA

Los Chorros de la Calera, una pequeña cascada ubicada a unos dos kilómetros del centro de Juayúa, es el sitio indicado para los que quieren refrescarse en heladas y cristalinas aguas.



Se pueden realizar caminatas por los senderos, practicar el montañismo o paseos en bicicletas, además algunas empresas de turismo ofrecen la práctica del Rapel, que consiste en descenso por una superficie de forma vertical desafiando la gravedad.

Para quienes no son tan aventureros, pueden contratar un mototaxi para que los lleve hasta el lugar.

SALCOATITAN

Ubicado en Sonsonate, a mil 40 metros sobre el nivel del mar, Salcoatitán ofrece un clima fresco y agradable.

Los fines de semana, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, se pueden encontrar una variada oferta gastronómica muy típica. Sin embargo, el principal platillo que caracteriza este destino es la Yuca salcochada o frita acompañada de chicharrón o “pepesca” (un pescado frito de tamaño pequeño) servida en hojas de huerta.

SAN JULIAN

El municipio de San Julián es conocido por su belleza natural y su relajante olor a bálsamo. En el lugar se puede disfrutar de una variedad de actividades.



Una de las más populares es la Ruta del Bálsamo, donde una extensa porción de tierra es el refugio de este medicinal árbol. Los visitantes pueden conocer paso a paso cómo se extrae la resina que guarda en su tronco, así como la variedad de compuestos que se pueden fabrican con la secreción.

Para aquellos que les gusta las caminatas, también pueden optar por un recorrido hacia el Cerro Pelón (roca de granito enorme desde donde se puede observar el Pacífico). También se encuentra la Cueva del Estucal, lugar autóctono donde se reúnen año con año los Cumpas de Cuisnahuat y Jayaque para cambiar de santo.

CASCADA EL ESCUCO

En el municipio Santo Domingo de Guzmán se encuentra la cascada El Escuco, es una caída de agua de aproximadamente 80 metros, fruto del río que lleva el mismo nombre. El principal atractivo del lugar es que la belleza natural está intacta.

Se puede disfrutar de una frescura exquisita y una sombra que protege de los rayos del sol gracias a los árboles de Hule, Guarumos, Pepetos y el Antiguo Amate. Algunos operadores de turismo ofrecen aventura al turista, retándolos a practicar el Rapel en la cascada.



CERRO EL AGUILA

El cerro forma parte de la cordillera Apaneca-Illamatepec y tiene gran importancia porque ofrece muchos beneficios para la zona. La vegetación que se aglutina en la parte alta del cerro evita que se inicie un proceso de erosión y al mismo tiempo provee oxígeno y diversidad de especies de flora y fauna.



Entre los árboles que se pueden encontrar en el recinto natural están los llamados Culebrón, Mano de León, Sangre de Toro y varias especies de Robles y de Aguacate. Se encuentran también Orquídeas, Ardillas pequeñas, Mapaches y ciertas especies de reptiles. El cerro tiene unas 42 manzanas de bosque y es de tipo nebuloso, por ello fue nombrado una de las reservas forestales del país. En el lugar no se realiza oficialmente actividad turística por el momento, pero quienes lo visitan por su cuenta lo hacen en compañía de los pobladores de las zonas cercanas quienes actúan como guías y conducen a los visitantes por los distintos senderos del cerro.

PLAYA METALIO

La Playa de Metalío es una playa clásica, sus arenas negras y la temperatura de sus aguas cautivan a los visitantes. En esta playa hay muchos pequeños restaurantes con frescos productos del mar, su proximidad con el Puerto de Acajutla le proporciona mucho dinamismo a su comercio y oferta de mariscos. Por su ubicación es el sitio perfecto para observar los bellos colores del atardecer ya que el sol se contempla sobre el mar al ocultarse en cualquier época del año.



PLAYA LOS COBANOS

Bellísima playa de arrecifes, arenas blancas, excelente destino para los aficionados al buceo.

En la temporada de verano hay tours de buceo que ofrecen los operadores; éstos parten del muelle artesanal de Acajutla, duran de 4 a 5 horas y se adentran en el mar aproximadamente 5 a 10 kilómetro y las inmersiones son a 20 o 30 mts de profundidad.



En esta playa se puede encontrar alojamientos para todos los gustos y presupuestos.

TRADICIONES

EL MERCADO NOCTURNO DE NAHUIZALCO

El mercado nocturno es una de las tradiciones que hacen de Nahuizalco, un sitio de gran interés turístico. Ubicado en el centro del pueblo, el mercado toma vida por la noche, cuando los lugareños lo iluminan con velas para atraer a los visitantes. Ahí se encuentran artículos típicos, canastas y cestas de mimbre, comida, bebidas típicas y mucho más. Es vigilado por agentes de la PNC por lo cual es seguro para los visitantes.



LOS CUMPAS DE CUIZNAHUAT Y JAYAQUE

En tiempos lejanos había un intercambio de productos entre los habitantes de Cuisnahuat (Sonsonate) y Jayaque (La Libertad) durante el cual estos pueblos se hacían una visita mutua, Cuisnahuat durante la época lluviosa y Jayaque durante la estación seca, visita que si no se cumplía,



era motivo de guerra para estos pueblos.

Para celebrar dicho acontecimiento se realizan dos peregrinaciones cada año: de Cuisnahuat a Jayaque en julio (época lluviosa) y de Jayaque a Cuisnahuat (época seca) en Noviembre, meses en los cuales cada pueblo celebra sus fiestas patronales, que se enriquecen más con la presencia de los “cumpas” a nivel de Santos y Hermanos.

SEMANA SANTA EN SONSONATE Y SUS MUNICIPIOS

Sonsonate es reconocido por ser el tercer lugar en el mundo donde su población es la más devota al celebrar la Semana Santa.

En estas fechas son muchas las actividades que se realizan para conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

- La Bendición de las palmas el día Domingo de ramos en la diferentes Iglesias
- Procesiones de la imagen de Jesús Nazareno por las principales calles de la ciudad los días Lunes, Martes y Miércoles de la Semana Mayor.
- Las cortesías o encuentros el viernes Santo.
- Las respectivas misas que se realizan a distinta hora durante toda la semana.



El comercio informal aumenta durante la realización de estas actividades. Por las noches se puede encontrar ventas de alimentos bebidas y golosinas durante todo el recorrido. También se puede observar la gran variedad de alfombras que son diseñadas a lo largo de las calles donde hacen su recorrido las procesiones de las diferentes hermandades, además el visitante puede apreciar las distintas iglesias, algunas de ellas fueron construidas en la época colonial con más de cien años de antigüedad, por lo tanto poseen un diseño arquitectónico inigualable.

VELA DE LA VARA

Esta tradición se celebra durante el último día del año, en donde el alcalde de la ciudad de Sonsonate elige al “alcalde de los festividades nocturnas”. El alcalde de la ciudad le da autoridad al alcalde de las festividades nocturnas para mandar la ciudad durante una noche.



La primera orden del alcalde es capturar a todo el que se encuentra fuera de sus casa en la ciudad, los ciudadanos capturados deben pagar el “pasayubabosu” (expresión nahuat para ‘pagar la multa’) todo el dinero colectado se destina para las instituciones de caridad.

ARTESANIAS

NAHUIZALCO

El municipio de Nahuizalco se caracteriza por resguardar una fuerte presencia de población indígena dedicada al comercio artesanal, especialmente en la elaboración de mueblería y llamativos artículos de hogar labrados con fibras naturales como el tule, mimbre, madera y algodón constituido como su patrimonio económico local.



Fuente: Elaboración propia con base en los listados de sitios turísticos proporcionados por las municipalidades de los diferentes departamentos.

RECOMENDACIONES GENERALES.

Como se puede observar en el catálogo propuesto, la zona occidental del país cuenta con una variada oferta para todos los gustos y presupuestos, algunas muy bien promovidas y otras en planes para hacerlas del conocimiento de turistas tanto nacionales como extranjeros. Pero para lograr esto, es necesario tomar en cuenta algunas recomendaciones cuya base está en un estudio hecho al sector occidental del país y que permitirían convertir a dicha zona en un polo turístico que ofrece "Todo en un solo lugar". Las recomendaciones generales son las siguientes:

- ✓ Crear y nombrar formalmente Comités de Turismo en cada uno de los municipios de los departamentos, que cuenten con personal especializado en materia de turismo para que puedan idear las mejores estrategias para aprovechar la riqueza turística de los municipios y crear una oferta atractiva tanto para nacionales como extranjeros.
- ✓ Que las municipalidades a través de sus Comités de Turismo puedan crear tours que se adapten a diferentes clasificaciones de turistas.

- ✓ Contar con guías turísticos especializados que conozcan y puedan transmitir la historia y la magia que se esconde detrás de cada uno de los sitios, tradiciones y actividades con los que cuenta la zona. Las municipalidades podrían encargarse de buscar los medios para capacitar a pobladores de la zona para que se conviertan en los guías turísticos, esto generaría fuentes de empleo para los lugareños.
- ✓ Crear divisiones de la POLITUR en cada municipio y capacitar a sus miembros en materia de turismo para que brinden la mejor atención a los turistas.
- ✓ Se deben implementar casetas de control debidamente identificadas a lo largo de la carretera que une los tres departamentos de la zona con cada destino turístico para que turistas nacionales y extranjeros se sientan en un ambiente seguro.
- ✓ Las municipalidades podrían implementar, ya sea en conjunto con el ISTU o de manera independiente, los famosos "buses alegres". Este sistema de transporte, es un servicio integral que es coordinado por el ISTU y diversos empresarios del gremio de transportistas que forman parte del programa, el cual tiene como

finalidad facilitar a las familias salvadoreñas que no cuentan con transporte propio el traslado a los Parques Recreativos y otros sitios turísticos en este caso de la zona Occidental.

- ✓ Buscar alternativas que permitan el desarrollo del Turismo Nocturno en los diferentes municipios, siempre bajo las medidas de seguridad que proporcionen al turista un ambiente libre de violencia.

4.7. Plan de implementación del catálogo turístico de la zona occidental de El Salvador.

Para que la finalidad del catálogo turístico, la cual es: servir de herramienta para la implementación de planes estratégicos que impulsen el desarrollo del turismo en la zona, se cumpla deben realizarse diferentes procedimientos que aseguren la correcta implementación de las propuestas y recomendaciones contenidas en el mismo.

El primer paso será presentar el catálogo a los presidentes del Comité de Desarrollo Turístico de cada Departamento de la Zona Occidental. Posteriormente se debe

nombrar a un representante de cada comité quien tendrá las siguientes responsabilidades:

- Asegurar la difusión de la información sobre la existencia del catálogo entre los distintos comités turísticos de los municipios correspondientes, además de explicar los objetivos y alcances del mismo.
- Promover el trabajo en conjunto para desarrollar estrategias que fortalezcan el sector turismo en el departamento.

Una vez que se tenga un plan de acción por Departamento, los representantes de estos deben:

1. Trabajar en conjunto para crear una oferta turística atractiva que involucre a toda la zona Occidental del país.
2. Buscar alternativas para dar a conocer el catálogo turístico a diferentes instituciones nacionales y organismos internacionales de apoyo relacionados al turismo tales como La Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia Alemana de cooperación, GTZ, La unión Europea, entre

otras, que han apoyado proyectos similares anteriormente, esto con el objetivo de:

- Atraer proyectos de inversión.
- Presentar a la zona Occidental del País como un destino de calidad internacional.

3. Estar en constante estudio y observación de nuevas ofertas turísticas que se puedan implementar en la zona, sobre todo aquellas que representen un beneficio para los pobladores del lugar.

4.8. Actividades de promoción para el uso del catálogo turístico.

Philip Kotler en su libro Dirección de Marketing (Kotler & Keller, 2012), plantea ocho tipos principales de comunicación, que se utilizan en la mezcla de comunicaciones de marketing. Cada uno permite comunicar, informar y persuadir al público sobre productos y servicios de una empresa o marca.

Los miembros de los CDT's departamentales, deben buscar alternativas para promover el uso del Catálogo Turístico de la zona Occidental, para ello se considera

conveniente utilizar las siguientes plataformas de la mezcla de comunicación:

- Eventos y experiencias,
- Relaciones públicas,
- Marketing directo,
- Marketing de boca en boca y
- Venta personal.

Realizando las siguientes actividades:

- Utilizar marketing directo con plataformas como el telemarketing y envío de correos electrónicos a los posibles interesados; con el objetivo de invitarlos a conocer el contenido del catálogo.
- Relaciones públicas: realizar una convocatoria a medios de comunicación para informar sobre la iniciativa. Dentro de su discurso, deberá hacerse una invitación abierta a municipalidades y empresas privadas a unirse al proyecto.
- Se recomienda solicitar un espacio en plataformas interactivas de sitios relacionados al turismo como las páginas web del Ministerio de Turismo (MITUR,

CORSATUR, ISTU, El Salvador impresionante), sitios web de: municipalidades de la zona, Cámaras de Comercio, entre otros; para colocar un banner informativo sobre el catálogo.

- Presentar ejemplares del catálogo en diferentes actividades como por ejemplo en ferias donde se encuentren representantes de instituciones relacionadas al turismo.

4.9. Presupuesto para la elaboración del catálogo.

Tabla 13: Presupuesto.

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Total
Diseño de revista	1	\$50.00	\$50.00
Diagramación y Redacción	1	\$50.00	\$50.00
Impresión de Contenido	50	\$9.00	\$450.00
Empastado con papel couche	50	\$3.00	\$150.00
Creación sitio web de la revista *	1	\$20.00	\$20.00
		TOTAL	\$720

Fuente: Imprenta Francia, Santa Ana.

***Opcional.**

Bibliografía

- (2010, 2011, 2012.). *Boletín de estadísticas eléctricas SIGET*.
- (2001). *Inventario de Bienes culturales inmuebles, CONCULTURA*.
- (2005). *Ley Nacional de Turismo*.
- Plan Nacional de Turismo, El Salvador 2020. (2008).
- Indicadores de Telecomunicaciones correspondientes al Tercer Trimestre de 2103. (2013).
- Periódico digital el salvador.com. (30 de Octubre de 2013). *Periódico digital el salvador.com*.
- (2013). *Política Nacional de Turismo*.
- Aeropuerto Internacional de El Salvador, Historia*. (2014). Obtenido de www.aeropuertoelsalvador.gob.sv
- CASATUR*. (2014). Obtenido de www.casatur.org
- ISTU*. (2014). Obtenido de www.istu.gob.sv
- Ministerio de Turismo de El Salvador*. (2 de junio de 2014). Obtenido de Ministerio de Turismo de El Salvador: www.mitur.gob.sv
- Nota presentada por Loída Martínez Avelar. (19 de Enero de 2014). *La Prensa Gráfica*.
- Página oficial de Administración de Acueductos y Alcantarillados ANDA*. (2014).
- Página web Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma CEPA* www.cepa.gob.sv. (2014).
- POLITUR*. (2014). Obtenido de www.politurelsalvador.com
- Secretaría de la Cultura SECULTURA*. (2014). Obtenido de www.cultura.gob.sv
- Acerenza, M. Á. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México: Trillas.
- Cohen, E. (Principales tendencias en el turismo contemporáneo). *Principales tendencias en el turismo contemporáneo*.
- CORSATUR. (2012). *Beletin estadistico , Anexo 3*.
- CORSATUR. (2012). *Boletin estadistico, Anexo 3*.

- CORSATUR. (3 de Abril de 1998). CORSATUR. *Revista Unidad de Estadísticas e Investigaciones*, 20.
- CORSATUR. (1999). El Salvador Turismo, un reto a la Competitividad. *El Salvador Turismo, un reto a la Competitividad*, 13.
- CORSATUR. (2014). Obtenido de www.corsatur.gob.sv
- Fernández, R. M. (2007). *“Principios, organización y practica del turismo”*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Gonzáles Orellana, M. y. (2011). Turismo y Desarrollo en El Salvador. En T. y. Salvador, *Gonzáles Orellana, Mauricio y Otros* (pág. 32). San Salvador: Delgado.
- González Orellana, M. (Turismo y Desarrollo en El Salvador). Turismo y Desarrollo en El Salvador. En *Turismo y Desarrollo en El Salvador* (págs. capítulo IV, Página 172).
- Gráfica, L. P. (07 de Octubre de 2013). La Prensa Gráfica. *La Prensa Gráfica*.
- Kotler, & Keller. (2012). Dirección de Marketing. En K. P, & K. K.L, *Dirección de Marketing* (págs. 478-479). México: Pearson.
- Martín Fernández, R. (2007). Principios, organización y práctica del turismo. La Habana, Cuba.
- Moreno, J., Gustavo, S., & Crist, I. (1998). *Turismo en El Salvador: el reto de la competitividad*. San Salvador: Centro Latinoamericano de Competitividad y Desarrollo Sostenible del INCAE.
- Panesso, R. J. (2003). Apuntes sobre los Clusters Turísticos. En R. J. Panesso, *Apuntes sobre los Clusters Turísticos. Vol. 2 lo define como: Un espacio geográfico que cuenta con un conjunto de empresas o servicios que forman un todo para el desarrollo turístico* (pág. 36). Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Plan de Gobierno. “El Salvador, Adelante”. (s.f.).
- Prisma, F. (2010). *La apuesta por un turismo sostenible en El Salvado*. San Salvador: Fundación Prisma.
- Sampieri, H. (1994). Metodología de la investigación. En H. S. otros, *Metodología de la investigación* (págs. 69-78). México: Mc Graw Hill.
- Turismo, M. d. (12 de Marzo de 2014). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <http://www.mitur.gob.sv/>

www.elsalvador.com, Publicación del miércoles 23 de Octubre de 2013. (s.f.).
www.elsalvador.com.

ANEXOS

ANEXO N° 1

DECRETO No. 570

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,

CONSIDERANDO:

I. Que el Art.101 de la Constitución establece que es obligación del Estado promover el desarrollo económico y social del país, propiciando el incremento de la producción la productividad y la racional utilización de los recursos con que cuenta el mismo.

II. Que el territorio de la República está dotado de recursos que por su ubicación geográfica y sus características culturales, históricas y naturales, tienen gran potencial de desarrollo turístico, cuya utilización racional contribuirá a mejorar y diversificar la oferta turística, a la creación de nuevos lugares de trabajo y con ello, mayores niveles de ocupación y empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

III. Que es de interés nacional estimular el desarrollo de la actividad turística, como medio para contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social del país, generando las condiciones más favorables para el desarrollo de la iniciativa privada, basada en la sostenibilidad como fórmula inseparable de la competitividad, en el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales y culturales y en la diversificación del producto y a la mejora de la calidad de los servicios, como condiciones indispensables para asegurar la rentabilidad de la industria turística.

IV. Que es necesario regular la protección, fomento, desarrollo y capacitación del sector turismo en el país, por medio de una Ley, a efecto de obtenerlos máximos beneficios para el sector, lo que contribuirá a la imagen e identidad del país como destino turístico.

POR TANTO,

En uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio de los Ministros de Hacienda, de Economía y de Turismo y de los Diputados: Ciro Cruz Zepeda Peña, José Antonio Almendáriz Rivas, Douglas Alejandro Alas García, Rolando Alvarenga Argueta, Luis Roberto Angulo Samayoa, José Orlando Arévalo Pineda, Juan Francisco Villatoro, Noel Abilio Bonilla Bonilla, Miguel Ángel Jiménez, Roberto José d'Aubuisson Munguía, Guillermo Antonio Gallegos, Julio Antonio Gamero Quintanilla, César Humberto García Aguilera, Noé Orlando González, Jesús Grande, Manuel de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Carlos Walter Guzmán Coto, Mariela Peña Pinto, José Rafael Machuca Zelaya, Mario Marroquín Mejía, Alejandro Dagoberto Marroquín, Manuel Vicente Menjívar Esquivel, Rubén Orellana, Rodolfo Antonio Parker Soto, Renato Antonio Pérez, William Rizzieri Pichinte, Norman Noel Quijano González, José Mauricio

Quinteros Cubías, Oscar Edgardo Mixco Sol, Dolores Alberto Rivas Echeverría, Federico Guillermo Ávila Quehl ,Ernesto Antonio Angulo Milla, Enrique Alberto Luis Valdés Soto, Donato Eugenio Vaquerano Rivas, María Patricia Vásquez de Amaya, Carlos Mauricio Arias, Olga Elizabeth Ortiz, Nelson de la Cruz Alvarado, Mario Alberto Tenorio, Ernesto Iraheta, Alex René Aguirre, Hipólito Rodríguez, Salvador Morales, José Vidal Carrillo y Gustavo Chiquillo.

DECRETA la siguiente:

LEY DE TURISMO

CAPÍTULO I

OBJETO Y DEFINICIONES

Art.1.-La presente Ley tiene por objeto fomentar, promover y regularla industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

Art.2.-Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

a) Turismo actividad turística: Las actividades que realizan las personas durante sus viajes en lugares distintos a los de su habitual residencia, por un período consecutivo inferior a un año, confines de recreación o descanso.

b) Recursos Turísticos Nacionales: Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.

c) Industria y Servicios Turísticos: Las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicio para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador.

d) Turista: Toda persona que permanece al menos una noche fuera de su lugar habitual de residencia y que realiza actividad turística.

e) Proyecto de Interés Turístico Nacional: Proyecto o Plan Maestro de construcción, remodelación o mejora de infraestructura y servicios turísticos, que es calificado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo, en virtud de su interés y contexto recreativo, cultural, histórico, natural o ecológico, que lo hacen elegible para gozar de los incentivos que concede esta Ley.

f) Región, Zona o Centro Turístico de Interés Nacional: Lugar o zona del territorio nacional que por sus características constituye un atractivo turístico real o potencial, pero carece de la infraestructura y servicios necesarios para desarrollarse y que sea declarado como tal por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Turismo.

g) Empresa Turísticas: Las que ofrecen y prestan servicios a los turistas en las áreas de información, transporte, alojamiento, alimentación y recreación.

- h) CORSATUR: Corporación Salvadoreña de Turismo.

- i) Cabotaje: Servicios de transporte aéreo o marítimo proporcionados dentro del territorio nacional para fines turísticos.

- j) Construcción: Creación o edificación de obras nuevas.

- k) Ampliaciones: Constituyen una inversión complementaria para aumentar una obra ya existente.

- l) Remodelación: Es el cambio en la estructura o la forma de una obra arquitectónica que aumenta el valor de la misma.

- m) Mejoras: Son aquellas que se introducen en obras o estructuras ya existentes sustituyendo ciertas partes, aumentando el valor de las mismas.

Art.3.-En el texto de la presente Ley, la referencia al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, o al Ministerio de Hacienda, se entenderá que alude a las Direcciones de dicho Ramo que sean competentes en razón de la clase de tributo.

CAPITULO II

COMPETENCIAS EN MATERIA DE TURISMO

Art.4.-La Secretaría de Estado que de acuerdo al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo conozca de la materia de turismo en adelante la Secretaría de Estado, es el organismo rector en materia turística; le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y del Plan Nacional de Turismo, así como del cumplimiento de los objetivos de la presente Ley y sus Reglamentos.

Las autoridades gubernamentales que tengan atribuidas facultades para la conservación del patrimonio natural, cultural e histórico del país velarán por el aprovechamiento integral, preservación y restauración de dichos recursos turísticos nacionales, en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado.

Art.5.- La Secretaría de Estado elaborará y ejecutará estudios y proyectos, a fin de permitir la identificación de áreas territoriales para desarrollo turístico.

Art.6.-La Secretaría de Estado vigilará el estricto cumplimiento de las obligaciones que establece la presente Ley y su Reglamento por parte de las empresas turísticas, especialmente de aquéllas que obtengan del Registro Nacional de Turismo la certificación y clasificación respectiva, de manera que dichos servicios se mantengan vigentes y correspondan a la clasificación y categoría aplicada.

Art.7.-La Secretaría de Estado podrá ordenar inspecciones a los establecimientos que presten servicios turísticos, y los empresarios y sus dependientes o agentes facilitarán a los delegados acreditados el acceso a sus instalaciones y a los documentos relacionados con la prestación de servicios turísticos, en los casos siguientes:

- a) Cuando los interesados soliciten su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, como empresa turística.
- b) Cuando los interesados soliciten el otorgamiento de incentivos fiscales, según se establece en la presente Ley.
- c) Cuando por cualquier medio tenga conocimiento del posible incumplimiento de las obligaciones legales que correspondan a las empresas turísticas.
- d) En cualquier otro caso que tenga por objeto el cumplimiento de esta ley o de convenios internacionales.

Art.8.-Los recursos naturales, arqueológicos y culturales que integren el inventario turístico del país,

serán preservados y resguardados por las instituciones a quienes legalmente correspondan tales atribuciones. Las entidades y organismos del Estado o de las municipalidades que tengan la atribución legal de autorizar construcciones, edificaciones o cualquier otro tipo de infraestructura, estarán obligadas a respetar y mantener la vocación turística de tales recursos y las de su ámbito de influencia, para lo cual las construcciones, edificaciones e infraestructuras que se autoricen deberán ser compatibles con los elementos necesarios para el desarrollo turístico de las mismas.

CAPITULO III

DEL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Art.9.-Habr  un Registro Nacional de Turismo, el cual tendr  jurisdicci n nacional y depender  de CORSATUR, quien ejercer  su administraci n y control ,en el que podr n inscribirse las empresas tur sticas que operen en el pa s, las cuales gozar n de los beneficios y de los incentivos que confiere la presente Ley cuando as  lo soliciten y cumplan los requisitos legales.

CAPITULO IV

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS

INSCRITAS EN EL REGISTRO

Art.10.-Los titulares y sus Empresas Tur sticas inscritas en el Registro, est n o no acogidas a los incentivos fiscales establecidos en la presente ley, tendr n las siguientes obligaciones:

- a) Dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la presente Ley y sus reglamentos.
- b) Proporcionar la informaci n y documentos que les sean solicitados con relaci n al desarrollo de sus actividades; tal informaci n tendr  tratamiento confidencial, excepto datos consolidados del sector y sus actividades.
- c) Facilitar el ingreso a sus instalaciones a los funcionarios y empleados debidamente acreditados, cuando en cumplimiento de sus responsabilidades as  lo soliciten.

En este caso, la Secretar a de Estado de deber  proporcionar a sus delegados la identificaci n correspondiente, la cual deber  estar vigente y portarse visiblemente. Estos no podr n en ning n momento divulgar a terceros informaci n confidencial que les sea proporcionada por las Empresas Tur sticas, caso contrario quedar n sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Art.11.-Las personas que gocen de los incentivos fiscales establecidos en la presente Ley, adem s de lo anterior, deber n dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- a) Utilizar los incentivos fiscales otorgados, para los fines exclusivos de la actividad incentivada.
- b) Cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de infraestructura tur stica, normas de calidad y dotaci n de servicios.

c) Comunicar a la Secretaría de Estado las modificaciones en los planes y proyectos que sobre el giro de la empresa hubiere realizado, en el plazo de diez días hábiles posteriores a la modificación, e informar de la venta o traspaso de sus activos o acciones en el plazo de diez días hábiles posteriores a la venta o traspaso.

d) Permitir y facilitar la práctica de inspecciones por parte de delegados debidamente acreditados, tanto de la Secretaria de Estado como del Ministerio de Hacienda proporcionando el acceso a la documentación y a la información relativa a la actividad incentivada, que en el ejercicio de sus funciones le soliciten.

Art.12.-Las empresas turísticas tienen la obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estadía. Además asegurarán la absoluta transparencia de las cláusulas que propongan a sus clientes tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio, reservaciones y a la calidad de las facilidades que se comprometen a prestar.

Art.13.- Las empresas turísticas, en cooperación con las autoridades públicas, velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimenticia de quienes recurran a sus servicios.

Art.14.-Toda infraestructura y actividad turística se programará de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que sean preservadas las especies en peligro, la fauna y la flora silvestre. Las empresas que desarrollen actividades turísticas estarán sometidas a las limitaciones impuestas por las autoridades, cuando aquéllas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables, tales como, regiones litorales, bosques tropicales o humedales, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

Art.15.-Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural; y se organizará de modo tal que permita la supervivencia, enriquecimiento y el florecimiento de la producción cultural, artesanal y folklórica.

CAPITULO V
DE LOS INGRESOS PARA LA PROMOCIÓN
TURISTICA.

Art.16.-Se establece una contribución especial para la promoción del turismo, la cual tendrá dos hechos generadores diferenciados:

- a) El pago de alojamiento, por parte del sujeto pasivo, en cualquier establecimiento que preste al servicio;

- b) La salida del territorio nacional, por parte del sujeto pasivo, por vía aérea.

En el primer caso, la contribución especial para la promoción del desarrollo turístico será de un 5% aplicado sobre la base del precio diario del servicio de alojamiento que utilice el sujeto pasivo. En dicha base de cálculo se excluirá el monto pagado en concepto de impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, así como el precio de cualquier otro servicio que no sea estrictamente el de alojamiento. En el segundo caso, el monto de la contribución especial será de siete Dólares de los Estados Unidos de América (US\$7.00), por salida y por persona.

Se declaran exentas del pago de la contribución especial para la promoción del desarrollo turístico cuyo hecho generadores la salida del territorio nacional por vía aérea a las tripulaciones de las naves aéreas comerciales y militares, las misiones oficiales nacionales y extranjeras, las delegaciones deportivas nacionales o extranjeras y representantes de organismos internacionales. En este último caso, la calificación para gozar de dicha exención se solicitará por parte del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores al Ministerio de Hacienda.

Art.17.-La contribución especial establecida en el artículo que antecede será recaudada por el establecimiento hotelero del que haga uso el sujeto pasivo o, en su caso, la empresa aérea que preste el servicio de transporte. La recaudación, se efectuarán en el momento de la realización del pago de los servicios por parte del sujeto pasivo, debiendo especificarse el monto de la contribución por separado en el documento que de acuerdo a las leyes fiscales se extienda para comprobar el pago.

Art.18.-Dentro de los primeros diez días hábiles de cada mes, la empresa responsable de su captación deberá enterar los recursos recaudados del mes anterior al Fondo General del Estado, mediante declaración rendida en formularios especiales que proporcionará la Administración Tributaria.

Las sanciones por no efectuar la percepción establecida en el presente artículo o por no enterar sus montos al fisco serán las establecidas en el Art .246 del Código Tributario y para su imposición el Ministerio de Hacienda, seguirá los procedimientos establecidos en el cuerpo legal citado. En estos casos el Ministerio de Hacienda tendrá la facultad de determinar el monto de la recaudación dejada de percibir.

Art.19.-En las partidas presupuestarias que se asignen anualmente a CORSATUR en el Presupuesto General del Estado, se incluirán los montos a generarse por el pago de la contribución especial establecida en el Art. 16 de la presente Ley. Dicha asignación podrá ser ampliada, previa aprobación de la Asamblea Legislativa, con el exceso del monto de los ingresos recaudados en el concepto de la contribución a la que se refiere el mencionado artículo.

CAPITULO VI

FOMENTO A LA INDUSTRIA TURISTICA

Sección A

De los Beneficios e Incentivos

Art.20.- Los beneficios e incentivos que se establecen en la presente Ley están dirigidos a promover el desarrollo turístico del país, el incremento de inversiones nacionales y extranjeras para ese fin, y la descentralización y aumento de oportunidades de empleo en zonas turísticas del país.

Art.21.-Toda persona natural o jurídica y sus empresas turísticas inscritas en el Registro podrán gozar de los beneficios generales que a continuación se señalan:

- a) Inclusión en el catálogo de la oferta turística de El Salvador que al efecto prepare CORSATUR.
- b) Información y respaldo de la Secretaría de Estado ante las diversas oficinas gubernamentales, cuando el interés turístico nacional lo amerite.
- c) Apoyo de la Secretaría de Estado cuando sea solicitado por gremiales del sector y sea en beneficio del sector turístico nacional.
- d) Participación en candidaturas para el otorgamiento de premios y reconocimientos de la industria turística que sea realizados por la Secretaría de Estado.

e) Apoyo a las entidades y organismos gubernamentales o privados en la creación de parques nacionales o áreas naturales protegidas, cuando ello tenga verdadero alcance turístico.

Sección B

Condiciones y Regulaciones para el

Otorgamiento de los Incentivos

Art.22.- La Secretaría de Estado, mediante el acuerdo respectivo, será la encargada de otorgar la calificación o denegatoria de los Proyectos de Interés Turístico Nacional, previa opinión favorable del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Republica, para aquellas inversiones que superen los cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000.00). Para las inversiones menores de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$50,000.00), bastará la opinión favorable del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Republica y Ministerio de Turismo.

El otorgamiento de los referidos incentivos fiscales en forma asociadas o lo aplicara cuando los proyectos de inversión se realicen dentro de una misma área geográfica. Estas áreas podrán estar localizadas en cualquier parte del país con vocación turística.

La vigilancia y control de las inversiones realizadas con los beneficios establecidos en el presente Capítulo, será responsabilidad de la Secretaría de Estado a través de delegados debidamente identificados y autorizados por la misma.

Art.23.- Será competencia del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, según sea el caso, ejercerla vigilancia y control del régimen fiscal de las actividades incentivadas.

No obstante lo anterior, las personas naturales o jurídicas que ejerzan funciones de auditoría, y concretamente en dicha labor relacionada a los estados financieros de empresas amparadas a esta Ley, estarán obligadas a examinar y evaluar el correcto uso y aplicación de los incentivos derivados de la misma.

Art.24.- Los bienes que hayan sido importados al amparo de los incentivos de la presente Ley, no podrán ser transferidos a terceros antes del plazo establecido en el Reglamento de la presente Ley.

Estos bienes, deberán ser reexportados o pagarlos impuestos que existían al momento en que se

otorgó la libre introducción de aquéllos, cuando la empresa beneficiada deje de operar en el país, antes del plazo establecido en el Reglamento de la presente Ley, a menos que se transfieran de acuerdo a las excepciones que para su efecto señalará el mismo Reglamento.

CAPITULO VII

DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

Art.25- Las infracciones cometidas por los empresarios del turismo, para los efectos de esta Ley, son las siguientes:

- a) Dar uso diferente al autorizado a los incentivos fiscales y a los bienes que hayan sido importados al amparo de los incentivos de la presente Ley; o no tener debidamente identificados los bienes importados al amparo de la presente Ley como de uso exclusivo para la actividad incentivada.
- b) Suministrar datos falsos a las entidades u organismos mencionados en la presente Ley, o no enviarla información que les sea requerida por autoridad competente.
- c) Falsificar la inscripción en el Registro
- d) Cobrar impuestos, derechos u otros tributos en ocasión de la prestación de servicios que no sean los establecidos en las Leyes.
- e) No informar a la autoridad respectiva a cerca de la venta o traspaso de activos o acciones referidas en el literal c) del Art.11.
- f) Negar u obstaculizar la función supervisora de las autoridades competentes
- g) No comparecer sin causa justificada a las citaciones que en legal formales hicieren las instituciones mencionadas en la presente, según sus respectivas competencias legales.
- h) Realizar, en ocasión de la prestación de sus servicios, actos discriminatorios por razones de género, nacionalidad, etnia, preferencia sexual, religión o cualquier otra particularidad.
- i) Incumplir con cualquier otra obligación no especificada en el presente artículo, ya sea contenida en esta Ley, en su reglamento o en cualquier otra ley que regule la materia.

Art.26.- Se sancionarán las infracciones a la presente Ley, así:

- a) LEVE: Multa de veinte salarios mínimos vigentes para la industria en la Ciudad de San Salvador.
- b) GRAVE: Multa de treinta salarios mínimos vigentes para la industria en la Ciudad de San Salvador.
- c) MUYGRAVE: Multa de cuarenta salarios mínimos vigentes para la industria en la Ciudad de San Salvador.

Las sanciones señaladas se aplicarán sin perjuicio de otras que las leyes respectivas señalen para tales actos u omisiones. El cumplimiento de la sanción no eximirá al infractor de la obligación de cumplir con las obligaciones reguladas en esta Ley.

Art.27.- Para los efectos del artículo anterior, se entenderán como infracciones muy graves las contenidas en el artículo 25, en los literales a), b), c) y d); como infracciones graves las contenidas en los literales e) y f); y como infracciones leves, las contenidas en los literales g) y h).

Cuando se incurra en una infracción sancionada con multa muy grave se revocará definitivamente el Acuerdo que concede los incentivos y se ordenará la cancelación del asiento de la empresa en el Registro. Igual sanción procederá en caso de incurrir reiteradamente en infracciones graves.

Cualquier otra infracción a la presente Ley, su reglamento, o cualquier otra ley sobre la materia, será sancionada de la misma forma que las infracciones graves contenidas en la presente Ley.

Art.28.- La Secretaría de Estado podrá ordenar la investigación de las infracciones y la aplicación de sanciones de las violaciones a lo dispuesto en esta Ley y sus Reglamentos.

CAPITULO VIII

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Art.29.-Cualquier interesado podrá solicitar que se inicie investigación con el fin de hacer efectivas las responsabilidades que correspondan por la infracción a esta Ley y sus Reglamentos.

Art.30.-La Secretaria de Estado, cuando por cualquier medio tenga conocimiento de incumplimiento de las obligaciones legales por parte de los titulares y/o de sus empresas turísticas, estará en la obligación de iniciar inmediatamente el proceso de investigación correspondiente.

Art.31.-La Secretaría de Estado investigará el hecho denunciado y si en el informe correspondiente, aparece que se ha cometido una infracción a esta Ley, y sus Reglamentos, se abrirá el expediente administrativo correspondiente.

La Secretaría de Estado notificará al presunto infractor, con copia del informe a que se refiere el inciso anterior, a fin de concederle audiencia dentro del tercer día hábil contado a partir del día siguiente al de la notificación respectiva.

Art.32.-Vencido el plazo al que se refiere el artículo anterior, si fuere procedente, se abrirá a prueba el expediente por un período de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, para que comparezca con las pruebas que pueda aportar. Concluido el término de prueba, en su caso, se emitirá la resolución correspondiente, imponiéndose o no la sanción que corresponda conforme a esta Ley.

Art.33.-De la resolución emitida, se admitirá el recurso de revocatoria dentro de tres días hábiles siguientes de la notificación respectiva. Interpuesto el recurso en tiempo el titular de la Secretaría de Estado resolverá lo que corresponda en la siguiente audiencia.

Art.34.-Toda multa que se imponga en virtud de esta Ley, deberá pagarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique al sancionado la resolución definitiva que la ordena.

Art.35.-La facultad para investigar e imponer las sanciones originadas por las infracciones a la Ley o sus Reglamentos, prescribe a los seis meses para las infracciones leves y graves y en un año para las infracciones consideradas como muy graves; en ambos casos los plazos se contarán a partir de la fecha en que la infracción haya sido cometida.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art.36.- Durante el plazo de cinco años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, toda nueva inversión que sea calificada como Proyecto de Interés Turístico Nacional conforme a lo regulado en el Art .22 de ésta Ley, por un monto igualo mayor a veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$25,000.00), tendrá derecho a los siguientes incentivos:

- a) Exención del impuesto sobre Transferencia de bienes raíces que afecte la adquisición del inmueble o inmuebles que serán destinados al proyecto.
- b) Exención de los derechos arancelarios a la importación de sus bienes, equipos y accesorios, maquinaria, vehículos, aeronaves o embarcaciones para cabotaje y los materiales de construcción para las edificaciones hasta la finalización del proyecto. El monto exonerado no podrá ser mayor al 100% del capital invertido del proyecto en cuestión.
- c) Exención del pago del impuesto sobre la Renta por el período de diez años, contados a partir del inicio de operaciones.

Para la aplicación de la presente exención se deberán observar las siguientes reglas:

1. La exención a que hace referencia el presente literal, será aplicable a las rentas que genere la nueva inversión, para lo cual el beneficiario deberá llevar registros separados que le permita identificar plenamente dichas rentas, a efecto de no incorporarlas como rentas gravadas y además, que permita comprobar el inicio y fin del goce de los incentivos fiscales.
2. Cuando no sea posible identificar las rentas generadas por las nuevas inversiones tales como mejoras o remodelaciones, el monto de las rentas exentas se determinará por ejercicio o período impositivo, aplicando un factor alto tal de las rentas de la actividad turística. Dicho factor se calculará dividiendo el valor de las nuevas inversiones entre el valor total de los bienes muebles e inmuebles relacionados con la actividad turística, poseído al cierre del ejercicio inmediato anterior al de calificación del proyecto

3. No gozarán de exención el mantenimiento o reparación parcial o total, de bienes inmuebles, equipo, maquinaria y demás bienes muebles; además, aquel mantenimiento que obligue a la sustitución de bienes por el uso o utilización normal de éstos en la actividad desarrollada.
4. Las personas naturales o jurídicas que ya se encuentren establecidas y que sean titulares de empresas turísticas y que cumplan con los requisitos regulados en esta Ley, podrán gozar de los incentivos, siempre y cuando el Proyecto de Interés Turístico Nacional de la inversión consisten en ampliación, remodelación o mejoras e a igual o superior al veinte por ciento (20%) del valor de los bienes muebles e inmuebles relacionados con la actividad turística, poseídos al cierre del ejercicio inmediato anterior al de la calificación del proyecto. El veinte por ciento (20%) en todo caso, no podrá ser menor al monto establecido en el inciso primero, parte primera de éste artículo.
5. Dentro del plazo de exención del presente literal, si la persona titular de un Proyecto de Interés Turístico Nacional decide realizar una ampliación, mejora o remodelación del proyecto calificado, el plazo de la exención se extenderá por otros diez años, que se contarán a partir de la fecha en que el Ministerio de Turismo califique el nuevo proyecto. En este caso, la inversión en el proyecto de ampliación, mejora o remodelación deberá ser igual o superior al veinte por ciento (20%) de la inversión aprobada inicialmente. La extensión del plazo para el goce de la exención podrá solicitarse una sola vez durante el plazo establecido en el inciso primero de este artículo.
6. .En todo caso, los beneficios establecidos en éste literal finalizarán cuando termine el plazo de diez años o en su caso, cuando la exención del impuesto sobre la renta alcance el monto del valor de o los proyectos calificados. Para los efectos del inciso anterior, las personas titulares de Proyectos de Interés Turístico Nacional calificadas por el Ministerio de Turismo, deberán calcular el incentivo fiscal por la exención del impuesto sobre la Renta en cada ejercicio fiscal, para lo cual deberán realizar un cálculo del impuesto no pagado con base a las rentas exentas determinadas de acuerdo a los numerales 1 y 2 de este literal y a la proporción de costos y gastos correspondientes según lo dispuesto en el Art.28, inciso segundo de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
7. Exención parcial de los impuestos municipales por el período de 5años, contados a partir del inicio de operaciones, relativas a las actividades turísticas hasta por un 50% de su valor. Para ello, el interesado presentará al municipio correspondientes u inscripción en el registro turístico, la calificación de proyecto turístico otorgada por

Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Turismo y certificación de la declaración de renta presentada al Ministerio de Hacienda. Estos incentivos podrán ser solicitados por una sola vez durante el plazo establecido en el inciso primero, parte primera del presente artículo; no obstante lo anterior, si realizan dentro de dicho plazo ,ampliaciones, remodelaciones o mejoras en la infraestructura de la empresa turísticas o licitante, cada una de ellas por un monto equivalente al establecido en el inciso primero, parte primera de este artículo, podrá solicitarla concesión de incentivos por cada una de dichas ampliaciones, remodelaciones o mejoras.

Art.37.- Todas las empresas beneficiadas con los incentivos establecidos en la presente Ley, deberán contribuir con un5% de las ganancias obtenidas durante el período de exoneración, dicho porcentaje será agregado a las contribuciones especiales establecidas en esta Ley para la promoción del turismo.

CAPITULO X

DISPOSICIONES FINALES, DEROGATORIAS Y VIGENCIA

Art.38.- Las disposiciones de la presente Ley, por su carácter especial, prevalecerán sobre las disposiciones contenidas en otras leyes. Además, la aplicación de sus disposiciones se hará en la forma que mejor garantice la eficacia de las competencias atribuidas para el logro de sus fines.

Art.39.-El Presidente de la República emitirá los Reglamentos de aplicación de la presente Ley.

Art.40.-Deróganse las siguientes leyes:

a)Decreto Legislativo No.367, de fecha 28 de junio de1967, publicado en el Diario Oficial No. 117, Tomo No. 215, del 29 de ese mismo mes y año que contiene la Ley de Fomento de la Industria Turística;

b) Decreto Legislativo No. 134, de fecha 28 de junio de 1984, publicado en el Diario Oficial No. 159, Tomo No. 284, de fecha 28 de Agosto de ese mismo año que contiene la Ley Transitoria de Reactivación de la Industria Turística y,

d) Decreto Legislativo No. 899, de fecha 15 de Diciembre de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 237, Tomo No. 369, de fecha 20 de Diciembre de ese mismo año

Art.41.-La presente Ley entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO, San Salvador, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil diez.

CIRO CRUZ ZEPEDA PEÑA
PRESIDENTE

JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ
TERCER VICEPRESIDENTE

MARTA LILIAN COTO VDA. DE CUÉLLAR
PRIMERA SECRETARIA

JOSÉ ANTONIO ALMENDÁRIZ RIVAS
TERCER SECRETARIO

ELVIA VIOLETA MENJÍVAR
CUARTA SECRETARIA

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los quince días del mes de Diciembre del año dos mil cinco.

PUBLÍQUESE,

ELÍAS ANTONIO SACA GONZÁLEZ,
Presidente de la República.

JOSÉ GUILLERMO BELARMINO LÓPEZ SUÁREZ,
Ministro de Hacienda.

YOLANDA EUGENIA MAYORA DE GAVIDIA,

Ministra de Economía.

JOSE RUBÉN ROCHI PÁRKER,
Ministro de Turismo.

D.L. N° 899, de 17 de Diciembre de 2005, publicado en el D.O. N°237, Tomo 369, del 20 de Diciembre de 2005.

REFORMAS:

(1) D.L. N° 570, del 17 de Diciembre de 2010, publicado en el D.O. N° 241, Tomo 389, del 23 de diciembre del 2010.

***INICIO DE NOTA.**

El Decreto Legislativo N° 570, de 17 de Diciembre del 2010, publicado en el Diario Oficial N° 241, Tomo 389, del 23 de Diciembre del 2010, contiene tres disposiciones transitorias, que se transcriben literalmente a continuación:

Art.4.-Las personas naturales o jurídicas con empresas turísticas que a la entrada en vigencia del presente Decreto tengan en trámite procedimiento de calificación de proyecto de interés turístico nacional, deberán culminarlo de acuerdo a lo establecido a la normativa con la cual iniciaron dicho procedimiento.

Art.5.-A partir de la vigencia del presente Decreto, se prorroga por un período de cinco años el plazo para solicitar los incentivos fiscales a que se refiere el Art.36 de la Ley de Turismo.

Art.6.-El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

FIN DE NOTA

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO, San Salvador, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil diez.

CIRO CRUZ ZEPEDA PEÑA
PRESIDENTE

OTHON SIGIFRIDO REYES MORALES
PRIMER VICEPRESIDENTE

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

JOSÉ FRANCISCO MERINO LÓPEZ
TERCER VICEPRESIDENTE

ALBERTO ARMANDORO MERORO DRÍGUEZ
CUARTO VICEPRESIDENTE

FRANCIS COROBERTO LORENZANA DURÁN
QUINTO VICEPRESIDENTE

LORENA GUADALUPE PEÑA MENDOZA
PRIMERA SECRETARIA

CÉSAR HUMBERTO GARCÍA AGUILERA
SEGUNDO SECRETARIO

ELIZARDO GONZÁLE LOVO
TERCER SECRETARIO

ROBERTO JOSÉ D'AUBUISSON MUNGUÍA
CUARTO SECRETARIO

IRMA LOURDES PALACIOS VÁSQUEZ

SEXTA
SECRETARIO

MARIO ALBERTO TENORIO
GUERRERO SEPTIMO
SECRETARIO

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil diez.

PUBLIQUESE,

CARLOS MAURICIO FUNES
CARTAGENA,

Presidente de la República.

JUAN RAMÓN CARLOS ENRIQUE CACERES
CHAVEZ,

Ministro de Hacienda.

JOSÉ NAPOLEÓN DUARTE DURÁN,

Ministro de Turismo.

D.L. N° 570, del 17 de Diciembre de 2010, publicado en el D.O. N° 241, Tomo389, del 23 de Diciembre del 2010.

ANEXO N° 2



EMPRESAS INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

VIGENTES AL MES DE AGOSTO DE 2013.

N°	EMPRESA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE SERVICIO
1	Hotel Alicante Montaña	Apaneca	Ahuachapán	Alojamiento
2	La Cocotera Resort &Ecolodge	Jujutla	Ahuachapán	Alojamiento
3	Parque Eco Turístico Las Cascadas de Don Juan	Ahuachapán	Ahuachapán	Parque Ecológico
4	Hotel La Casa de Mamapan	Ahuachapán	Ahuachapán	Alojamiento
5	Tours Universales	Ahuachapán	Ahuachapán	Operador de Turismo
6	Hotel Santa Leticia	Apaneca	Ahuachapán	Alojamiento
7	Vivero Café entre Nubes Jardín	Apaneca	Ahuachapán	Restaurante
8	Restaurante XochiKalko	Concepción de Ataco	Ahuachapán	Restaurante
9	Hotel San José	Metapán	Santa Ana	Alojamiento
10	Hotel Tolteka Plaza	Santa Ana	Santa Ana	Alojamiento
11	Hostal Monte Verde	Candelaria de la Frontera	Santa Ana	Alojamiento
12	Cabañas Campo Bello	Santa Ana	Santa Ana	Alojamiento
13	Hotel Sahara	Santa Ana	Santa Ana	Alojamiento
14	Viajes Exclusivos	Santa Ana	Santa Ana	Transporte de Turismo terrestre
15	Cardedeu S.A. de C.V.	El Congo	Santa Ana	Alojamiento

16	HOTEL VISIÒN INN & SUITES	Juayúa	Sonsonate	Alojamiento
17	Hotel Royal Decamerón Salinitas	Acajutla	Sonsonate	Alojamiento
18	Club De Golf & Villas Las Veraneras	Acajutla	Sonsonate	Alojamiento
19	Hotel Ágape	Sonsonate	Sonsonate	Alojamiento
20	Thermal Paradise Villa	Caluco	Sonsonate	Alojamiento
21	Parque Acuático Ágape	Sonsonate	Sonsonate	Parque Acuático
22	Restaurante Doña Laura	Sonsonate	Sonsonate	Restaurante
23	Juayúa Tours	Juayúa	Sonsonate	Transporte de Turismo Terrestre
24	Restaurante Vista al Mar	Acajutla	Sonsonate	Restaurante
25	Transporte Ruta de Las Flores	Nahuizalco	Sonsonate	Transporte de Turismo Terrestre.

ANEXO N° 3

Guion para la encuesta dirigida a los pobladores mayores de 18 años de los diferentes departamentos de la zona Occidental.

La selección de un instrumento de recolección de datos adecuado, que registre información representativa con las variables en estudio, es fundamental para el desarrollo de la investigación, ya que este permitirá otorgarle un carácter oportuno y ágil. El cuestionario es un instrumento de medición, diseñado para cuantificar la información recopilada y estructurarla adecuadamente. Consiste en un número de preguntas con respecto a una o más variables a medir.

Con el uso de esta herramienta se pretende obtener información que se utilizará como base para dar cumplimiento a los objetivos siguientes:

- Identificar los recursos con los que cuenta la zona Occidental de El Salvador para su aprovechamiento en programas turísticos del país.

- Diseñar una herramienta mercadológica que muestre de una forma completa, información relacionada a lugares naturales, infraestructura, tradiciones y aspectos culturales de la zona occidental del país.
- Determinar si los esfuerzos de impulso al turismo en la zona occidental, realizado por los diferentes organismos públicos y privados, son los adecuados para atraer al público objetivo y cumplir con las expectativas de los mismos.
- Conocer la percepción que la población tiene acerca de los sitios turísticos en la zona occidental.

Este instrumento será suministrado a los pobladores mayores de 18 años de la zona occidental de El Salvador. Las preguntas serán cerradas dicotómicas y con varias opciones de respuesta, la encuesta será auto administrada con observación directa del encuestador.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

TRABAJO DE GRADO "PLANTEAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA MERCADOLÓGICA PARA POTENCIAR EL TURISMO EN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR".

GUIA DE PREGUNTAS PARA ENCUESTA DIRIGIDA A POBLADORES MAYORES DE 18 AÑOS DE LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR.

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN: Recopilar información sobre la opinión de los pobladores mayores de 18 años de la zona occidental de El Salvador, sobre el entorno turístico de la zona.

Indicaciones: Por favor conteste las siguientes interrogantes. No existen respuestas buenas o malas, todas las opciones de respuesta son igual de importantes.

DATOS GENERALES: Marque con una "x" la categoría que mejor le represente.

Edad:

De 18 a 30 _____ De 30 a 48 _____ De 48 a 60 _____ De 60 a 78 _____ Más de 78 _____.

Sexo:

Femenino _____ Masculino _____

Estado Civil:

Soltero (a) _____ Casado(a) sin hijos _____ Casado(a) con hijos _____ Viudo (a) _____

Nivel de Ingreso Mensual:

Menos de US\$150 _____ De US\$150 a US\$300 _____ De US\$300 a US\$450 _____ De US\$450 a US\$500 _____ De US\$500 a US\$650 _____ De US\$650 a US\$800 _____

Más de US\$800 _____

Municipio

Parte II. Marque con una "X" la respuesta que crea conveniente, Y de ser posible aporte su opinión de acuerdo con el ítem correspondiente. Recuerde que su aporte es muy valioso para esta investigación.

- 1. ¿Considera que la zona Occidental de El Salvador que comprende los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana cuenta con los recursos suficientes para ser promovida como zona turística?**

Sí _____ No _____

- 2. ¿Considera que el conjunto de recursos con los que cuenta la zona occidental de El Salvador, pueden convertirse en una oferta completa y atractiva para los turistas nacionales y extranjeros?**

Sí _____ No _____

¿Por qué?

3. ¿Qué categoría de sitio turístico ha visitado en la zona occidental?

- Parque acuático Parque arqueológico Montaña
 Playa Monumentos Otro.

Especifique _____.

4. ¿Tiene conocimiento de algunos esfuerzos realizados por las autoridades municipales para promover el turismo en la zona?

Sí _____ No _____

¿De qué tipo?

- Ferias Festivales Publicidad (Radial, impresa, Televisiva)
 Alianzas con la empresa privada/gobierno central
 Otro _____.

5. ¿Qué le motiva a hacer turismo? Puede marcar una o varias opciones.

- Descanso Conocimientos culturales Aventura
 Negocios Recreación Gastronomía
 Otro _____

6. ¿Qué lugar o lugares prefiere para hacer turismo? Puede marcar una o varias opciones.

- Playa Montaña Lagos Ríos
 Rutas arqueológicas Monumentos Museos

Otros _____.

7. De los siguientes aspectos ¿Cuál considera que es el más importante a tomar en cuenta para atraer turistas? Enumere del 1 al 4, Siendo 1 el más importante y 4 el menos importante.

Orientación al turista por parte de las autoridades

Presencia policial

Infraestructura

Promoción del país como destino turístico

Otro Mencione: _____

8. ¿Tiene conocimiento de algunas tradiciones o costumbres propias de la zona que podrían ser consideradas como atractivo turístico?

Sí _____ No _____

¿Cuál?

9. ¿Conoce algún programa que busque rescatar e impulsar las tradiciones y costumbres de la zona occidental como atractivo turístico?

Sí _____ No _____

¿Cuál?

10. Según su opinión ¿Cuál es el atractivo turístico que mejor representa a cada departamento de la zona occidental?

• Santa Ana

• Sonsonate

-
-
- Ahuachapán
-
-

11. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse para hacer más atractivos los sitios turísticos de la zona occidental? Enumere del 1 al 4, Siendo 1 el más importante y 4 el menos importante.

- Limpieza Orden Infraestructura Seguridad

Otros. _____.

12. ¿Considera que la zona occidental de El Salvador posee sitios turísticos importantes e interesantes que no están siendo aprovechados por el rubro?

Sí _____ No _____

¿Cuál? o ¿Cuáles?

13. Desde su punto de vista, ¿Qué sector se beneficiaría más con el desarrollo del turismo en la zona occidental? Enumere del 1 al 4, Siendo 1 el que más se beneficiaría y 4 el que menos se beneficiaría.

- Alcaldías Gobierno Central Población Empresa Privada

Otros _____

14. ¿Qué beneficios considera que tendría para la población en general el desarrollo del turismo en su departamento?

Económicos Sociales Culturales

Otros_____.

15. ¿Considera que el desarrollo de la zona occidental como punto turístico podría tener algún efecto negativo para la población?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____.

16. ¿Recomendaría usted a nacionales y extranjeros visitar los sitios turísticos de la zona occidental?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____.

17. ¿Considera que la zona occidental podría convertirse en uno de las zonas turísticas más visitadas de El Salvador?

Sí_____ No_____

¿Por qué?

_____.

18. ¿Por qué considera que algunas personas prefieren visitar otros sitios turísticos nacionales o extranjeros, y no los de la zona occidental de El Salvador? Marque del 1 al 4, según el nivel de importancia, siendo 1 el más importante y 4 el menos importante.

Desconocimiento de la zona Inseguridad Presupuesto

Falta de atractivos turísticos

Otros_____.

19. ¿Según su opinión si las autoridades de turismo en la zona occidental proporcionaran una información completa y adecuada a los turistas, aumentaría la llegada de los mismos a la zona?

Sí____ No____

¿Por qué?_____.

20. ¿Cuál considera que es el mejor medio para informar o dar a conocerla oferta turística de la zona occidental de El Salvador?

Redes Sociales Periódico Revistas especializadas en turismo

Internet Catálogos de turismo de la zona Televisión

Radio Ferias especializadas en Turismo

Otros._____

21. ¿Qué aspectos debe trabajar la empresa pública y privada para mejorar su servicio y atraer a más turistas?

Atención al cliente. Seguridad Calidad en Servicios

Infraestructura Otro_____.

22. ¿Conoce usted alguna tradición, costumbre, acontecimiento curioso o atractivo gastronómico que se realiza únicamente en la zona occidental de El Salvador o propiamente en el departamento en el que usted reside y que podría ser aprovechada como atractivo turístico de la zona?_____.

¿Cuál?

**Guión para entrevista dirigida a empresas del sector
turismo de la zona occidental de El Salvador.**

Para cumplir con el objetivo de investigación: **"Determinar si los esfuerzos de impulso al turismo en la zona occidental, realizado por los diferentes organismos públicos y privados, son los adecuados para atraer al público objetivo y cumplir con las expectativas de los mismos."** Se debe conocer la opinión de las empresas del sector turístico que estén debidamente registradas en el Registro nacional de Turismo (RNT), su testimonio es de un valor importante para dimensionar e identificar si los esfuerzos realizados para atraer turistas a la zona son los adecuados o deberían plantearse nuevas alternativas para dinamizar la actividad turística en el sector.

Entrevista No _____

Realizado por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistado: _____

Cargo: _____

Edad: _____

1. ¿A qué se dedica la empresa y que tipos de servicios ofrece al turista?
2. ¿Qué servicios especiales o exclusivos ofrece su empresa a los turistas?
3. Según su opinión ¿El hecho de ser parte, del listado de empresas turísticas en el Registro Nacional de Turismo ocasiona algún tipo de beneficio?
4. ¿Qué requisito tienen los empleados para ser contratados por la empresa?
5. ¿Reciben sus empleados algún tipo de capacitación por parte de la empresa? ¿Cuánto tiempo y en qué áreas?
6. ¿Cuál es el perfil del turista que visita su negocio?
7. ¿Cuánto es el gasto promedio del turista que visita su empresa por ocasión?
8. en general, ¿Cuál cree usted que es la época del año en que aumenta el turismo en la zona?
9. ¿Realiza algún tipo de publicidad para dar a conocer su negocio?
10. ¿Considera importante que las empresas dedicadas a ofrecer servicios turísticos se publiciten? ¿Por qué?

11. De acuerdo a su experiencia, ¿Considera que el no dar a conocer las tradiciones, costumbres y atracciones turísticas propias de la zona es un factor que frena el turismo?
12. ¿Realiza la empresa algún tipo de esfuerzo de manera independiente o en coordinación con la municipalidad u otra institución para promover al municipio como destino turístico? ¿Cuál?
13. ¿Considera que las acciones, medidas y/o esfuerzos (si existen) por parte del ministerio de turismo, comité de turismo municipal y otros organismos, son los adecuados para promover el turismo en el municipio?
14. En términos generales, ¿Que considera usted, que debe mejorarse para potenciar como destino turístico a la zona occidental del país?
15. En el municipio donde se encuentra ubicado su negocio, ¿considera que hay algún recurso importante que no está siendo desarrollado como atractivo turístico? ¿Cuál?

Guión para entrevista dirigida a Comités de Desarrollo

Turístico de la zona occidental de El Salvador.

La información proporcionada por las autoridades encargadas de la actividad turística en cada uno de los municipios que componen a la zona occidental de El Salvador es de suma importancia para la presente investigación, debido a que ayudará a dar cumplimiento a uno de sus objetivos: **"Determinar si los esfuerzos de impulso al turismo en la zona occidental, realizado por los diferentes organismos públicos y privados, son los adecuados para atraer al público objetivo y cumplir con las expectativas de los mismos."**

Para dar cumplimiento al objetivo anterior, se debe conocer la opinión de los diferentes organismos públicos y privados relacionados con el turismo, para identificar los esfuerzos realizados para ayudar al desarrollo económico y social del municipio con la atracción de los turistas a la zona, y determinar si dichos esfuerzos están siendo tan efectivos como desean o necesitan realizarse de diferente manera.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

TRABAJO DE GRADO "PLANTEAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA MERCADOLÓGICA PARA POTENCIAR EL TURISMO EN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR"

GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PRESIDENTES DEL COMITÉ DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS MUNICIPALIDADES QUE COMPONEN LA ZONA OCCIDENTAL DE EL SALVADOR.

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA: "Recolectar información pertinente a los esfuerzos de impulso al turismo que realizan los Comités de Desarrollo Turístico de la Zona Occidental de El Salvador"

Fecha _____ Hora _____

Lugar _____

Nombre del entrevistado _____

Entrevistadores:

1. ¿Hace cuánto tiempo fue creado el comité de Desarrollo de Turismo de la Municipalidad?
2. ¿Cuántos miembros componen el comité? ¿Qué requisitos deben cumplir para formar parte del comité?
3. ¿Cuál es el objetivo del Comité?
4. ¿Cuáles son las funciones que desempeña el comité?
5. ¿Reciben alguna capacitación de parte de organismos gubernamentales sobre acciones que ayuden a desarrollar estrategias turísticas? ¿De qué tipo?
6. ¿Reciben algún tipo de apoyo por parte del Ministerio de Turismo o alguna de las instituciones encargadas de promover el turismo en El Salvador?
7. ¿Qué programas se han desarrollado bajo la dirección del Comité de Desarrollo Turístico actual?
8. ¿Qué tipo de apoyo ofrece el comité a las empresas del sector turístico del municipio?
9. ¿Ha trabajado el comité con alguna empresa privada u otra institución para realizar actividades que apoyen el turismo? ¿Cuáles han sido estas empresas y qué tipo de apoyo han brindado?
10. ¿Cómo obtiene el Comité los recursos financieros para sus actividades?

11. ¿Qué plan, estrategia o actividad turística innovadora, ha realizado el comité en los últimos 5 años para promover al municipio en materia turística?
12. ¿Conoce el Comité sobre todos los sitios turísticos tradicionales y costumbres que posee el municipio? ¿De qué manera o como los ha llegado a conocer?
13. ¿Qué tipo de herramienta considera, le ayudaría al comité en el seguimiento de instrucciones y actividades para impulsar eficientemente al sector turismo del municipio?